EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy, Cantabria, Galicia y Centro de España, lluvias; Cataluña y Levante, buen tiempo; Andalucía, tendencia a empeorar. Temperatura máxima del lunes, 21 grados en Murcia; mínima de ayer, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid, máxima de ayer, 8,9; mínima, 2,7. En Tenerife, máxima del lunes, 22; mínima de ayer, 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.122 • Miércoles 27 de febrero de 1929 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509

PARLAMENTO Y PODER EJECUTIVO

"L'Institut International de Droit public" ha dedicado sus últimas sesiones a estudiar la crisis de la democracia representativa. Antes que aquél, otra institución internacional, la "Unión Interparlamentaria", había consagrado sus trabajos al examen de un tema de tan interesante actualidad.

Dos Memorias merecen citarse entre las presentadas al Instituto Internacional de Derecho público: la de M. Joseph Barthélemy y la de míster A. Lawrence Lowell. Más que la originalidad de los puntos de vista o las soluciones prácticas que ofrecen hay que apreciar en ellas la honda preocupación que revelan ante la extensión y persistencia del fenómeno y el grado de evolución que suponen en el espíritu de los técnicos del derecho público.

El trabajo de monsieur Barthélemy es extenso, pero muy superficial. Pretende arrancar de un estudio objetivo de las situaciones antidemocráticas existentes, y apenas consigue realizar una exposición sucinta de hechos sobradamente conocidos. Además no dejan de aparecer en la Memoria las preocupaciones democráticas del autor, encastillado a estas alturas en la pura doctrina rousoniana. Tampoco abunda en elementos de juicio el profesor francés. Se ve que en cuanto a Rusia, no ha pasado de la Constitución de 1918. Y en el estudio de España, que titula "Riverismo", no ha avanzado mucho más allá de un artículo, que cita, de EL DEBATE de 17 de septiembre de 1926.

Más pobres son aún las conclusiones. Reconoce que la democracia atraviesa por una grave crisis, y que incluso en muchos países su fracaso es evidente. Y propone como remedio a estos males una renovación de los métodos parlamentarios, encaminada a conseguir una labor más eficaz en los cuerpos legislativos.

Nótanse aquí dos defectos capitales, comunes a muchos tratadistas y "dilettantes". En primer lugar, la desproporción tan enorme entre el problema de la crisis de la democracia—que afecta más a la constitución interna de los pueblos, que a la constitución escrita de los Estados—y la nimiedad de la solución, que pudiera reducirse a una más o menos acertada reforma de los reglamentos de las Cámaras. En segundo término, se advierte también la funesta confusión de lo representativo con lo parlamentario, que a los ojos de muchos aparecen como términos sinónimos.

Con más claridad enfoca el problema Mr. Lowell. Para el profesor de Harvard, la base de todo régimen político es aquella vieja máxima, según la cual toda forma de gobierno debería llevar en sí misma el remedio de sus propios vicios. Por eso, en su opinión, fracasa la democracia, aquejada de grave insuficiencia de elemento autocrático, si se entiende por autocracia la autoridad que pueda asumir una determinada persona fuera del control efectivo de una Asamblea representativa.

Se observa fácilmente en míster Lowell un influjo poderoso del Gobierno representativo de su Patria, en la que el presidente, con una elasticidad mayor o menor según las circunstancias, ejerce funciones que quedan fuera del radio de acción de las Cámaras. Pero eso mismo hace que el profesor norteamericano vaya más a la esencia del régimen representativo, sin limitar su observación al sistema parlamentario, que es tan sólo una de sus formas. Al revés de lo que es corriente en estos tiempos, se nota en míster Lowell más influencia de Montesquieu que de Rousseau.

Lo que el autor propone, en definitiva, es lo que en términos vulgares se puede llamar independencia y robustecimiento del poder ejecutivo, como reacción contra el predominio parlamentario, que ha motivado la crisis de la democracia. En esta aspiración, mantenida valientemente en estos últimos meses por hombres tan significativos como Larnaude (ex decano de la Universidad de París), Sèché, Valois, Johannet y Benoist, va implícita la defensa de un régimen representativo efectivo, que sepa llevar al régimen político el necesario elemento democrático, y que sirva de antídoto a los posibles excesos de un poder ejecutivo fuerte. Poder, que ha de tener, sin embargo, la facultad de moverse con desembarazo y actuar con eficacia, sin tener su vida supeditada al capricho de unas Cámaras. Como dice con gran acierto míster Lowell, del mismo modo que el capitán de un barco perdería la confianza de su tripulación si a todas horas le estuviera consultando el rumbo, de igual manera la constante supeditación directa o indirecta al cuerpo electoral quita al gobernante autoridad y prestigio ante la masa considerable de ciudadanos, apartados por sus ocupaciones o sus actividades de los negocios públicos. Y no hay que olvidar que sobre esa masa, indiferente o extraña a la vida política, que constituye la gran mayoría de la nación, es sobre la que se edifican los regímenes ultrademocráticos, hoy en quiebra.

DE CUESTIONES AGRARIAS

Muy acertadamente comenta EL DEBATE del día 23 del corriente, en una nota "Del día", la necesidad de la propaganda en los campos; no es nuevo este comentario. Con asiduidad, desde hace mucho tiempo, se dan toques de atención y llamada desde estas columnas y desde las de otros diarios de orden. En las distintas Asambleas de la Confederación Nacional Católico Agraria se ha insistido y propugnado con verdadero afán sobre la imperiosa necesidad de llevar a cabo una intensa y continuada propaganda por las distintas comarcas españolas. No necesitamos advertir que estas propagandas han de estar orientadas en el sentido de las normas claras y santas que la Iglesia Católica nos ordena, y que dentro de ellas están las verdaderas soluciones que los problemas del campo presenten en todos sus complejos y variados aspectos.

Pero ¿se entiende esto como debe entenderse por los que están obligados a entenderlo?... Nosotros creemos de buena fe que sobran comentarios y falta buena voluntad. Más claro: que conviene trabajar más, ayudar más y hablar y comentar menos.

No les falta alguna razón (y nosotros podemos dar fe de ello) a muchos buenos católicos de sólida posición, para lamentarse de haber sido fustigados, en cierto modo, hace ya tiempo, por ciertas propagandas que, llamándose de orden, se salían de aquellas normas que la prudencia aconseja y el buen sentido reclama. Pero tampoco se debe olvidar que los acontecimientos imponen, a veces, actitudes que el tiempo se encarga de encajar en sus verdaderos límites, y también que los hombres no se improvisan, que las ayudas no llegan... y que los egoísmos se escudan en incomprensiones que pueden llegar a ser funestas y de trascendencia...

Es cierto que en la propaganda y organización católicoagraria hubo algunos fracasos (no tantos como muchos suponen); es cierto que las actuaciones a veces no se ciñeron a realidades bien definidas; es cierto que hubo improvisaciones; pero también es cierto que se evitaron graves atropellos, que se crearon y se organizaron miles de Sindicatos en Federaciones numerosas, que viven con fuerte y sólida actuación; que en muchos sitios se cortaron de raíz abusos inicuos y se apagaron hogueras de odios; que en otros se crearon infinidad de propietarios parcelando fincas... Todo esto sin contar con ayudas pecuniarias del Estado, y lo que es aún más de notar: sufriendo la "enemiga" de mucho centros y hasta enconos irrealizables...

A pesar de las equivocaciones, de los egoísmos, de las quimeras de muchos hombres, de la incomprensión de muchos (¡no todos!) terratenientes, la obra vivió ¡y vive con fuerza insospechada!...

Nosotros esperamos que se nos oirá, que se nos atenderá por los que deben oírnos y atendernos. Queremos evitar, en lo que dependa de nosotros, que las cosas del campo se lleven y se encauzen por derroteros que pugnan con la justicia, con la caridad y con el orden.

Daremos voces a los propietarios para que comprendan que cada época tiene sus modalidades, que hay que aceptar y resolver. Diremos a los obreros que no se dejen engañar por los que, ofreciéndoles mucho..., no les pueden solucionar ni dar nada; porque con palabras de encono y ofrecimientos utópicos no solamente no se resuelve nada, sino que las cosas se embrollarán más, traduciéndose estas propagandas morbosas, en ruinas y hambre para unos y otros.

Si hay tesón en los que actúan, comprensión en los que pueden y fe cristiana en todos, podremos robustecer esta obra para bien de España, del orden y de la justicia.

Unos cuantos hombres de buenísima voluntad que andan repartidos por toda España, reunidos en Asamblea, han deliberado nuevamente sobre los problemas del campo; y todos, de manera unánime, piden apoyo a los Poderes y comprensión a los "situados", para intensificar la propaganda en sentido católico y de orden, por lo tanto.

Nuevamente ha sido requerido el que firma para actuar en compañía de hombres dignísimos. Votos unánimes ratificados por altas autoridades de la Iglesia nos llevan otra vez a las amarguras y desasosiegos, que creíamos lejanos. A ello respondemos ofreciendo las escasas fuerzas y medios que tenemos para trabajar, como siempre, con firmeza y lealtad. ¡A todos nos toca trabajar con fe! Los éxitos son de Dios.

Indalecio ABRIL

Los sacerdotes y los Rotarys Clubs

Texto de la disposición de la Sagrada Congregación Consistorial

BARCELONA, 26.—El "Boletín Oficial del Obispado" reproduce hoy la disposición de la Sagrada Congregación Consistorial, publicada en las Actas de la Sede Apostólica sobre las relaciones de los clérigos y los Rotarys Clubs.

Dice así:

"Sobre la manera de proceder de los Ordinarios con los clérigos que se inscriban en las Sociedades Rotarys Clubs.—Muchos Obispos han preguntado a esta Sagrada Congregación, por interesarlo para el ejercicio de su ministerio pastoral, si los Ordinarios pueden permitir a los clérigos que se inscriban en las Sociedades modernamente constituídas bajo el título de Rotarys Clubs, o, al menos, autorizar su asistencia a sus reuniones. Esta Sagrada Congregación Consistorial, después de madurado estudio, juzga oportuno responder: "No es conveniente."—Dado en Roma, en los Palacios de la Sagrada Congregación Consistorial, a 4 de febrero de 1929."

ACUERDO DE LA U. MEJICANA DE ACTORES CONTRA LOS TEATROS INMORALES

Serán dados de baja los socios que tomen parte en esos espectáculos

A la autoridad corresponde impedir que Empresas inmorales ultrajen a la sociedad

La Policía y los bomberos tuvieron que intervenir para cortar escándalos en algunas salas

Leemos en "El Universal", de Méjico, del 8 de febrero:

"La Sociedad Mejicana de Actores ha considerado de tal suerte inmorales los espectáculos que se han estado dando en algunos teatros de segundo orden, espectáculos que culminaron anteayer en la noche con la proyección de películas obscenas, que tomó el acuerdo de prohibir a sus componentes trabajen en esos centros, dejando en libertad a las Empresas para que contraten su personal en los centros de vicio.

Los espectáculos a que nos referimos provocaron anteanoche un verdadero escándalo, que para ser aplacado tuvieron que intervenir los bomberos y la Policía.

La resolución adoptada por la Unión Mejicana de Actores, según nos la dió a conocer ayer oficialmente el señor Roberto Soto, presidente de la Unión citada, dice textualmente lo siguiente:

"Al pueblo de la ciudad de Méjico y a la opinión pública en general.—La Unión Mejicana de Actores se ve en la imperiosa necesidad de hacer patente, ante la sociedad en general, con motivo de los espectáculos que se han venido llevando a cabo en los teatros (aquí el nombre de esos centros), que, dada la modalidad que se ha impreso en los mismos, con relajamiento absoluto del decoro de la sociedad y del respeto que se le debe a la misma, no se hace solidaria de la responsabilidad de este procedimiento, y que habiendo ya pasado los límites de aquello que, por razones especiales, en otros países del mundo se ha venido tolerando, protesta enérgicamente, por sí y por sus agremiados, y ha dictado una disposición, ya que no tiene fuerza o derecho para impedir que se lleven a cabo—porque éstas son funciones que corresponden a la autoridad—que desde esta fecha no se consideren miembros de la misma Unión Mejicana de Actores a aquellos que tomen participación en dichos espectáculos, dejando en libertad a las Empresas inmorales que ultrajan a la sociedad, para que busquen en los centros de vicio personal adecuado para que desfile por esos antros a pasear la vergüenza y la inmundicia.

Es justo decirlo: posiblemente tenga algunas dificultades quien explote con el decoro y la vergüenza, para obtener estos elementos de oprobio.

Las personas que circunstancialmente tomaron parte en estos espectáculos, en un noventa por ciento o casi en su totalidad, por su parte, se niegan con justicia a seguir actuando en ellos, y como nuestro lema es "Por la Dignificación de la Clase y del Arte Teatral", estamos a la altura de nuestro deber haciendo estas declaraciones, para que las pese la opinión pública.—"Por la Dignificación de la Clase."—Por la mesa directiva, el presidente, **Roberto Soto**, rúbrica."

Lo que ocurrió en esos teatros

En realidad lo que ha sucedido en los teatros de segunda y tercera categoría que se han venido dedicando a esta clase de espectáculos inmorales, ha conducido a que ocurran verdaderos escándalos que a punto han estado de degenerar en motín, a no ser por la oportuna intervención de los bomberos y de las fuerzas policíacas.

Lo ocurrido anteanoche en uno de ellos fué: un grupo nutrido de individuos, ululaba y se revolvía furioso, pugnando por entrar a un salón cuyo cupo estaba excedido en más de un veinte por ciento.

Y cuando aquella ola agitada de gente encontraba la barrera de las puertas que le cerraban el paso al centro donde en aquel momento se reñía la más cruel batalla contra la moral, los gritos y blasfemias se centuplicaban, y poco a poco los ánimos ansiosos iban degenerando en ira, para estallar más tarde en belicosa acometida contra las puertas, amenazando derribarlas y destruir todo lo que les impedía penetrar al jacalón.

Fué entonces, frente a la seria amenaza, que las escasas fuerzas de Policía que guardaban el orden y las autoridades vigilantes del espectáculo solicitaron la ayuda de los bomberos y el auxilio de la Policía. Dos bombas contra incendio, dotadas de su respectivo personal, y un fuerte retén de gendarmes, armados de rifles y bayonetas, se presentó en el sitio del escándalo, y sólo ante la amenaza del agua se logró contener aquel gentío."

Los espectáculos inmorales en la Argentina

La Liga Patriótica Argentina, representada por su presidente, doctor Manuel Carles, se ha dirigido—según leemos en "El Pueblo", de Buenos Aires—al intendente municipal para que ponga término a la exhibición de películas inmorales seudocientíficas y a las representaciones teatrales que, bajo el respetable escudo de arte, pretenden explotar las bajas pasiones y contaminar el ambiente moral de la ciudad.

Luego de examinado el incremento de los espectáculos inmorales, señala la necesidad de la campaña y de la vigilancia que deben ejercer las autoridades comunales para impedir los avances del vicio, cuya propaganda por carteles y anuncios en la vía pública constituye una contravención de las disposiciones en vigor sobre moralidad pública.

La influencia de tales espectáculos, añade, relaja los resortes morales, y, como consecuencia, se resienten los lazos de familia, se perturba la vida de sociedad y se desordenan los hogares. "Vuestro pueblo—prosigue—, sin herencias morbosas que traben su desarrollo espiritual, en plena formación de su cultura y de su moral, no debe ser distraído en su marcha hacia una esfera de progreso superior por la torpeza de espectáculos que conspiran contra el normal desenvolvimiento de las virtudes de la raza."

LO DEL DIA

Un partido de orden

Hemos de hablar con más espacio de este asunto. No necesita el Gobierno que nuevamente le digamos—y con esto hacemos referencia a su invocación al "patriotismo" de todos—que estamos junto a él para la defensa del prestigio de España. La cuestión del partido de orden es tema que nos proponemos tratar otro día. Hoy nos limitaremos tan sólo a recoger dos párrafos del artículo de fondo que publicó "La Epoca" de anteanoche. En el primero de ellos resume los puntos fundamentales del programa para el partido que desea en el porvenir:

"Supóngase una agrupación de hombres que inscriban en su ideario la Religión, Patria, Monarquía, Constitución, intervención del pueblo en el Gobierno de su país, afirmación simultánea de la Libertad y el Orden, organización del Estado con Poderes independientes, descentralización y economías, devolución a la sociedad de determinadas funciones detentadas por el estatismo moderno, y media docena de principios más, todos ellos fundamentales, y ahí estará el partido del porvenir que nosotros queremos."

En el segundo aduce en favor de su preocupación el ejemplo de la libre propaganda socialista y la necesidad de oponerse a ella:

"Pues bien: si en España hay un partido socialista organizado, cada vez con más adeptos y con táctica más depurada, si ya le vemos pronto a irrumpir con sus propagandas por el campo para captar la gran fuerza de freno social que supone el campesino, ¿no tenemos el deber de preocuparnos todos los hombres de sentido social conservador en organizar una fuerza que se oponga a esa del socialismo?"

Pues bien—decimos nosotros—, ese pensamiento que expone "La Epoca" con las palabras antes mencionadas y con el cual coincidimos, es a cada día que transcurre el de mayor número de españoles. Y nos parece que las corrientes actuales conducirán a una decisiva cristalización de ese pensamiento en la política.

Francia e Italia

La frase ya clásica de ser más papista que el Papa tiene en estos días una comprobación en gran parte de la Prensa francesa, a propósito de la solución dada a la cuestión romana. Precisamente aquellos periódicos que más han repugnado siempre el poder temporal del Papa, ahora discuten condolidos si Pío XI ha cedido más o menos de lo que, a juicio de la sobreentendida Prensa, hubiera sido de desear.

No es menester ser muy lince para descubrir el verdadero blanco adonde van los tiros. No es el Vaticano, sino el fascismo lo que se pretende atacar. La preponderancia de Italia, merced a la política de Mussolini, puede muy bien traer recelosos a ciertos periódicos franceses. El último triunfo de esa política es el Tratado de Letrán. Hay por consecuencia que buscar puntos flacos a ese Tratado. Total, es política, una política de Francia y de Italia, que se desahoga a propósito de la cuestión romana, y halla por parte de la primera motivos de temor y recelo en hechos que la opinión mundial ha acogido con las mayores muestras de agrado.

Decimos la opinión mundial, con excepción, dicho se está, de algunos, muy pocos periódicos de Madrid. El hecho no nos coge de sorpresa, porque conocemos el anticlericalismo pasado de moda que distingue a ciertos colegas madrileños. Solamente a título de seguir haciendo honor a su vieja ideología, manía sería más exacto, nos explicamos el fenómeno. De otro modo, tendríamos motivos de creer que dichos periódicos hacían el juego a Francia en asuntos tan ajenos a nuestros intereses, o resultaban a última hora más papistas que nosotros, en ese prurito que demuestran de ver al Papa con más tierra, con más garantías, con más poder temporal, etcétera.

Celebraríamos ver a esa Prensa con mayor originalidad en sus campañas, y aunque se sintiera anticlerical, porque no está en manos de nadie eliminar inveteradas toxinas, por lo menos trátase de buscar una nota de diferenciación, para que no pareciese que actuaba de comparsa en una política extranjera.

Un ciclón destruye la ciudad de Duncan

En varios Estados norteamericanos ha habido 22 muertos y más de cien heridos

NUEVA YORK, 26.—El huracán de ayer dejó sentir sus efectos en el Norte y Este de Texas, Noroeste del Mississipí, Suroeste de Arkansas y otras regiones, causando la muerte a 22 personas y resultando heridas más de 100.

Además, quedaron casi destruídos varios pequeños poblados.

Los daños materiales se calculan, hasta ahora, en unas cien mil libras esterlinas.

La fuerza del aire fué extremadamente violenta y sus efectos terribles.

La pequeña población de Duncan (Mississipí) ha quedado casi reducida a ruinas y de sus 450 habitantes perecieron 14.

NIEVA EN INGLATERRA

LONDRES, 26.—Ha nevado en casi toda Inglaterra y la temperatura vuelve a estar otra vez bajo cero. En muchas partes la tempestad de nieve es imponente, haciéndose imposible el paso por las carreteras.

Un muerto y cuatro heridos por un autobús en París

PARIS, 26.—En la calle de Fevres, un autobús fué a chocar contra un farol, derribándolo. Resultaron alcanzados varios transeúntes, uno de los cuales resultó muerto y cuatro heridos.

Una cabalgata misional en Barcelona

Tomarán parte en el cortejo más de cincuenta carrozas alegóricas

El Congreso y la Exposición se celebrarán en los días 18 al 24 de septiembre

BARCELONA, 26.—En los locales de la Acción Católica de la Mujer se celebró una reunión para tratar de la apertura de la Exposición y Congreso de las Misiones. Presidió el doctor Homs, Vicario general y presidente de la Exposición Misional. Asistieron numerosos párrocos y representantes de órdenes religiosas, así como las diversas personalidades que forman los Comités.

El padre Elizondo dió las gracias por la acogida que ha hecho Barcelona a la idea del Congreso de las Misiones, el cual se celebrará en los días 18 al 24 de septiembre. Dió una idea general de los actos y especialmente sobre la cabalgata y cortejo misional, que constará de unas 50 carrozas. Expresó la gratitud de los miembros de la Exposición hacia las Asociaciones barcelonesas por la cooperación que le dispensan.

Después el señor Aristimuño pronunció breves palabras y dijo que la niñez es un gran remedio de propaganda, pues por una parte se les inculcan los principios religiosos y por otra resulta un momento agradable para los padres. Expuso el caso de Holanda, en que, valiéndose de la niñez y de estas cabalgatas, se consiguió despertar el interés hacia las misiones, siendo ahora la nación que, a pesar de tener más de la mitad de la población protestante, invierte más dinero para las obras de la propagación de la fe. La siguen Bélgica, Italia y Alemania.

Después detalló una por una las carrozas que han de formar parte de la cabalgata misional.

UN CONGRESO DE SASTRES

BARCELONA, 26.—La Sociedad mutua de maestros sastres de Barcelona ha acordado, cumpliendo el acuerdo del I Congreso de la Sastrería celebrado en Madrid, empezar la organización del II Congreso, que se celebrará en Barcelona con ocasión de la Exposición Internacional. Se reunirá del 2 al 8 de septiembre próximo.

Hay numerosas adhesiones de toda España, así como de otras naciones de Europa. El Comité preparatorio, que preside don Jesús Carreras, ex presidente de la Sociedad de maestros sastres "La Confianza", de Barcelona, está integrado por don Joaquín Martínez Simancas, presidente de "La Confianza", de Madrid; don Eduardo Plaza, presidente de la Asociación de patronos sastres de la Corte, y diversos presidentes de otras entidades similares de España.

UN DIPUTADO YANQUI PIDE LA INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

"El archipiélago está ya lo bastante preparado para gobernarse a sí mismo"

Ciento cincuenta mil dólares para estudio del proyecto del Canal de Nicaragua

(Servicio exclusivo)

WASHINGTON, 26.—Durante la discusión, en la Cámara norteamericana de Representantes, sobre los derechos de las importaciones en las islas Filipinas, el diputado Garne, representante del Estado de Texas, pronunció un discurso en el que afirmó que aquel archipiélago está ya lo suficientemente preparado para gobernarse a sí mismo y que los Estados Unidos deberían concederle la independencia.

A este discurso contestó el comisionado residente de Filipinas, Pedro Guevara, quien manifestó que la independencia total o el libre cambio son las dos únicas soluciones que se presentan para resolver el problema filipino.—**Associated Press.**

LA CUESTION DE LOS CANALES

WASHINGTON, 26.—El Senado ha concedido la suma de 150.000 dólares para el estudio del proyecto del canal interoceánico por Nicaragua.

"Football", prestigio y política internacional

Gran entusiasmo en la Prensa francesa y el público porque se ha vencido a Hungría. Se había prohibido el himno magiar. Un recuerdo al Tratado del Trianón.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 26.—Pocas veces se habrá registrado en materia de deportes un entusiasmo tan unánime e incontenido como el que trasluce París con motivo del partido de fútbol con Hungría. Del resultado 3 a 0 que ha sorprendido en primer término a los propios franceses extrae la Prensa toda la conclusión de que el fútbol parisino se inclina rápida y seguramente a competir con los países de técnica más depurada. Es un regocijo que rebosa, que destaca, que centellea y se desparrama por las planas de los periódicos bajo títulos, comentarios, alusiones, pronósticos y clichés. Un regocijo que si bien no se advirtió con el reciente empate con Portugal, tiene el antecedente de la ufania con que esta misma gran Prensa de información acogió la aplastante derrota que el equipo marroquí de Fez sufrió hace alrededor de tres meses bajo el empuje arrollador de estos mismos jugadores nacionales de la república.

Se exalta, se pondera el historial brillante del equipo húngaro, si bien, y claro que por olvido involuntario, periódicos que, como "L'Auto", puede y debe estar informado, omite únicamente la competición de España en los torneos internacionales que ha celebrado Hungría y silencia por consecuencia el descalabro que los futbolistas magiares sufrieron en nuestro país.

Otra circunstancia que estiliza el triunfo del domingo en Colombes es el de que en el equipo vencedor figuran ocho casados. Sólo el fútbol francés —dicen sus panegiristas—es capaz de presentar un cuadro de clase donde los solteros figuran en tan manifiesta minoría.

Pero como generalmente acontece en la confrontación de los pabellones de dos naciones, siquiera abanderen energías tan subalternas como las detentadas por el fútbol, el "match" del domingo ha servido también para vislumbrar perspectivas de índole política. El seleccionador húngaro, en efecto, escribió a sus jugadores desde Budapest. "No olvidéis que jugáis en Francia, en donde se glorifica la mejor "performance" y se ridiculiza al fútbol. Y no olvidéis sobre todo que París no se encuentra lejos de Trianón y que en Trianón se despedazó a nuestro país. Mostrad, pues, cuál es el empuje de los húngaros."

Por otra parte, la banda militar no tocó el domingo en Colombes el himno nacional húngaro. Y a diferencia de lo que sucede cuando juegan los irlandeses, los cuales se oponen a que se toque el himno inglés, ahora se trataba de una prohibición especialmente consignada en la orden de la plaza. La Federación de fútbol francesa logró a su vez que no se interpretara la Marsellesa para no desairar a los visitantes. Revocóse la prohibición, pero ni el director de la banda por la tarde ni la de la orquesta durante el banquete que se celebró por la noche conocían la partitura. Esta última improvisó un "potpourri" a guisa de himno nacional húngaro, pero los forasteros se mostraron tan sorprendidos que la orquesta cesó El incidente, naturalmente quedó en esto, porque los músicos habían procedido con la mejor intención.

Deportivamente, el encuentro de Colombes acumula un interés imprevisto en torno a los próximos "matchs" Francia-Bélgica y Hungría-Italia. Ellos dirán si las conclusiones reseñadas son provisionales o definitivas. Esto es, si el equipo francés tiene realmente categoría internacional y si el descalabro sufrido por los húngaros sólo se debe, como ellos arguyen, al forzoso desentrenamiento que les ha impuesto durante tres meses las terribles heladas que han arreciado a su país.

La Acción Católica española en París

La Acción Católica Hispanoamericana de la Mujer ha reanudado, después de un período de silencio consagrado a la memoria de la reina doña María Cristina, sus veladas de los martes. La semana pasada disertó el señor Vandal acerca de "La vida es sueño", y esta tarde ocupó la tribuna, entre una numerosa y selecta concurrencia femenina, el reverendo padre Otaño, quien puntualizó la importancia de este solar de la raza constituído en París y la multiplicidad y trascendencia de sus fines. El conferenciante encomió la labor de doña Carmen Loriga, alma de la Asociación, a quien auxilian en su cometido la marquesa de Casa-Valdés y otras damas. Para el martes próximo se anuncia un interesante concierto.

La potencia naval de España

El redactor naval del "Daily News" escribe que la circunstancia de no haberse contado sino con las grandes potencias es una grave dificultad que se proyecta sobre el desarme naval. España principalmente—dice—construye en la actualidad treinta y tres unidades, a saber: dos cruceros ligeros de 10.000 toneladas, el "Baleares" y el "Canarias", encomendados al Ferrol; 10 destroyers, dos de los cuales se construyen ya en Cartagena; cinco contratorpederos, 12 submarinos y cuatro unidades auxiliares. El programa naval—termina—del Gobierno tiene una segunda parte: la construcción de tres acorazados, que, con el "Jaime I" y el "Alfonso XIII", sumarán cinco.

Un artículo de Trotski

En el primer artículo de su serie sobre "El destierro", que publica hoy "Le Journal", Trostki declara que en virtud de una ley general extensiva a todos los regímenes y tiempos, no se le dejó opción para el destierro, y se le ha impuesto un país cuyo ambiente y cuya lengua no conoce. Ya en 1916, dice, el Gobierno francés me había deportado a España, cuyo idioma ignoraba. El Gobierno liberal del conde de Romanones no me dejó tiempo para aprenderlo, porque bien pronto fui expulsado de nuevo.

Si la venganza tuviera en los razonamientos políticos el puesto que merece, yo hubiera podido regocijarme cuando Malvy, que me desterró, fué a su vez desterrado por Clemenceau, y más aún cuando el jefe de la Policía francesa, Bidet Fagpas, por iniciativa del cual me echaron de Francia, fué detenido en Rusia en 1918 mientras cumplía una misión secreta de un carácter más bien amistoso.

Una vez en mi presencia, pues yo era entonces ministro de la Guerra, le dije: ¿Pero qué es ésto? Y me respondió: Cosas de la vida. La respuesta me pareció excelente, y el mundo está todavía en un estado que durante mucho tiempo esta frase vendrá muy oportunamente en muchas ocasiones.—**Daranas.**

Gobernador de Sevilla, el actual de Murcia

PARA CUBRIR LA VACANTE HABRA UNA PEQUEÑA COMBINACION

El Consejo de ministros empezó a estudiar la reorganización de Ingenieros y Artilleros de la Armada

Los decretos, que implican reforma de plantillas, quedaron pendientes de aprobación

Cincuenta mil pesetas de multa al señor Ibarra, de Sevilla, por verter especies que desmoralizan a la opinión

El primero que llegó a la Presidencia fué el ministro de Trabajo; manifestó su opinión de que en el Consejo se despacharía el proyecto del seguro de maternidad.

El ministro de Marina dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros dos reales decretos relativos a ingenieros y artilleros de la Armada.

El conde de los Andes, una reforma del Crédito Agrícola, pero observó que no sabía si se podría tratar ese asunto en este Consejo.

El ministro de Justicia y Culto, declaró que no llevaba sino seis o siete expedientes de libertad condicional, de los que ahora se estaban tramitando.

Poco después de la seis y media llegó el presidente. Expuso su extrañeza al ver que le esperaban unos fotógrafos enviados de la Prensa extranjera. Después dijo:

—Yo traigo tres o cuatro expedientes de Estado. Además—añadió, sonriendo—trataremos en el Consejo unas cosillas de las cuales se dará noticia a la salida.

A la salida

A las nueve y veinte terminó la reunión ministerial.

El presidente, al salir, hizo las siguientes manifestaciones:

—Tengo mucha prisa, porque estoy invitado a cenar con unos amigos. Yo he traído varios asuntos, entre los cuales hay uno que se refiere a un crédito sobre la media cuota para la Sociedad de las Naciones. Muchos expedientes sobre construcción de casas baratas para militares y otros de concesión de terrenos. Un Tratado de comercio con Hungría prorrogando el anterior y una multa familiar.

—Hemos impuesto—siguió diciendo el presidente—una multa de 50.000 pesetas a mi sobrino don Tomás Ibarra, de Sevilla, por verter especies que desmoralizan a la opinión. También hemos nombrado gobernador de Sevilla al que ahora es de Murcia, el señor Mora. Con este motivo habrá una pequeña combinación de gobernadores para cubrir la vacante de Murcia.

El marqués de Estella volvió a referirse a la multa impuesta al señor Ibarra, y añadió:

—Por cierto que está casado con una sobrina mía, muy inteligente y bella, a la que quiero mucho, pero la persistencia de su marido en ese vicio de desmoralización que tantas veces hemos condenado, es lo que me ha obligado a tomar esa medida.

El conde de los Andes facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Concesión de terrenos para la construcción de pabellones y casas baratas militares.

Varios expedientes de la misma índole.

Justicia y Culto.—Expedientes de la libertad condicional.

Fomento.—Expediente proponiendo la

Indice - resumen

Deportes ..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
¡Soledad! (folletín), por Ceferino Suárez Bravo..... Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 6
La "Parroquia Sindicato", por Manuel Graña..... Pág. 8
Don Carnal en derrota, por M. Herrero García..... Pág. 8
Del color de mi cristal (La importancia de no tener importancia), por "Tirso Medina" ..... Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L. ..... Pág. 8

—o—

MADRID.—Ha dimitido el jefe del Servicio de Limpiezas y los dos jefes de Bomberos han sido suspendidos de empleo.—La Asociación Francisco Vitoria se reunirá en pleno por primera vez el día 1 de marzo.—El día 9, inauguración de la Escuela de Librería.—Dos nuevos donativos para el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.—El conde de Romanones sufraga los gastos de diez niños cojos en el Asilo de San Rafael (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Se crea en Zaragoza el Círculo de Estudios Aragoneses.—Instrucción de expediente a una profesora de Valencia.—De la Audiencia de Tarragona se fugó ayer un preso, que luego fué detenido en el campo.—Un pergamino de los periodistas cubanos a la Asociación de la Prensa de Madrid. — Una mujer asesinada en Gijón en circunstancias misteriosas (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Los Gobiernos interesados desmienten rotundamente la noticia del pacto militar francobelga, que ha provocado grandes protestas en la Prensa de Alemania y Holanda; los embajadores de esta nación en París y Bruselas han pedido explicaciones.—Un incidente de frontera entre Colombia y Brasil.—Choques con la Policía en San Juan (Argentina).—El huracán causa 22 muertos en Norteamérica.—Empieza en la Cámara francesa la discusión del Pacto Kellogg (páginas 1 y 2).

adquisición de dos gánguiles de vapor para los servicios del puerto de Avilés.

Idem proponiendo que se ratifique por un real decreto la concesión del ferrocarril de Chanchina a Fuente Vaqueros y a Lachar (Granada).

Idem sobre subasta de obras nuevas de carreteras, cuyo importe asciende a 1.048.187,36 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Idem proponiendo se conceda a la Sociedad Anónima Ladrillos Salmantinos los beneficios de la ley de expropiación forzosa, con arreglo al real decreto de 1927 para su fábrica de cerámica de Babilafuente.

Idem relativo a la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de Villaluenga a Loninchar, pasando por Yunclor (Toledo).

Idem sobre la aprobación y modificación del itinerario de la carretera de Sabiñañigo a Fiscal (Huesca).

Adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para los servicios del puerto de Sevilla, por su presupuesto de 800.000 pesetas.

Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden con la denominación de la Albergueria a la frontera portuguesa

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer se dedicó, en primer término, a estudiar los asuntos que el Gobierno tiene actualmente planteados, muchos de los cuales no son susceptibles de ampliación.

Se volvió a tratar del asunto de las comunicaciones marítimas, pero no se tomó ningún acuerdo referente al concurso que ya hemos anunciado anteriormente.

El ministro de Instrucción pública llegó al Consejo poco después de las ocho y dió cuenta a los demás consejeros de la brillantez con que se había celebrado en la Academia de Jurisprudencia la velada necrológica de Vázquez Mella.

El nuevo gobernador de Sevilla

El presidente dió cuenta de la sanción impuesta al señor Ibarra, de Sevilla, medida que el Gobierno se ha visto obligado a tomar en vista de las especies vertidas persistentemente por dicho señor, aun con las últimas disposiciones dictadas por aquél.

Se acordó también el nombramiento del nuevo gobernador de Sevilla, en sustitución del señor Cruz Conde, que seguirá de director de la Exposición. Recayó el nombramiento en el magistrado señor Mora, actualmente gobernador de Murcia. El señor Mora fué magistrado de Segovia, de donde pasó al Gobierno civil de Toledo y de éste al de Murcia. La vacante que deja en esta provincia dará lugar a una pequeña combinación de gobernadores, que, aunque acordada en principio por el Gobierno, no ha sido aún designada.

La cuota de España en la S. de N.

Se aprobó un expediente de Estado acordando un crédito por la cuota que corresponde a España en la Sociedad de las Naciones. Este crédito aprobado en el Consejo se refiere a media cuota correspondiente al pago del primer semestre y alcanza una cifra alrededor de quinientas mil pesetas.

La reorganización de ingenieros y artilleros de la Armada

Gran parte del Consejo la empleó el ministro de Marina en la exposición del proyecto de reorganización de ingenieros y artilleros de la Armada. Esta reorganización forma parte del plan de reformas que se propone implantar el señor García de los Reyes, algunas de ellas ya realizadas.

El proyecto presentado ayer se refiere en su mayor parte a reforma de plantillas y quedó pendiente de aprobación para el próximo Consejo.

Casas baratas militares

Quedó aprobada también la concesión de terrenos para la construcción de pabellones y casas baratas militares, con arreglo al real decreto que se dictó el año pasado para este fin. El acuerdo se refiere solamente a una parte del crédito destinado al mismo y se adquirirán terrenos y casas en varias poblaciones, entre ellas Madrid y Barcelona.

Otras concesiones

Se examinaron de igual modo algunas aclaraciones a la concesión que se le tiene hecha a la Sociedad Inmobiliaria de Sevilla en las barriadas que se están construyendo, y de ellas se aceptaron algunas.

El Seguro de Maternidad

Por falta de tiempo no pudo ser estudiado este proyecto en el Consejo de ayer, quedando, por tanto, aplazado para el próximo.

La organización corporativa

El ministro de Trabajo llevará a uno de los próximos Consejos un proyecto recogiendo interesantes aspectos de la organización corporativa. En este proyecto se recogerán algunas modificaciones o, más bien, aclaraciones de la misma. Como se sabe, en dicha organización han de entrar las 27 Corporaciones que la constituyen, de las cuales, una, la de la industria hotelera, fué fundada recientemente, y ahora está en vías de constituirse la Corporación de la Banca.

Las modificaciones citadas tienden a refundir la organización administrativa de las Corporaciones, para lo cual se agruparán las 27 Corporaciones en tres grandes grupos, con el fin de simplificar su estructura administrativa y obtener así la mayor economía posible.

También el señor Aunós pedirá al Consejo autorización para publicar el texto refundido sobre la organización corporativa.

Nota oficiosa.—"El Consejo de ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes. El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla."

Empréstito finlandés para la agricultura

BERLIN, 26.—El Gobierno de Finlandia ha decidido lanzar un empréstito de 400 millones de marcos finlandeses para ayuda de la agricultura.

El comercio finlandés y el mundo entero deben intervenir para encontrar una solución lógica al problema.

Protestas contra el Pacto militar francobelga

El Gobierno holandés ha pedido información a sus ministros de París y Bruselas. La Prensa alemana y la Prensa holandesa atacan con gran violencia a Bélgica y Francia.

LOS GOBIERNOS FRANCES Y BELGA NIEGAN ESE ACUERDO

PARIS, 26.—Un representante de la Legación de Holanda ha estado esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, con el mismo objeto que el ministro en Bruselas visitó al ministro de Negocios de aquel país, o sea tratar de las afirmaciones del periódico de Utrech referentes a la existencia de un Pacto militar secreto entre Francia y Bélgica.

Briand manifestó al diplomático holandés que reiteraba y ratificaba las afirmaciones hechas en el comunicado oficial de ayer, en el cual desmentíase rotundamente la existencia del pretendido Convenio.

Por otra parte, el Gobierno inglés ha enviado, por vía diplomática, al Gobierno del Reich una declaración relativa a la publicación, por un periódico holandés, de sensacionales informes referentes a una supuesta Convención militar francobelga. La expresada declaración británica dice que la Convención anglobelga, mencionada también por el citado periódico holandés, no existe, ni tampoco existe inteligencia alguna entre los Estados Mayores belga y británico.

NEGATIVAS BELGAS

BRUSELAS, 26.—El ministro de Estado, Hymans, se ha ocupado del Tratado militar francobelga, que se ha dicho que sus cláusulas contenían principios contra Holanda. El ministro ha protestado vehementemente contra esta campaña, alegando que es de todo punto falso.

La Cámara ha discutido esta tarde las interpelaciones relativas al texto de un supuesto Pacto secreto francobelga, publicado por un periódico holandés, y ha aprobado, con sólo cinco votos en contra, una moción de adhesión a las declaraciones de protesta del Gobierno.

RECTIFICACION INGLESA

LONDRES, 26.—Ocupándose de las afirmaciones de un periódico de Utrech, relativo a la existencia de un supuesto Pacto militar secreto entre Francia y Bélgica, en los círculos oficiales confirman que no existe semejante Convenio, ni tampoco acuerdos de carácter secreto entre los Estados Mayores de Francia y Bélgica.

PROTESTAS HOLANDESAS

LA HAYA, 26.—Los diarios holandeses comentan largamente la publicación del texto de un Convenio secreto francobelga. El "Haagsche Courant" dice saber que en el ministerio de Negocios Extranjeros se ignoraba en absoluto este texto, cuya publicación ha causado vivísima sorpresa, siendo inmediatamente telegrafiado el ministro, Beelaerts von Blockland, que se halla actualmente en Londres.

La Prensa holandesa, en general, hace resaltar la inquietud que tal publicación ha causado en la opinión pública de los Países Bajos, y algunos diarios llegan incluso a reclamar la ruptura de las negociaciones entabladas entre Bélgica y Holanda sobre diversas cuestiones pendientes entre los dos países, haciendo observar que si el documento en cuestión es exacto, constituye una amenaza real para la paz de Europa.

COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 25.—Todos los periódicos de esta capital publican con detalles y extensos comentarios la información del diario holandés "Utrech Dagblad" relativa a una Convención militar, de carácter secreto, entre Francia y Bélgica.

La "Gaceta de la Cruz" dice que la misma agrupación que existía antes de la guerra vuelve a reproducirse diez años después de la conclusión de la paz, a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y a pesar de las conversaciones y acuerdos de Locarno.

La "Deustche Tages Zeitung" declara, por su parte, que el pacto militar constituye una múltiple violación de los compromisos jurídicos de carácter internacional contraídos por Francia y Bélgica. El ser secreto—añade—viola, naturalmente, la prohibición de la Sociedad de Naciones de concluir Tratados secretos, y su mantenimiento, a pesar de Locarno y del Pacto Kellogg, constituye una deslealtad contra los Tratados.

La "Gaceta General Alemana" escribe que el pacto militar francobelga pone de manifiesto que en París y en Bruselas se trata de extender hacia el Este la esfera propia de poderío por medio de una acción guerrera y agrega que esa convención amenaza igualmente a los Países Bajos, es decir a su neutralidad.

El "Lokal Anzeiger" dice que las estipulaciones de ejecución no constituyen otra cosa sino que Bélgica, basándose sobre medidas defensivas de Holanda, puede hacerle la guerra con el apoyo de Francia.

La "Germania" pregunta si esa convención no forma parte de un sistema de alianzas de Francia con otros Estados y agrega que los viajes continuos de los generales franceses a los países de la Europa oriental demuestran que el Estado Mayor francés despliega una actividad que puede amenazar la paz.

La "Gaceta de Voss" dice que las estipulaciones de ejecución convenidas por los Estados Mayores que establecieron el plan ofensivo contra Alemania—en el cual la violación de la neutralidad holandesa juega un papel importante—constituyen un carácter que hay que tener en cuenta en lo que se refiere a la tendencia de la convención.

El "Berliner Tageblatt" declara que las estipulaciones de ejecución de 1927 no son conciliables, en modo alguno, con el Tratado de Locarno.

El "Vorwaerts" dice que Francia y Bélgica no pueden ni deben por más tiempo estrechar con una mano la mano de Alemania, y con la otra, pasarse mutuamente el revólver de una alianza militar, y termina diciendo que la actitud pacífica de la mayoría del pueblo alemán no justifica esa alianza militar francobelga, volviendo a épocas en las cuales la paz se encontraba colocada en las puntas de las bayonetas.

LA PRENSA FRANCESA HABLA DE MANIOBRA

PARIS, 26.—El "Journal", comentando la publicación de un supuesto acuerdo francobelga, dice que tal documento constituye una grosera falsedad, cuyo origen alemán no parece dudoso.

El "Echo de París" escribe: "El documento impreso en un diario holandés es absurdo en muchas de sus partes, por ejemplo, en el párrafo en que se examina la hipótesis de una guerra francoespañola, a la que se asociaría Bélgica; pero, dado el movimiento de opinión que se alimenta desde Ginebra contra una alianza de las más legítimas, de las más naturales y de las más pacíficas, es fácil hoy promover una tempestad."

"Le Gaulois" hace notar que la noticia se publicó en domingo, con toda intención, a fin de evitar una pronta reacción de las Cancillerías.

El "Matin" dice que el texto del supuesto acuerdo ha sido calculado cuidadosamente para sembrar la desconfianza entre Alemania y Francia en vísperas del encuentro de los delegados de ambas naciones en Ginebra. Añade el periódico que el autor del artículo se propone crear dificultades a las negociaciones belgoholandesas relativas a los canales del Escalda.

CHAMBERLAIN HARA UNA DECLARACION

LONDRES, 26.—La Prensa británica comenta largamente la publicación del texto de un Convenio francobelga y hace observar que no se trata más que del Tratado de alianza defensiva firmado en 1920, presentado bajo un aspecto engañoso, estimando que el hecho de que se hayan celebrado más tarde ciertas conversaciones entre los Estados mayores francés y belga no demuestra que exista en la actualidad un nuevo acuerdo.

El "Daily Telegraph" dice saber que Chamberlain hará en breve declaraciones en la Cámara de los Comunes, y que no le será difícil refutar la hipótesis de un acuerdo anglobelga o anglofrancés.

EL PACTO KELLOGG EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 26.—En la Cámara de Diputados ha comenzado hoy la discusión relativa a la ratificación del Pacto Kellogg contra la guerra.

El ponente afirmó que sin Briand no existiría el Pacto Kellogg. Agregó que era preciso llegar al establecimiento de un procedimiento de carácter internacional para resolver los conflictos que pudieran surgir entre los diferentes Estados y que ese procedimiento podría ser muy bien el arbitraje, la seguridad y el desarme. El Pacto favorece el desarme.

Recordó los debates habidos en el Senado norteamericano, donde la doctrina de Monroe fué definida. El orador hace algunas reservas acerca del resultado de aquellas discusiones, y sigue diciendo que Francia, al ratificar el Pacto Kellogg, mantiene solamente sus compromisos.

Agrega que es preciso prever un procedimiento de arbitraje obligatorio que mejore las sanciones del pacto general de arbitraje.

Terminó solicitando de la Cámara que ratificara el Pacto Kellogg, que implica el reconocimiento de compromisos precisos y detallados y que fortifica los acuerdos de Locarno y el Pacto de la Sociedad de Naciones, poniendo fin a los abusos de soberanía de los Estados y pudiendo ser el punto de partida de una política nueva.

Después del ponente hablaron dos diputados favorables al Pacto, aunque el primero lamentó que se estipulasen sanciones contra los que lo quebrantasen.

EL COMITE DE PERITOS

PARIS, 26.—El Comité de peritos está ahora subdividido en pequeñas Comisiones que preparan cada una ponencias especiales. En realidad la que más interés despierta es la que se dedica a las anualidades alemanas, que no estarán protegidas por la cláusula de transferencias. Hoy otro Subcomité que discute las prestaciones alemanas en mercancías.

De todos modos, la batalla no ha empezado todavía, puesto que ninguna cifra ha sonado aún. Cuando se trate de designar la cifra de las reparaciones o de las anualidades se verá sin duda el debate agriarse y perder bastante de la calma que hasta ahora ha mantenido.

EL TRANSAHARIANO

LONDRES, 26.—El "Financial Times" dice que Francia propondrá al Comité de reparaciones que Alemania contribuya, como parte de pagos, con material para la construcción de la importante línea ferroviaria francesa en el Sahara.

EL PACTO KELLOGG Y LOS CRUCEROS

Es usted demasiado joven para andar solita por el mundo

("New York Herald Tribune".)

El Senado norteamericano ratificó el Pacto contra la guerra, y pocos días después aprobó la construcción de 15 cruceros de 10.000 toneladas.

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con los ministros de Marina, Ejército y Economía Nacional. Recibió al señor Amado para el despacho del departamento de Hacienda, al general Mayandía y al señor Bárcenas.

El "J. Sebastián Elcano" sin novedad

En la madrugada de ayer 26 se recibió en el ministerio de Marina un radio del comandante del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" en el que comunica que se encuentra a 270 millas de San Francisco de California, sin novedad.

La carrera diplomática

En breve se convocarán oposiciones para cubrir alrededor de 30 plazas de la carrera diplomática.

El reingreso de artilleros

El "Diario Oficial" de ayer publica la siguiente relación de artilleros a los que se ha concedido el reingreso:

Coroneles don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Gual-el-Jelú, don Luis de la Guardia y de la Vega y don Francisco Javier Ayensa, y teniente coronel don Antonio Ollero y Sierra.

El ferrocarril de Almería

Una Comisión de vecinos del pueblo de Alocen (Guadalajara) entregó ayer mañana al ministro de Fomento una solicitud, en la que le ruega intercede con la Compañía Hidroeléctrica Española para que arregla la presa y los cauces de un molino harinero en las márgenes del río Tajo, propiedad de la Compañía, que las inundaciones han destrozado y que impediría se efectúe el riego, en el próximo verano, de la única vega con que cuenta el pueblo.

—Se ha celebrado subasta para realizar las obras en los trozos tercero y cuarto del ferrocarril al puerto de Almería. Se presentaron varias proposiciones, adjudicándose a don Fulgencio Pérez Ruiz. El tercer trozo en 361.688 pesetas y el cuarto en 331.230.

La Junta de Ultramar

Ayer mañana se reunió en el ministerio de Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Bahamonde, la Comisión permanente de la Junta de Ultramar, acordando aprovechar el viaje del ministro de Economía a Valencia para que el conde de los Andes presida el primer acto de propaganda que la citada Junta se propone desarrollar con motivo del II Congreso del Comercio de Ultramar, que, como se sabe, se celebrará en Sevilla, coincidiendo con la Exposición.

El nuevo Código del Trabajo

En el ministerio de Trabajo se está preparando la recopilación de leyes y disposiciones posteriores a la publicación del nuevo Código de Trabajo, con fecha 23 de agosto de 1926.

Como se sabe, en el citado Código se recogieron tres aspectos fundamentales: contratos, accidentes del trabajo y aprendizajes y Tribunales industriales.

En el nuevo Código irán además las siguientes disposiciones: la jornada mercantil y jornada del trabajo, el descanso dominical, protección del trabajo de mujeres y niños, descanso nocturno de la mujer, higiene y salubridad de los talleres, inspección del trabajo y, por último, sanciones sociales.

La Comisión que prepara esta recopilación la terminará en el próximo mes de mayo, y el señor Aunós la someterá al Consejo de ministros.

Independientemente del nuevo Código de Trabajo quedarán las leyes corporativas, formando de este modo dos Cuerpos legales, ambos con caracteres propios, y, por otra parte, los de Acción y Seguros sociales, tales como el retiro del obrero y el seguro de maternidad.

Instrucción pública

Visitaron al ministro el presidente de la Diputación de Murcia, el catedrático señor Vegas, una Comisión de la Asociación Universitaria Santo Tomás de Aquino y el rector de la Universidad Central.

Homenaje al profesor Butty

La Asociación de Alumnos de Ingenieros de Caminos obsequió ayer con un banquete al profesor argentino, señor Butty, decano de la Facultad de Ciencias.

Al final del acto concurrió el ministro de Fomento, que pronunció elocuentes palabras alentando la labor de los estudiantes. También hablaron brevemente el director de Ingenieros, señor Machimbarrena, el presidente de la Asociación de los alumnos y el profesor señor Butty, que agradeció el homenaje con frases sinceras.

* * *

El embajador de la Argentina, señor García Mansilla, obsequió con un banquete en el Ritz a las autoridades académicas, con motivo de la acogida dispensada al doctor Butty.

Asistieron el ministro de Instrucción, el rector, decanos, presidente de Academias y contadas personas más.

Incidente en la frontera de Colombia y Brasil

Parece que ha habido un choque entre soldados de las dos Repúblicas

El ex gobernador argentino de San Juan, Cantino, herido por la multitud

(Servicio exclusivo)

BOGOTA, 26.—Según se afirma, ha habido un incidente internacional en la frontera de Colombia con el Brasil, donde parece que hubo un choque entre tropas de los países citados. Hasta ahora se desconocen detalles.

Los periódicos de esta capital no dan ninguna importancia al incidente y, por otra parte, la Cancillería carece en absoluto de noticias acerca de él.—**Associated Press.**

LAS IRREGULARIDADES EN EL GOBIERNO DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 27.—Informan de San Juan que aumenta la excitación ocasionada por los procedimientos de gobierno de los hermanos Cantoni, revelados por las investigaciones hechas por la intervención federal de esta provincia.

Ayer al salir del Juzgado Aldo Cantoni, de responder al proceso que se le sigue por homicidio con estragos, un compacto grupo prorrumpió en gritos de "¡Ladrón, asesino!", e, inesperadamente, le agredieron. Las fuerzas de Policía se vieron precisadas a intervenir y se cruzaron numerosos disparos.

Aldo Cantoni resultó herido de un balazo en una pierna. Hubo siete heridos más, entre ellos el irigoyenista militante Aymerich.

La Policía detuvo también al ex gobernador Federico Cantoni, hermano del gobernador depuesto, Aldo, por haber violado la prohibición de visitarle en el hospital en que se halla recogido.

El interventor federal de San Juan ha manifestado que supone que la agresión partió del automóvil en el que iba Aldo Cantoni para provocar el asesinato del juez González Ramires, que le acompañaba para garantizar su persona. Dicho juez es el encargado de esclarecer las irregularidades de los Gobiernos cantonistas.

OTRA AGRESION EN MEJICO

MEJICO, 26.—La audacia de los bandidos es cada vez mayor. Ayer, en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, y una de las más importantes poblaciones mejicanas, penetró una partida integrada por unos 20 hombres, los cuales cometieron toda clase de tropelías y consiguieron aproximarse hasta muy cerca del edificio, donde se encuentra instalada la jefatura militar.

Cuando, avisadas las tropas, llegaron al lugar donde se encontraban los bandidos, éstos se dieron precipitadamente a la fuga, sin que pudiera ser detenido ninguno de ellos.

AUMENTO DE SUELDO A LOS MAESTROS

SANTIAGO DE CHILE, 26.—El presidente de la república, general Ibáñez, ha sometido al Congreso un proyecto por el que se destinan del "superavit" obtenido en la Administración de 1928 la cantidad de 12 millones de pesos para mejoramiento de los sueldos del personal de educación primaria, teniendo en cuenta que se aumentarán las horas de trabajo de los profesores, a fin de poder elevar el número de alumnos, aumentándose también la capacidad de los locales, para conseguir que las escuelas públicas puedan recibir a 200.000 alumnos.

El Pontífice bendice a la J. Católica Española

En respuesta a la adhesión de la Juventud Católica Española, que fué transmitida al Pontífice, el Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido el siguiente despacho:

"Santo Padre vivamente complacido, bendice a la Juventud Católica Española.—Cardenal Gasparri."

Acto de propaganda en Alicante

ALICANTE, 26.—El domingo próximo se celebrará un acto de propaganda organizado por la Junta diocesana de Juventud Católica, preparatorio de la Asamblea Nacional. Concurrirán diversas Juventudes de los pueblos de la provincia. Asistirá también don José María de Alarcón, designado por el Consejo Central de las Juventudes, que ostentará la representación especial del presidente don José María Valiente. Reina gran entusiasmo.

Mario Colonna, jefe de la guardia del "duce"

ROMA, 26.—Mario Colonna, hijo del príncipe Próspero Colonna, síndico que fué de Roma, ha sido nombrado comandante de los mosqueteros del "duce".

Como se sabe, los mosqueteros constituyen la guardia de honor del presidente del Gobierno italiano, Mussolini.

La primera recepción del Príncipe de Gales

Actuaba en lugar del Rey en el palacio de Saint James

Un obrero minero elegido jefe de los conservadores en el País de Gales

LONDRES, 26.—El Príncipe de Gales ha dado hoy una gran recepción en el Palacio de Saint James, siendo ésta la primera vez que sustituía al Rey en esta clase de ceremonias.

El Príncipe se trasladó a pie desde su residencia del Palacio de Buckingham hasta el Palacio de Saint James, pues la gran cantidad de nieve que había en las calles imposibilitaba el que efectuara el trayecto en la forma tradicional, o sea en una carroza de gala escoltada por fuerzas de Life Guards. Un gran gentío se estacionaba a todo lo largo del trayecto y muy principalmente en los alrededores de ambos palacios, tributando al Príncipe demostraciones de cariñoso respeto.

LA SALUD DEL REY

LONDRES, 26.—El parte oficial de Bognos dice que el Rey ha pasado buen día. El tiempo, nublado y frío, ha impedido que el Rey se sentara cerca de la ventana abierta.

UN MINERO JEFE DE CONSERVADORES

LONDRES, 26.—Un viejo minero del País de Gales, precisamente del valle de Rhonda, que goza fama bien ganada de socialismo extremista, ha sido elegido presidente de la asociación conservadora del País de Gales. Se llama Gwlym Rowlands y sucede en el cargo a un millonario, el coronel Gretton.

Fué propuesto para la presidencia por el jefe de la organización nacional conservadora, Davidson, y apoyó esta proposición lady Iveagh.

OTRO DIPUTADO MUERTO

LONDRES, 26.—Hoy ha fallecido el quinto diputado conservador del mes de febrero. Se trata de míster Jacob, que representaba el distrito de Toxteth oriental de Liverpool.

En lo que va de año han fallecido ocho diputados, de los que cinco son conservadores y tres laboristas.

Falta el portugués en los Congresos de Sevilla

La Sociedad portuguesa de estudios pide la oficialidad de su lengua en el certamen

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 26.—Bajo la presidencia del autor dramático Julio Dantas, presidente de la Academia Portuguesa de Ciencias, ha celebrado hoy una reunión la Sociedad de Estudios lusohispanoamericana.

En dicha reuniónn se acordó enviar a la Universidad de Méjico, donde recientemente ha sido creada una cátedra de Lengua y Literatura portuguesas, un gran número de volúmenes de las obras clásicas portuguesas antiguas y modernas.

Seguidamente se trató de la cuestión de las lenguas que han de ser oficialmente empleadas en las sesiones de las diferentes conferencias y Congresos que se celebrarán en Sevilla con motivo de la Exposición Iberoamericana. La Sociedad formuló votos para que sea explicada y remediada, a la mayor brevedad, la omisión de la lengua portuguesa, pues no se comprende un hecho semejante en un Certamen iberoamericano destinado a consagrar el esfuerzo civilizador de las dos naciones ibéricas. En apoyo de este aserto se adujo el hecho de que, en la actualidad, la lengua portuguesa es hablada por sesenta millones de personas.

De esta manera será evitada la abstención cultural de Portugal, hecho que sería muy desagradable, pero que sería impuesto por una cuestión de susceptibilidad nacional.—**Correia Marques.**

POETA FALLECIDO

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 26.—Hoy ha fallecido en esta capital, a la edad de cincuenta y seis años, el poeta lírico portugués Augusto Gil. Había sido director general de Bellas Artes y era en la actualidad secretario general del ministerio de Instrucción pública.

En el año de 1894 había publicado su primer volumen de versos, que apareció con el título de "Musa cerúlea". Después publicó otros varios tomos, entre los que destacan los titulados "Luna de enero" y "Flores de mi ventana".

Gil, que no era un cristiano práctico, escribió un libro en verso dedicado a la vida de Nuestra Señora, que constituía una obra verdaderamente admirable por su limpidez y su ternura.—**Correia Marques.**

Agresión a un español en Nueva York

Le hicieron en plena calle dos disparos unos desconocidos

(Servicio exclusivo)

NUEVA YORK, 26.—Cuando paseaba tranquilamente por la calle de Litarea el súbdito español Antonio Silva, dos desconocidos se acercaron a él y le hicieron dos disparos de revólver, a consecuencia de los cuales resultó con tan graves heridas que se teme que fallezca de un momento a otro.

Los desconocidos se dieron a la fuga. Se ignoran hasta ahora los móviles de este criminal atentado. — **Associated Press.**

CHARLOT, GRAVEMENTE ENFERMO

HOLLYWOOD, 26.—El conocido actor Charlie Chaplin se halla en cama, gravemente enfermo de enteritis.

* * *

BEVALY HILLS (California), 26.—Charles Chaplin (Charlot) ha experimentado una ligera mejoría; pero, sin embargo, los médicos que le asisten dicen que tendrá que permanecer en la cama una semana por lo menos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

LA TIA.—Mira, Basilio, este enorme árbol lo plantó tu abuelo cuando era niño como tú.

BASILIO.—Eso no me lo creo yo, tía. No hay niño que pueda plantar un árbol tan grande.

("The Humorist", Londres.)

—¿Qué hace Bill en la punta de aquel palo?

—Suicidarse.

—¿Y se va a tirar desde allí?

—No; está esperando a que pase un aeroplano y le atropelle.

("London Opinion", Londres.)

EL PADRE (con satisfacción, al volver a su casa).—Menos mal; ya veo que Lilí está haciendo sus ejercicios de piano.

("The Passing Show", Londres.)

Círculo de Estudios Aragoneses en Zaragoza

Instrucción de expediente a una profesora de Valencia. De la Audiencia de Tarragona se fugó un preso, que fué luego detenido en el campo. Un pergamino de los periodistas cubanos a los madrileños. Se declara desierto el concurso para el aeropuerto de Barcelona.

ASESINATO MISTERIOSO DE UNA MUJER EN GIJON

El aeropuerto de Barcelona

BARCELONA, 26.—La Comisión gestora del aeropuerto de Barcelona, después de examinar los proyectos de ofrecimientos de terrenos, ha acordado declarar anulado el concurso.

El fundador de los Exploradores

CADIZ, 26.—El próximo día 2 llegará a Cádiz el general sir Robert Baden Powell, jefe de los Exploradores del mundo. Con este motivo vendrán numerosas patrullas con banderas de distintos puntos de la Península, incluso Gibraltar. Las banderas serán depositadas en el Ayuntamiento, en igual forma que se despositaron las banderas y estandartes laureados cuando las fiestas del centenario de las Cortes.

Las patrullas acamparán en las proximidades de la Puerta de Tierra.

Con este motivo se celebrarán diversos festejos, de cuya organización se ocupa actualmente con gran actividad el presidente de los Exploradores gaditanos, don José María Pemán.

Marinero arrollado por un tren

FERROL, 26.—En el momento que atravesaba la vía del ferrocarril, fué alcanzado por la máquina del tren expreso, el marinero destinado en este departamento, Luis Veiga Mosquera, que fué recogido moribundo.

Un crimen misterioso en Gijón

GIJON, 26.—La dueña de la casa número 131 de la calle de San Bernardo fué hallada esta noche muerta en su dormitorio. Los criminales, luego de golpearle la cabeza con una piedra, que fué encontrada llena de sangre en la misma habitación, prendieron fuego a la cama. El cadáver presentaba, como consecuencia de esto, extensas quemaduras en diferentes partes.

Parece que el móvil del crimen ha sido el robo.

Hasta ahora se carece de toda pista para el descubrimiento de este hecho, que aparece rodeado del mayor misterio.

El suceso ha causado profunda impresión en toda la ciudad.

Una guardabarrera asfixiada

OVIEDO, 26.—Entre las estaciones de Navilleiro y Linares, kilómetro 80, apareció muerta María Montero Cienfuegos, de treinta y siete años, guardabarrera. El fallecimiento sobrevino como consecuencia de las emanaciones de un brasero.

Códice asturiano a la Iberoamericana

OVIEDO, 26.—El jefe de la Sección del libro de la Exposición de Sevilla, don Fernando Bruner, que se encuentra aquí, llevará a Sevilla el libro de los testamentos, hecho por el Obispo Pelayo en los años 1126 a 1129. El Códice contiene siete miniaturas de Reyes, Pontífices y Obispos de aquella época, y se le considera el más interesante de Occidente. El valioso libro será custodiado por la Benemérita hasta la capital andaluza.

Ciclo de conferencias

ORIHUELA, 26.—En el Sindicato Católico Obrero se ha inaugurado un ciclo de conferencias de carácter social. Ocupó la tribuna don Federico Salmón, abogado del Estado, que disertó elocuentemente sobre la "Participación de los obreros en las Empresas industriales". Fué muy aplaudido.

Primo de Rivera a Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 26.—El general Primo de Rivera, invitado para asistir a la inauguración de la escuela graduada de La Pobla, ha manifestado telegráficamente al gobernador civil que tiene deseos de concurrir a dicho acto y que acepta la invitación siempre que aquel acto inaugural se aplace hasta el momento oportuno. En consecuencia, se ha acordado aplazarlo hasta el día que designe el jefe del Gobierno.

La infanta Eulalia en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 26.—Esta mañana llegó de riguroso incógnito la infanta doña Eulalia, que se detuvo a descansar en el palacio de los condes de Casa Miranda. Mañana en el rápido seguirá viaje a Madrid para dar el pésame al Rey por la muerte de la reina Cristina. No pudo hacerlo antes personalmente por las dificultades del viaje a causa del temporal de nieves que ha habido en la Europa Central. La egregia dama se quedará en Madrid para asistir a la boda de la infanta Isabel Alfonsa. Ha sido cumplimentada por el gobernador civil y otras autoridades.

Los periodistas cubanos y la A. de la Prensa de Madrid

SEVILLA, 26.—Ha llegado a nuestro puerto un barco con numerosos objetos y mercancías para el pabellón de Cuba. Entre ellos viene un mapa de la isla de Cuba en relieve con 36 secciones y el mobiliario para dicho pabellón. Además de este barco ha llegado el pergamino que regala la Asociación de reporteros de La Habana a la Asociación de la Prensa de Madrid, pergamino que ha sido costeado por el general Machado. Dentro de unos días se trasladarán a Madrid el señor Castell, comisionado técnico de la Exposición, y el señor Meluzá, jefe de propaganda de Cuba, para hacer entrega del referido pergamino a la Asociación de la Prensa de Madrid.

El pergamino es de estilo barroco y tiene una alegoría que representa a España en una matrona y a Cuba en actitud de dar un beso a España. Lleva los escudos de la Asociación de reporteros y de la nación cubana y en el texto se felicita a la Prensa de Madrid por haber levantado el Palacio, y hace votos por la unión de la Prensa de todo el mundo para difundir los ideales de confraternidad y de paz.

El precio del bacalao

VALENCIA, 26.—Se ha autorizado la elevación del precio de bacalao hasta dos pesetas el kilo seco y 1,80 el remojado.

—Ha sido designada en el Ayuntamiento la Comisión redactora del nuevo reglamento de empleados. Hace cuatro años que el vigilante se hallaba en suspenso, y ello dió motivo a numerosos recursos contenciosos.

—Continúa la vista de la causa por asesinato del alcalde de Villamarchante, de la que acusa al ex secretario don Nicolás Serra. Informaron los peritos.

Instrucción de un expediente

VALENCIA, 26.—Con motivo de la denuncia formulada por el padre de una alumna contra la profesora de Pedagogía señora García de Castro, que puso en manos de sus alumnas un libro manifiestamente inmoral, ha acordado el rector de la Universidad la formación de expediente, habiendo designado juez al catedrático de Derecho natural don Mariano Puigdoller.

—En la cátedra de Luis Vives desarrolló su anunciada conferencia el padre Albendoza, sobre el tema "Bibliografía de Luis Vives".

—El Tribunal Contencioso administrativo ha resuelto un incidente de competencia planteado por el fiscal en el recurso contencioso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento, que adjudicó sin subasta el adoquinado de las calles de determinada Sociedad.

Prácticas de tiro

VIGO, 26.—Uno de estos días llegarán a Marín los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I" para hacer ejercicio de tiro en el polígono Janer.

—Los tablajeros de Pontevedra han presentado una instancia a la Junta provincial de Abastos en solicitud de que sea autorizada la subida del precio de la carne. Fundan esta pretensión en el progresivo encarecimiento del ganado.

—A bordo del trasatlántico "Cap Azcona" pasó por este puerto, con dirección a Buenos Aires, el general alemán Van Heye, jefe superior del Ejército alemán. Fué cumplimentado por las autoridades.

—El alcalde obsequió hoy con una comida al comandante y a la oficialidad del crucero alemán "Berlín". La colonia alemana residente en Vigo les agasajó con un té, que fué amenizado por la banda del crucero.

Se fuga de la Audiencia

TARRAGONA, 26.—Ya en la Audiencia, y poco antes de comenzar la vista de una causa, cuando el procesado era conducido a la sala por una pareja de la Guardia civil, logró escaparse. La pareja le persiguió por toda la ciudad y por el campo, y, por fin, logró detenerle en la acequia de San José.

Círculo de Estudios Aragoneses

ZARAGOZA, 26.—Se ha constituído el Círculo de Estudios Aragoneses. Fueron nombrados director el catedrático de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Andrés Jiménez Soler, y vicedirector, don Manuel Marín Sancho.

En la Económica celebró su primera sesión, en la que el director, señor Jiménez Soler, expuso los fines y propósitos de la nueva institución. A continuación habló el vicepresidente de la Económica, don Antonio Lasierra, el cual expuso el cariño con que acogía en su seno la Económica a la nueva institución. Seguidamente dió una conferencia don Miguel Arnaudas, profesor de Música y ex maestro de la capilla de la Catedral de La Seo, acerca del tema "El cancionero aragonés", con ilustraciones musicales por el maestro Aula y el tenor Bizner. Se nombraron socios de mérito del Círculo de Estudios a don Santiago Ramón y Cajal, don Florencio Jardial, don Marceliano Isabal, don Basilio Paraíso y don Manuel Serrano Sanz.

Anciana paralítica abrasada

ZARAGOZA, 26.—En el pueblo de Letux la anciana paralítica de sesenta y cinco años de edad Josefa Artigas, que se hallaba cerca de un brasero, al saltar una chispa le prendió las ropas, y como no pudo moverse ni gritar por su estado, pereció abrasada.

—Se instruye expediente para conceder la cruz de Beneficencia al joven de catorce años Angel Martín Acho, que el 27 de junio último salvó de la muerte al obrero Gregorio Liarte, que quedó sepultado en un desprendimiento de tierras.

Reglamentación del juego en Tánger

El proyecto concede el monopolio durante veinticinco años

TANGER, 26.—Se conoce el proyecto de reglamentación del juego en Tánger, que será sometido a la aprobación de la Asamblea Legislativa. Se concede el monopolio de los juegos en Tánger durante veinticinco años, exigiéndose la construcción de un hotel que tenga 200 habitaciones con cuarto de baño, la de un casino con sala de espectáculo, con capacidad para 800 personas, como mínimo; jardines para niños y terrenos para "tennis", etcétera. El emplazamiento de estos edificios será sometido a la Administración y se dará un plazo para la construcción de año y medio, debiéndose depositar una fianza provisional de millón y medio de francos, como garantía de la buena ejecución de las obras. El casino deberá tener dos orquestas, como mínimo, de cinco músicos cada una. Se prohibirá la entrada a las salas de juego a los menores, tropas y funcionarios de la zona, comerciantes, empleados y obreros sedentarios de la localidad.

IV PEREGRINACION NACIONAL ESPAÑOLA A TIERRA SANTA Y ROMA

Organizada y bendecida por la Junta Nacional, que preside el Emmo. Sr. Cardenal Primado y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid. Recomendada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Del 11 de abril al 28 de mayo.

Los mejores barcos, excelentes servicios, garantía absoluta, los precios más bajos conocidos. Antes de inscribirse, pida folletos ilustrados a la Junta Nacional: Infantas, 42. MADRID.

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Sir Josiah Stamp, jefe de la Delegación británica en el Comité de peritos y ponente en la cuestión de las transferencias

Sir Josiah Stamp es uno de los hombres más influyentes en la economía inglesa, no sólo por su posición en la industria británica (es director de una de las cuatro grandes Compañías de Inglaterra, la "London Midland and S'cothsr Railway"), sino, además, por su altura en el campo social. Es uno de los grandes patronos que ha estudiado desde un plano cultural y elevado los fenómenos sociales. Recientemente tomó la dirección del movimiento que quería organizar en los ferrocarriles la cooperación más estrecha posible entre los obreros y las Empresas. Fué miembro del Comité Dawes en 1924.

Las primeras fotografías radiadas en España

Ayer se hicieron transmisiones y recepciones en Madrid. Los radioescuchas en altavoz podrán recibir las "fotos" por radio. Bastará un aparato supletorio, susceptible de ser construído por el aficionado con 600 pesetas de gasto. Pronto, un servicio regular de transmisiones como Inglaterra, Austria y Alemania.

En la madrugada de ayer han sido efectuados los primeros ensayos de transmisión y recepción de fotografías por radio en España. Las pruebas realizadas lo fueron dentro del área de Madrid, entre la antena de Unión Radio y un receptor especial instalado en

Retrato de su majestad el Rey, primero transmitido por radio en España.

el domicilio del conde de Vilana, calle de Santa Engracia. La primera fotografía transmitida por dicho procedimiento fué la de su majestad el Rey, a la que siguieron otras con nuevos detalles de perfección. Los aparatos proceden de fabricación francesa y su funcionamiento está dirigido en estos ensayos por tres ingenieros de la casa constructora.

Una operación de 3 minutos

Prácticamente, los grupos emisores presentan en apariencia no pocas complicaciones, pero la teoría de la transmisión y recepción es sencilla. De una "foto" corriente se obtiene un negativo en papel para colocarlo yuxtapuesto a un cilindro que gira desplazándose. Un potente foco proyecta sobre la prueba negativa, a través de varias lentes, un diminuto rayo de luz, que va recorriendo dicha prueba al girar el cilindro en su desplazamiento sucesivo.

Un espejo recoge los puntos proyectados por aquel rayo y los transmite a un dispositivo que se denomina "célula fotoeléctrica", la cual tiene la propiedad de traducir las variaciones de luz en variaciones de corriente. Pasa ésta a un amplificador y es lanzada a la antena de la estación emisora, como si se tratara de sonidos.

El aparato receptor tiene otro cilindro exactamente igual, movido como aquel por un procedimiento mecánico, sistema de relojería, etc. Se le yuxtapone un papel o cartulina en blanco, impregnado de determinada substancia química. La corriente recibida en el detector de sonidos, y amplificada, pasa a un estilete que va rozando el cilindro al movimiento giratorio y desplazado de éste.

Al contacto del estilete la cartulina va tomando coloración azul-obscuro, y en ella se reproducen las imágenes a la inversa: es decir, lo blanco del negativo, en color, y lo negro en blanco; de suerte que la fotografía se obtiene ya en positivo.

La transmisión de una "foto" dura aproximadamente tres minutos. Ambos cilindros, emisor y receptor, giran sincrónicamente, pues es una condición indispensable. Esta sincronía se establece de manera automática a cada vuelta, para corregir los más mínimos errores, claro que sin entorpecer la velocidad más que una pequeñísima fracción de segundo. Cuando la transmisión va a comenzar, se lanza un aviso triple de señales a base de pitadas características convenidas, para que el radioescucha y al par "radiovidente", prepare la recepción haciendo girar el cilindro. Mientras dura la emisión se percibe un ruido intermitente, con brevísimos silbidos, que corresponden a la sincronía automática de los cilindros.

Las pruebas se efectuaron de dos a tres de la madrugada, y cualquier "galenista" de Madrid pudo seguir las incidencias, bien que monótonas, pues se reducían a las señales avisadoras y al ruido característico de la transmisión.

Un servicio diario para aficionados

Tres solos países en Europa tienen establecido un servicio regular de transmisión de fotografías por radio para aficionados: Inglaterra, Austria y Alemania.

La Unión Radio estudia un servicio análogo para los oyentes españoles que quieran instalar en sus casas los aparatos receptores especiales. Desde luego, cualquier radioescucha que disponga de aparatos capaces para oír en altavoz las emisiones actuales, podrá utilizarlos y servirse de ellos para recibir fotografías; bastará agregar a sus estaciones el dispositivo especial, que el mismo aficionado llegará a construir como cualquier circuito radiotelefónico.

Se prevé un coste de 600 pesetas al principio. De momento, no existe en España ninguna industria de este género. Nuevos ensayos van a suceder para llegar a una conclusión práctica. Está preparada en negativo una "foto" del general Primo de Rivera para ser transmitida en las pruebas inmediatas, y dentro de breves días se efectuarán ensayos entre Madrid y París.

La televisión, muy atrasada

El director general de Unión Radio, don Ricardo M. Urgoiti, nos facilitó ayer amablemente los datos anteriores y nos explicó, a la vista de los aparatos, su funcionamiento.

Observamos cómo los ingenieros hacían pruebas simultáneas con receptor y emisor en una misma habitación para preparar nuevos ensayos. Preguntado el señor Urgoiti si en España se hacía ya algún estudio acerca de la televisión, nos contestó:

—La televisión, a pesar de tantas divulgaciones hechas en revistas científicas y aun en la Prensa, no es, hasta la fecha, más que un balbuceo en Europa, dada la imperfección y dificultades que todavía ofrece el descubrimiento. Desde luego, esto va muy retrasado prácticamente, pues los ensayos de laboratorio no transcienden ni a la industria ni a la explotación. En España, nada se ha intentado.

VELADA BRILLANTISIMA EN HONOR DE MELLA

Se celebró ayer en la Academia de Jurisprudencia, y presidió el acto el ministro de Instrucción pública. Casi todos los oradores piden la publicación de las obras de Mella.

"No era un hombre de partido, sino una noble figura nacional." (Del discurso del ministro del Uruguay.)

Organizada por la Comisión ejecutiva del homenaje, se celebró ayer en la Academia de Jurisprudencia una brillante velada en honor de don Juan Vzquez de Mella, de cuyo fallecimiento se cumplió ayer el primer aniversario.

Presidió el ministro de Instrucción pública, que tenía a su derecha a los señores Marfil, Obispo de Sión, ministro del Uruguay, conde de Rodríguez San Pedro, Goicoechea, Martínez Kleiser y Oreja Elósegui. A la izquierda, la condesa de Gavia y los señores Sandoval, Pradera, Marín Lezaro, Bofarull y Asúa. El salón estaba completamente lleno, y aun mucha gente tuvo que permanecer en pie durante todo el acto.

Don Martín de Asúa

El primer discurso estuvo a cargo de don Martín de Asúa, secretario de la Junta Central de Acción Católica, que estudió el patriotismo de Mella.

La Religión y la Patria—dice—eran los dos grandes ideales que movían a aquel genio de gigante.

Nadie como Mella cantó las gestas heroicas del pueblo español. ¡Qué ingratos hemos sido con una de las figuras más excelsas que se registran en la historia española! (Aplausos.)

Para demostrar que Vázquez de Mella fué durante toda su vida de tribuno el cantor admirable de las glorias nacionales, recuerda los discursos pronunciados por el orador tradicionalista cuando murieron aquellas glorias que se llamaron Pereda y Menéndez Pelayo.

España tiene una deuda de gratitud con Mella. Durante aquellos días en que insentamente querían llevar a España a la gran guerra, Mella supo lanzarse a la calle y proclamar la neutralidad. Y gracias a esa fuerza de opinión formada por Mella pudo un gobernante mantener a España alejada de la sangrienta contienda. (Aplausos.)

El señor Martín de Asúa señala como la mejor forma de homenaje a Mella la publicación de sus obras y discursos, en los que está consignado su testamento político, que abarca tres puntos fundamentales: Portugal, América y Gibraltar. (Muchos aplausos.)

El señor González Amezúa

El académico de la Española don Agustín González Amezúa, que por quehaceres inaplazables no pudo asistir al acto, envió unas cuartillas, que fueron leídas por don Ricardo Oreja.

Acaso—dice el señor González Amezúa—uno de los mayores defectos nacionales de nuestros tiempos sea la falta de memoria colectiva, que a diario padecemos. Vidas heroicas consagradas santa y calladamente al bien de los demás, labores fecundas obscuras y silenciosas, olvídanse en España tan pronto como mueren los esforzados varones que las cumplen.

Cuando aplaudíamos a Mella en cualquiera de sus maravillosas acciones, no nos percatábamos de que cada una de aquellas palabras eran como moléculas que compusiesen entre todas un colosal escudo, amparo y defensa de los principios sacrosantos de las verdades católicas en que comulgábamos cuantos le oíamos. (Aplausos.)

Mella se apoyaba en dos fortísimas bases: la Teología católica y el tradicionalismo político, que, por fortuna, nada tiene que ver ya con el tradicionalismo dinástico. Aquellos dos perennes faros solían alumbrar su camino con claridad segura.

La España católica tiene contraída con Mella una deuda de honor. La verdadera y más gallarda forma de honrar la memoria de Mella, de modo que no se borre nunca, es que su espíritu continúe conviviendo con nosotros. Y el espíritu de Mella alienta todavía encerrado y dormido en gran parte de sus obras. Por eso sus obras no deben morir.

Con fe y amor—añade—se cumplen y coronan las más arduas empresas. Si todos cuantos fuimos amigos, admiradores y devotos suyos tomásemos la firme resolución, a la española antigua, de poner cuanto buenamente podamos de nuestro esfuerzo para que las obras completas de Mella vean en breve plazo la luz pública y puedan llegar barata y fácilmente a las manos del más humilde católico en el último rincón de España, habríamos acabado la más hermosa, la más práctica y duradera forma de honrarle.

Mella tiene cumplido derecho a que sus magníficas oraciones parlamentarias, sus discursos de propaganda, sus artículos y folletos, se reúnan y coleccionen de modo que cuantos amamos la verdad católica podamos manejarlas sin esfuerzo, colocándolas en nuestras bibliotecas junto a las de Balmes, Donoso Cortés, Aparisi y Nocedal, los grandes campeones del pensamiento tradicionalista español. (Prolongada salva de aplausos.)

El señor Martínez Kléiser

Don Luis Martínez Kléiser dió lectura a unas cuartillas que varias veces fueron interrumpidas por los aplausos.

Toca el señor Martínez Kléiser otro aspecto: el orador íntimo, que es—dice—más genial y maravilloso si cabe que el orador público y popular.

Quien pensaba que se hubiera podido ver compuesto su discurso de ingreso en la Real Academia Española, sin más que esconder un taquígrafo en habitación inmediata a la suya y encender la llama de una de sus charlas sobre un tema adecuado, acertaba de todo en todo y encomiaba, en la justa medida, la altura de sus méritos y la profundidad de su sabiduría. El Mella que estudiaba y que hablaba en público, era muy grande, sí; pero aun se puede decir que lo era más el Mella que pensaba en voz alta.

Recuerda el señor Martínez Kléiser dos ocasiones en que Vázquez Mella habló al auditorio, tan ayuno de preparación y tan falto de reflexión previa como hablaba en su casa, sin que los asombrados oyentes pudieran medir, en todo su alcance, a pesar de su vehemente entusiasmo, la magia soberana del prodigio.

Era orador repentista, el de las geniales concepciones, el de la proezas oratorias, el de los milagros hablados, el sabio, más grande aún en la intimidad de su pensamiento en acción que en el reposo pausante de sus altas lucubraciones.

Mella mismo, humilde como un novicio, sencillo como un niño, acogedor como un padre, transparente como el cristal y bondadoso como el amor, se ignoraba en esta manifestación de sus irradiaciones intelectuales; sospechaba tal vez que podría pensar y enseñar y hablar como los seres privilegiados de la estirpe humana, cuando a ello se disponía bien pertrechado de meditación y de estudio; pero no se creía, acaso, dueño de aquella preparación universal que se derramaba convincente y deslumbradora cuando no se veía sometida al yugo de los cauces y de las barreras. Mella era más grande que sus preparaciones circunstanciales. Sus obras, sus discursos, eran la luz artificial de su espíritu; sus charlas íntimas, sus discursos, elaborados por sorpresa en la tribuna, eran la luz que produce la llamarada del volcán en plena erupción de sabiduría y de elocuencia.

Ni Mella ni su obra morirá. En pos de su paso queda, primero, un crepúsculo de cuya luz política y misteriosa estamos aun recibiendo, por lo que a Mella se refiere, los rayos policromos e irisados; después, sigue brillando su luz entre las sombras, lejos del alcance de nuestra mirada, pero potente, a pesar de todo, para hacer resplandecer en el cielo de la posteridad los astros de sus obras que la recogen y la reflejan. (Prolongada ovación.)

El señor Marín Lázaro

Don Rafael Marín Lázaro considera a Mella como el verbo de la católica España, en las horas críticas de grandes convulsiones nacionales. La mayor grandeza del insigne orador tradicionalista—añade—ha sido convertir su voz en voz del alma nacional. (Aplausos.)

Mella tuvo en sus predicaciones una gran oportunidad y extraordinaria previsión del porvenir. Vino a las luchas sociales cuando la unidad del saber humano estaba rota. Por todas partes se veían restos de las doctrinas fundamentales. La obra necesaria era la reconstrucción de la doctrina cristiana en la sociedad.

León XIII en sus sabias Encíclicas había reconstruído la enciclopedia científica cristiana.

Por todas partes surgieron hombres encargados de difundir la voz de la Iglesia. ¿Iba a faltar en España ese hombre?

A mi juicio—dice el señor Marín Lázaro—Mella fué el hombre forjado por la diestra del Altísimo para incorporar a España a esa obra de reconstrucción cristiana. (Ovación.)

El pueblo teológico

Fuimos—continúa el orador—el pueblo teológico por excelencia. La nación española se impregnaba constantemente de la teología católica y en los campos de batalla y en los pueblos de habla española, resonaba la voz de los teólogos españoles formados en la gloriosa Universidad de Salamanca para repartirse después por el mundo. (Aplausos.)

No hay idea de la verdad de la civilización que no clame por la doctrina de Cristo. Negarla es negar la libertad, el orden y el progreso de los pueblos.

A la luz de las enseñanzas de Mella, los poderes de la tierra no son más que chispas de la omnipotencia divina. El gobernante es el intérprete de la ley natural y del mandato divino. Así ya no es posible que el legislador modele a su antojo.

Y como corona de esta doctrina está el principio de la justicia, que protege más a aquel que más lo necesita y que exige más a quien más puede dar. ¡Sublime democracia cristiana!

¡Quién sabe—añade—si en los planes de la Providencia, el arreglo de la cuestión romana es la primera y la más grande de las reivindicaciones sociales de la Iglesia!

Se acerca para España—continúa—la obra de la reconstrucción social. La palabra católica de Mella sigue sonando. Y esa voz debe ser el grito que una a las derechas españolas para salvar a la Religión, a la Patria y a la Monarquía.

El señor Marín Lázaro escuchó nutridísimos aplausos.

Doña Blanca de los Ríos

El señor Bofarull dió lectura a unas breves cuartillas de doña Blanca de los Ríos.

Cuando la palabra, soberano privilegio de la humanidad, milagroso don del cielo, suena en labios de uno de los hombres que Dios envía para ser como faros guiadores hacia el verdadero vivir, en labios de ese hombre que, como el que hoy conmemoramos, poseía la virtud de llenar la palabra hasta los bordes de vida espiritual y la levantaba como áureo cáliz en que ofrecía a Dios el holocausto de su arma ardiendo en fe y en amor de caridad, entonces la palabra se enciende como un ascua en la hoguera interior, se cierne como un ave mística sobre la majestad de los cielos, y se hace digna expresión "de su origen primera esclarecida".

Por eso, la palabra de Mella, arrebataba a las muchedumbres y se imponía como una majestad a sus propios adversarios, porque vibraba con la certidumbre triunfadora de la afirmación de Dios; por eso la palabra de Mella sonaba, a veces, con el clamor heroico de los clarines de nuestras epopeyas inmortales; porque en él pervivía la España augusta que con esfuerzo casi sobrehumano completó la Tierra para extender por todo su haz el Reino de Cristo; por eso, aquella palabra viril, austera, desdeñadora de todo arrequive retórico, de toda vanidad verbal, porque se sentía plena de espíritu, porque ejercía un apostolado, fluía impetuosa como caudal de aguas clarísimas en que reverbera el rútilo sol meridiano, o como el esplendor astral de las noches serenas del alma, porque manejaba riquezas de Dios y quería hacerse digna de transmitirlas al hombre; por eso, la labor de aquel cerebro donde parecía percibirse el hervor de las ideas, que como oro flúido ibanse cuajando en el milagro de la forma verbal, era más sublime que los grandiosos espectáculos de la Naturaleza; por eso, aquella palabra conquistadora, aunque luchaba intrépida por la causa de Dios, más que como desnudo acero de combate, brillaba como áurea cruz procesional cuajada de fúlgidas gemas que centelleaban al vivo sol de España en las sacras solemnidades eucarísticas. Porque Vázquez de Mella, que insuperablemente dijo que "el franciscanismo fué un injerto sobrenatural en España", no pugnaba por la guerra, sino por la sola paz posible, por la paz del que "enciende la caridad y consume el odio en sus llamas", por la paz del que nos mandó amarnos los unos a los otros; por la paz—y son palabras de Mella—"del Dios humanado, que desciende hasta nosotros abrazando en su persona, lo finito y lo infinito, que es el Cristo vivo que está en el altar". (Muchos aplausos.)

El ministro del Uruguay

Don Benjamín Fernández Medina, ministro del Uruguay en España, dice al comienzo de su discurso que la Junta organizadora tuvo sin duda el propósito de que no faltase una voz de América para conservar así, una vez más, la unidad, que a todos nos interesa conservar, en cuanto se refiere a la cultura hispánica.

Yo no he vacilado en este caso—añade—como en ningún otro, cuando puedo encontrarme al lado de los hermanos de raza y de lengua, para expresar afirmaciones de sentimientos comunes y contribuir a realzar las figuras que honran a nuestra gran patria espiritual hispánica. (Muy bien.)

Mi participación personal no tiene otro significado que el que ha querido darle la Junta organizadora: que un hispanoamericano diga cómo Vázquez de Mella fué visto y es considerado desde nuestra América.

Mella visto en América

No es extraño que a Vázquez de Mella se le siguiera desde sus comienzos en la vida pública, con el interés que su fuerte personalidad y el impulso fervoroso de su propaganda debían despertar.

Para muchos emigrados españoles su doctrina era un evangelio, su apostolado un consuelo y una promesa. Para otros era sobre todo una expresión magnífica del pensamiento y de la elocuencia españoles, que a la distancia aparecía casi como una vez del pasado, como un recuerdo, como una glorificación de virtudes y aspiraciones, ideales, abstractos, más que una exaltada apología de méritos y valores destinados a convertirse en realidad.

Para los que no tenían por qué distinguir en su doctrina, fué como lo es hoy para vosotros, como lo era en el momento de la muerte, un gran tribuno y más que todo, un admirable pensador, cuya obra dispersa en la Prensa, en discursos y folletos, debía sobrevivir y dar a su autor un lugar eminente entre sus contemporáneos. Bien habéis podido decir vosotros los españoles, sus amigos y admiradores, que al morir Vázquez Mella no era ya un hombre de partido, sino una noble figura nacional, una gloria de España.

Fué lo que quiso ser

También veo yo que así es considerado en América: como uno de esos hombres que pasan por la vida, no identificado con los cargos y los títulos. Mella tuvo cualidades de gran entendimiento, de ingenio superior, de recto y vigoroso carácter, de general ilustración y de suficiente capacidad para ser mucho más de lo que su vocación a los acontecimientos le hicieron. Pudo ser en la política, en la vida actual de España, más de lo que fué. Para su gloria y para sus ideales, fué sólo lo que quiso ser. (Aplausos.)

Porque fué más que un hombre de partido, más que apologista de un determinado ideal político; porque en toda su obra de periodista, de orador, de pensador, hubo el ardor y la luz de un gran talento, la fuerza de un gran carácter, las virtudes más características de nuestra raza; ante su muerte se han unido los hombres de diferentes opiniones, y han reconocido que su labor debe recogerse, divulgarse y perpetuarse para gloria de su autor y de las letras hispanas.

En la forma principal de la glorificación en que se piensa, la edición de las obras, daréis al público hispano el medio de recordar y conocer lo imperecedero de la labor de aquel varón ilustre. En los libros, su producción ha de ser seguramente como lo deseáis: caudal vivo de su fuerza espiritual.

Será mejor que nunca apreciada esta obra en los tiempos actuales y en los que han de seguirlos, cuando nuestros pueblos estén y estarán más cada día, preparados para oír las voces que hablen de amor, de paz y de justicia; no "voz de dolor y canto de gemido", como las de plañideros negativos y personales de otra época, sino cantos de fe y esperanza, enaltecimiento de virtudes, glorificación de ejemplos y méritos, por los que viven y se eternizan los hombres y los pueblos. (Prolonganda salva de aplausos.)

El señor Goicoechea

Por último, hace uso de la palabra el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Los hombres cumbres—dice—son como esas lucecillas en la noche: nada nos dicen, pero por sí solas ya son un aliento y un estímulo.

Ya se ha dicho que no se puede ser orador sin ser hombre de bien.

Don Juan Vázquez Mella era el hombre de bien; más aún: el hombre infantilmente candoroso, en quien la cortesanía era brote natural que le llevaba siempre a la indulgencia.

Los hábiles, los histriones—añade—nacen ya viejos. Los grandes hombres mantienen siempre esa lozanía de espíritu que equivale a mantenerse siempre fiel a la fe y a la pureza del ideal. (Aplausos.)

Mella no tenía la menor ambición.

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

CAMPEONATO REGIONAL DE ESGRIMA

Se celebrará el día 11 de marzo. Segrave ha hecho 288 kms. por hora en un entrenamiento. Don Pedro Cabeza de Vaca ganó el concurso "amateur" de "golf". Walter y Arocha podrán jugar el domingo próximo.

Esgrima

Campeonato de la región Centro

El campeonato regional de esgrima para Juniors, organizado por la Federación Central de Esgrima, empezará el día 11 del próximo mes de marzo, y se tirará en la Sala de Armas del Casino Militar.

Podrán tomar parte en él todos los esgrimidores que no hayan cumplido los veintiún años. Si las condiciones físicas y de edad de algunos de los inscriptos aconsejasen la formación de una "poule" infantil, lo decidirá la Junta directiva, asesorada por el Jurado, determinando quiénes deben constituirla.

Los premios del torneo consistirán en copas, medallas y diplomas.

Los tiradores abonarán una matrícula de dos pesetas por arma; los matriculados a las tres armas sólo abonarán cinco. Los tiradores pertenecientes a salas federadas disfrutarán de una bonificación del 50 por 100. Los socios de la Asociación de esgrimidores de Madrid no abonarán matrícula alguna.

Las peticiones de inscripción deberán dirigirse por escrito al presidente de la Federación, don Luis Ramírez, Ferraz, 50, haciendo constar la edad que tienen. El plazo de admisión de las inscripciones termina el 9 por la noche. Los pertenecientes a las salas federadas se dirigirán al delegado de su sala. Las matrículas se abonarán al empezar el torneo.

Los asaltos se tirarán a cinco tocados en florete, tres en espada y cuatro en sable. Si hubiera más de doce inscritos a un arma, se tirarán las eliminatorias necesarias, seleccionando la mitad cada "poule" a un tocado en espada y dos en florete y sable, hasta clasificar diez tiradores, que tirarán la "poule" final.

Automovilismo

Segrave ha probado su coche

NUEVA YORK, 26.—El notable corredor inglés H. O. D. Segrave ha probado su bólido "Flecha de Oro" y ha manifestado que con unas tres cuartas de la marcha que puede dar su coche alcanzó la velocidad de 288 kilómetros por hora.

Para establecer el "record" mundial

NUEVA YORK, 26.—Si el tiempo lo permite, Segrave ha manifestado que el día 6 del próximo mes de marzo intentará establecer el "record" mundial de la máxima velocidad.

Campbell aplaza su intento

EL CABO, 26.—En vista del reciente percance en un vuelo realizado desde esta localidad a Verneuk Pan, Malcolm Campbell ha aplazado su intento de superar el "record" mundial de velocidad.

Motociclismo

La puntuación en el Gran Premio de Turismo

BARCELONA, 26.—La forma de clasificación en esta Excursión de Turismo que el Real Moto Club de Cataluña celebrará los días 24 y 25 de marzo será la siguiente:

a) Cada concursante tendrá abonados cien puntos a su salida del Real Moto Club de Cataluña.

b) Las bonificaciones por error de tiempo en el paso de los controles fijos será para todas las categorías de un minuto, tanto por exceso como por defecto y en los controles secretos de tres minutos en iguales condiciones.

c) Pasado este límite, se penalizará con un punto perdido por cada minuto o fracción de diferencia entre la hora real de paso y la correspondiente a la velocidad media establecida, deducción hecha del margen antes mencionado, siendo igual la penalización en los controles fijos y en los secretos.

d) Implicará la pérdida de tres puntos el pararse dentro del radio de dos kilómetros de los controles fijos.

e) Igualmente implicará la pérdida de tres puntos el que el concursante en el trayecto de dos kilómetros antes de los controles fijos vaya ostensiblemente a menor velocidad que la señalada a su promedio.

Football

Ya jugarán Walter y Arocha

BARCELONA, 26.—El domingo próximo, en Las Corts, lucharán el Barcelona y el Arenas. Parece que se alinearán, completamente repuestos de sus lesiones, el defensa Walter y el delantero centro Arocha.

Una Liga "amateur"

BARCELONA, 26.—Se ha reunido la ponencia para estudiar la formación de una Liga "amateur". Prosiguen los trabajos para llegar a un acuerdo. Parece que será pronto un hecho la Liga de aficionados.

Entrenamiento del equipo nacional

Está señalado para hoy miércoles, en el campo de Chamartín, el primer entrenamiento del equipo nacional. Es a puerta cerrada.

Los internacionales del Español a Madrid

BARCELONA, 26.—Esta noche marcharon a Madrid los jugadores del Español, Zamora, Padrón, Bosch y Solé, llamados por el Comité nacional como componentes del equipo formado para representar a España en las competiciones internacionales. Parece que el motivo es el acuerdo del Comité nacional de que mañana miércoles comiencen los entrenamientos de dicho equipo en Madrid en lugar de hacerlo en Zaragoza, como se pensó en un principio. Los jugadores catalanes regresarán el jueves por la mañana.

Dos nuevos elementos del Sevilla

SEVILLA, 26.—El Sevilla F. C. ha contratado al medio centro del Tarrasa, Abad, y éste, en unión de Adelantado, debutarán el próximo domingo en el partido contra el Sporting de Gijón.

Jugadores para el Sevilla y el Español

BARCELONA, 26.—Un delegado del Sevilla anda reclutando jugadores catalanes para el equipo andaluz. Ha logrado la firma del medio centro del Tarrasa, Abad, que ya jugará el domingo en Sevilla, jugador al que parece deseaba adquirir el Barcelona.

También se dice que el defensa del Tarrasa, Tondo, se ha decidido por el Español en lugar del Barcelona, que quería atraérselo.

El Rampla camino de Europa

RIO DE JANEIRO, 26.—En el "Almanzora" ha marchado a Europa el "team" uruguayo Rampla Juniors, que ha disputado aquí varios partidos con equipos brasileños.

Francia vence a Hungría

PARIS, 24.—En el partido de "football association" jugado hoy, el equipo de Francia ha vencido al de Hungría por tres tantos a cero.

El Barracas vence a la selección milanesa

MILAN, 25.—El equipo argentino de "football" Sportivo Barracas, ha derrotado ayer al equipo de selección de Milán, por dos tantos a uno.

Durante todo el partido los jugadores argentinos demostraron gran superioridad sobre sus contrarios.

Golf

Campeonato "amateur"

En los terrenos del Real Golf Club de la Puerta de Hierro se ha celebrado el campeonato "amateur" correspondiente al presente año, en el que han participado una veintena de los mejores jugadores españoles, principalmente de Madrid y Bilbao. Se disputó, conforme a la fórmula corriente de esta clase de pruebas, a 72 agujeros, o sean cuatro recorridos completos, en dos jornadas.

Además del interés peculiar de cada partido, se añadió el hecho de que a cada vuelta variaba bastante la clasificación.

En el primer partido, don Javier Arana ocupó el puesto de honor, seguido con igual puntuación por don José Vallejo y don Luis Ignacio Arana. Dos jugadores empataron por el cuarto puesto, el que luego fué campeón, señor Cabeza de Vaca, y el señor Ibarra.

Al siguiente recorrido los dos Aranas ocuparon los primeros lugares, y tercero, Cabeza de Vaca. En la segunda jornada, por la mañana, varió totalmente la clasificación establecida por este orden: Vallejo, Cabeza de Vaca y J. Arana. Este último fué el de mayor regularidad, pues hizo tres veces 76.

El "record" del concurso fué de 72 puntos en 18 hoyos, apuntado por el señor Ibarra en su última vuelta.

Los aficionados españoles no se extrañen de que de vez en cuando demos el nombre de hoyo. La palabra inglesa "hole" indica las dos cosas; pero creemos más exacta la traducción de hoyo, puesto que la meta en el "golf" es una "hondura formada en la tierra por el arte". Hoyo es la denominación única dada por los hispanoamericanos. Estos suelen dar a las palabras deportivas una traducción demasiado libre; pero en este caso concreto no han estado descaminados.

Detalles del campeonato "amateur":

1, D. PEDRO CABEZA DE VACA	157 + 152 = 309
2, D. Javier Arana	152 + 159 = 311
3, D. Javier Vallejo	158 + 158 = 315
4, D. José Ibarra...	161 + 156 = 317
5, D. Luis I. Arana	156 + 167 = 323
6, D. José H. Herrerías	176 + 156 = 332
7, Mr. U. B. Charles	169 + 165 = 334
8, D. Pedro Gandarias	174 + 168 = 342
†, Duque de Lécera	175 + 173 = 348
†, D. Gonzalo Creus	181 + 167 = 348

Los señores Keith Simmons, Cencillo, conde de Villada, conde de Fantanar, Urcola, duque de Bournonville, Chapa, Santos Suárez, conde de la Cimera, Olmedilla y Morenes hicieron mayor puntuación.

En este deporte la mayor puntuación equivale a peor clasificación.

Haymann reta a Schmelling

BERLIN, 26.—El boxeador Haymann ha desafiado a Schmeling en carta abierta dirigida a la Prensa alemana.

Pugilato

Sharkey contra Schmelling y Dempsey

NUEVA YORK, 26.—Si Jack Sharkey sale victorioso del combate contra Young Stribling, que se disputará mañana, tendrá dos combates importantes a disputar durante el verano. El primero contra el alemán Max Schmelling y el segundo contra Dempsey. Pero, naturalmente, para eso tiene que salir victorioso mañana.

Von Porat contra Godfrey en La Habana

NUEVA YORK, 26.—El peso pesado noruego Otte Von Porat, que debe boxear contra el neozelandés Heeney el 12 de marzo, ha firmado un contrato para pelear con George Godfrey. El "match" se disputará en La Habana el día 8 de marzo.

La Barba contra Grime

SIDNEY, 26.—El día 2 del próximo mes de marzo tendrá lugar en Melbourne un "match" de boxeo entre La Barba y Grime, encontrándose ambos boxeadores en buen estado de preparación.

Combate nulo entre Longagne y Adair

LONDRES, 27.—El boxeador francés Longagne ha hecho "match" nulo en quince "rounds" con el púgil inglés Billy Adair.

Concurso de esquíes

Campeonato de Peñalara

El domingo se celebró en Navacerrada el campeonato social de fondo de la Real Sociedad Peñalara, favorecido por un buen tiempo y una nieve espléndida, como pocas veces se encuentra en la Sierra del Guadarrrama. Unidas estas condiciones al entusiasmo de los corredores "peñalaros", dió por resultado una de las carreras de más interés que han tenido lugar en la vecina Sierra.

Salieron ocho esquiadores que reunían las condiciones necesarias para participar en una prueba de estas condiciones, consiguiendo clasificarse, dentro de los tiempos señalados: 1, Manuel Pina, que consiguió de nuevo el título de campeón, en 1 hora 32 minutos 6 segundos; 2, Enrique Millán, 1-34-12; 3, Félix Candela, 1-34-43; 4, Manuel González, 1-35-30; 5, Santiago Fernández Ruau, 1-35-34, y 6, Joaquín M. Simancas, 1-40-4. Siendo el recorrido de 18 kilómetros (Pradera de los Cogorros-Ultimo Cogorro-Collado Ventoso-Ultimo Cogorro-punto de salida) todo ello por terreno accidentado y de arbolado espeso demuestran los tiempos obtenidos, lo reñida que fué la lucha y el éxito de las marcas conseguidas.

Actuaron de Jurados en la carrera los señores Palmer, Ibarra, Pacheco, Victory, Vidal y Blanch.

La animación fué extraordinaria en la Sierra, estando concurridísimos los dos chalets de la Real Sociedad Peñalara.

La prueba de saltos

El domingo próximo, en el nuevo trompolín de Navacerrada, se celebrará el campeonato de España de saltos, primeras categorías.

Carreras de galgos

Una prueba sobre 196 kilómetros

QUEBEC, 27.—Una carrera internacional de perros, que ha tenido lugar durante tres días, ha sido ganada por un perro que ha cubierto 196 kilómetros en once horas, seis minutos, lo que constituye un "record".

Atletismo

Nuevo "record" mundial

CHARLOTTEVILLE, 25.—El corredor Lippen ha establecido ayer un nuevo "record" mundial de 50 yardas, con vallas, cuya distancia recorrió en seis segundos.

Nurmi en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 25.—El corredor finlandés Paavo Nurmi ha sido borrado de las listas de la Unión Atlética Americana, por haberse negado ayer a participar en un "steeplechase" de dos millas, alegando un enfriamiento repentino.

España hubiera bendecido seguramente que Mella hubiera tenido mayor ambición. No ambición de brillar en los puestos destacados, ni ambición que equivale a satisfacción del estómago ante el humo de la marmita, no; hablo de ambición noble de ocupar cargos para dar un ejemplo y legar su nombre inmaculado y bendecido a la posteridad. (Aplausos.)

El orador romántico

Don Juan Vázquez Mella—continúa el señor Goicoechea—era el tipo del orador romántico, en cuyos discursos la característica era el aparato bélico.

Muy a menudo el orador se refugiaba en la Filosofía y en la Teología para proveerse de ideal.

Dentro de la clasificación de oradores románticos, Vázquez Mella merecía ser clasificado entre los oradores al aire libre.

Recuerda como ejemplo de pieza oratoria el famoso discurso de Mella en el teatro de la Zarzuela en pro de la neutralidad de España. Glosa algunos conceptos de este discurso y recuerda que ante el entusiasmo del público, don Juan hubo de exclamar: Vine a pronunciar un discurso y vosotros os empeñáis en que tome parte en una batalla de flores.

El ardor que Mella ponía en sus discursos—añade—contrastaba con la sistematización de su inteligencia y de su cultura.

Cita el señor Goicoechea la obra "La Filosofía de la Eucaristía", que considera como un alarde de conocimientos metafísicos. Y al final de esa obra es donde Mella pide, dirigiéndose a Dios, que vuelva sus ojos a esta sociedad que se enfría a medida que se aparta de El.

Ideología política

La ideología política de Mella vino caracterizada por la fidelidad hacia el partido carlista.

El tradicionalismo político—dice—, como idea básica que ha de inspirar a todas sus escuelas y a todos los partidos de derecha, está definido en unas palabras pronunciadas por Donoso Cortés al ser discutida la Constitución de 1845: "España fué siempre monárquica, religiosa y democrática. Catolicismo, Monarquía y democracia: he ahí la verdad española." (Aplausos.)

Y esa es la idea que palpita en Donoso Cortés, en Cánovas y después en Maura, y de manera especial en Mella.

Injustamente era Mella considerado por algunos como absolutista.

Recientemente, en una información sobre la crisis del parlamentarismo, uno de los más ilustres informantes hubo de opinar en el sentido de que el Poder democrático necesita ir mezclado con otro Poder: el autocrático o despótico.

Al leer esto—exclama el señor Goicoechea—me acordaba yo de la Monarquía que Mella defendió y tengo que decir que suscribiría mejor esta Monarquía fraccionada de Mella, que el anterior autocretismo republicano. (Aplausos).

Recoge el hecho de que se considerase a Mella poseído de un antibogadismo.

No despreciaba—dice el señor Goicoechea—, no podía despreciar la obra de los juristas, porque la conocía y sabía perfectamente que nuestra ejecutoria, por ejemplo, ante los pueblos de América fueron nuestras leyes de Indias, obra de juristas.

Termina el orador deseando que las obras y la doctrina de Mella sigan a través de los años ejerciendo su apostolado docente.

El señor Goicoechea escuchó una prolongada ovación.

La solemne velada duró dos horas.

La causa del Artritismo ¿cómo se combate?

La predisposición a las enfermedades artríticas se manifiesta, en ciertos individuos, con la tumefacción de los tejidos más sensibles y toman a veces tal gravedad, en épocas de frío o humedades, que impide al pobre paciente todo movimiento articular. La causa es en unos hereditaria; pero en la generalidad débese a la alimentación superabundante... casi siempre desproporcionada a las necesidades del organismo, incapaz de eliminar la total combustión, cuyos residuos se tornan ácido úrico y que, anidándose en diferentes sectores, provocan la gota, reuma, mal de piedra, etcétera.

Eliminar de la sangre este venenoso ácido, ha sido el ideal de la clínica moderna, y por la continuada experiencia de curaciones casi prodigiosas obtenidas en individuos desengañados cuando todos los tratamientos habían fracasado, bien podemos asegurar que el remedio existe en el poderoso disolvente Uromil. Con él se elimina del organismo este terrible enemigo de la salud, arrastrándolo hacia la orina, y quienes lo toman en diferentes épocas del año purifican la sangre librándose de los males artríticos, azote de la humanidad.

La siguiente opinión medical confirma los anteriores conceptos. "Padeciendo mi señora intensas y pertinaces cefalalgias, que por su rebeldía sospeché pudieran ser de carácter artrítico, le dispuse el Uromil, y desde los primeros días se inició la mejoría, hallándose hoy completamente curada de tal dolencia después de 15 días de tratamiento. Me es grato felicitar a su autor por este nuevo éxito de tan magnífico preparado".

Doctor E. Franco Martín
Del Colegio de Médicos de Madrid

VINO PURO DE VID
AGUSTIN SERRANO
COSECHERO
MANZANARES
PARA CONSAGRAR
ALMACEN EN MADRID
Teléfono 71007

PASEO DEL PRADO, 48. Sucesor en Madrid de los RR. PP. Cistercienses.

Siga Ud.
la nueva serie de anuncios "Bayer" y verá como
para papá y mamá
para los "abuelos"
para las "niñas"
para los "muchachos"
BAYER
para toda la familia, en fin, el mejor amigo que existe son las
Tabletas de
Aspirina
porque alivian todos los dolores y devuelven la alegría y el bienestar

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

El festival de mañana de la Asociación de la Prensa

Para la fiesta de mañana, a las cuatro de la tarde, en la Zarzuela, apenas quedan localidades, que se expenderán hoy en el Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4, de once de la mañana a ocho de la noche, y las sobrantes, mañana en las taquillas del teatro.

El programa será el siguiente:

Primero. Sinfonía por la orquesta del teatro Real.

Segundo. Representación de la ópera en tres actos, de Rossini, "El barbero de Sevilla". Reparto: Rosina, Angeles Ottein; Berta, Pilar Vilardell; Conde de Almaviva, Juan García; Figaro, Vicente Riaza; Don Basilio, Redondo del Castillo; Don Bartolo, Carlos del Pozo; Fiorello, Foruria; Un capitán, Ferré. Coro de cuarenta caballeros.

Tercero. Representación de la zarzuela en un acto, de don Miguel Echegaray, música del maestro Manuel Fernández Caballero, "El dúo de La Africana". Reparto: Antonelli, Matilde Revenga; Amina, Elena Salvador; Doña Serafina, Concha Urdazpal; Giusseppini, Juan García; Querubini, Redondo del Castillo; Pérez, Enrique Salvador; El bajo, José Alté; Un inspector, Carmelo Bermúdez. La orquesta del teatro Real actuará esta temporada por primera y única vez, haciéndolo bajo la dirección de Saco del Valle. En la zarzuela del inmortal Caballero actuará la misma orquesta, dirigida por el maestro Acevedo.

En defensa del teatro francés

PARIS, 26.—Un grito de alarma ha sido lanzado por la Sociedad de Autores dramáticos a causa del número cada vez mayor de obras extranjeras que se representan en los teatros de París.

Tan grave consideran el asunto algunos miembros de dicha Sociedad, que se va a elevar una petición al Gobierno para que establezca un sistema por el cual el número de obras extranjeras esté limitado por la ley.

Las películas francesas gozan de una medida de protección y los autores no ven por qué las piezas de teatro no deben beneficiar del mismo sistema.

Según ellos, Francia está amenazada de una colonización literaria.

Por un cinematógrafo nacional

RIO DE JANEIRO, 26.—La Prensa brasileña anuncia que en breve se iniciará un movimiento en favor de la cinematografía nacional.

GACETILLAS TEATRALES

Español

El lunes, día 4, por la noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de don Juan Ignacio Luca de Tena, titulada **"Las hogueras de San Juan"**.

Aunque el éxito enorme y creciente de **"Rondalla"** hacía innecesario montar otro estreno por algún tiempo, la Empresa, en su deseo de presentar en Madrid **"Las hogueras de San Juan"**, con el mismo reparto con que la estrenó en Zaragoza, y debiendo incorporarse Carmen Larrabeiti y Carlos Díaz de Mendoza, sus protagonistas, a la compañía del teatro Infanta Isabel en primero de abril, ha dispuesto, de acuerdo con los autores de ambas obras, adelantar el estreno de **"Las hogueras de San Juan"**, que alternará en los carteles con **"Rondalla"**. En consecuencia, **"Rondalla"** seguirá representándose todos los días.

Fontalba

Jueves tarde, de moda, y noche, **"Las hilanderas"**, del maestro Serrano, por Tino Folgar. Exito enorme.

Cine Avenida

Desde ayer ha comenzado el despacho de localidades en **CINE AVENIDA** para las funciones de mañana, en que se estrena la notabilísima película **"Los claveles de la Virgen"**. La bellísima Imperio Argentina, que nos dejó un recuerdo imborrable interpretando **"La hermana San Sulpicio"**, se ha superado en **"Los claveles de la Virgen"**, que se presenta en todo el esplendor de su belleza y arte.

El **CINE AVENIDA**, justamente puesto de moda por el escogido público que llena la magnífica sala, tiene una vez más ocasión de comprobar el cuidado con que la Empresa selecciona sus programas y la atención que presta a las adaptaciones musicales, cuya fama ha despertado legítimo deseo de otras Empresas, que para mejorar su espectáculo ha pretendido contratar la notable orquesta que dirige el señor Montorio.

Para evitar aglomeraciones en las taquillas se despacha en contaduría sin aumento de precio. Teléfono 17.571.

Palacio de la Música

En vista del grandioso éxito obtenido por la gran película **"El príncipe estudiante"**, se seguirá proyectando en estos días en este salón, donde el público puede apreciar la labor de Ramón Novarro y Norma Shearer.

PALACIO
DE LA
MUSICA
PROXIMAMENTE
CORAZONES SIN RUMBO
Inspirada en la novela de
PEDRO MATA
EL MAYOR EXITO DE
IMPERIO ARGENTINA
Y
VALENTIN PARERA
DIRECTOR: BENITO PEROJO
PRODUCCION: JULIO CESAR, S. A.

Cine del Callao

Tarde y noche, éxito grandioso de **"El poder de una mirada"**, por Conrad Nagel y May Mac Avoy, y del magnífico "film" Ufa, dirección Murnau, **"El último"**, por Emil Jannings.

"El último", quizás la mejor obra que ha creado el cinematógrafo sin proyectar ni un solo título, detalle que pregona los altos valores constructivos e interpretativos de esta maravilla del arte mudo.

Por primera vez en su vida artística Valentín Parera desempeña un papel de irresistible simpatía en **"Los claveles de la Virgen"**. Película que se estrena el jueves 28 en el **CINE AVENIDA**.

"Los claveles de la Virgen"

película de todos. El espectador reirá y se emocionará alternativamente. El tipo central, interpretado maravillosamente por Imperio Argentina, es el símbolo de la mujer granadina.

Homenaje a Pío XI

Todos los días, a las cuatro, **"El Pacto de Letrán"**, en el **CINE AVENIDA**; precios moderados.

Cinema Argüelles

Hoy, la grandiosa producción **"El caballero pirata"**, en la que triunfa Ramón Novarro.

Imperio Argentina

ha superado su creación de **"La hermana San Sulpicio"** en **"Los claveles de la Virgen"**. Reaparecerá el jueves 28 en **CINE AVENIDA**.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 6, Rondalla. A las 10,15 (quinto miércoles de moda), Cancionera.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Compañía argentina Rivera-De Rosas.—A las 6,30 y 10,30, Una farsa en el castillo (grandioso éxito de risa); butacas, cuatro pesetas).—Viernes, a las 10,30, estreno: Una mano suave, de Alberto Insúa y Tomás Borrás.

CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Camila Quiroga.—A las 6 en punto, La emigrada.—A las 10,15, Cartas de amor (estreno).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Butaca, cinco pesetas.—A las 6, Mal de amores. Los de Aragón.—A las 10,15, Los de Aragón. Las hilanderas.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,15 (popular, tres pesetas butaca), ¡Usted es Ortiz!

APOLO (Alcalá, 49).—Populares, a tres pesetas butaca.—6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.—10,30, Bohemios y La mala sombra (magníficos repartos).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Catalina Bárcena.—A las 6 (única función), Alicia sienta la cabeza. Viernes, noche, estreno de la comedia Se ha encontrado una mujer desnuda.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6,15, Cuento de aldea.—A las 10,15, Cuento de aldea.

ALKAZAR.—A las 6,15, La cárcel modelo o La venganza de un malvado, y 10,30, La tatarabuela.

LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña (éxito). Butaca, tres pesetas.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Herrero-Pulido.—6,30, El huésped del sevillano.—10, La villana, por Felisa Herrero y Delfín Pulido.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Compañía de Rosario Iglesias. Primer actor y director, Carlos Baena).—6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...! (el mayor éxito).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30, El alfiler (clamoroso éxito).

TEATRO PAVON (Embajadores, 11). Compañía cómicodramática de Fernando Porredón.—A las 6,30 y 10,30, triunfo clamoroso de la modernísima comedia de Quintero y Guillén, La copla andaluza (espectáculo selecto y único).

TEATRO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Espectáculos Velasco.—A las 6,30, El mantón español (gran éxito). Intervención de Pena (hijo) y Manolo el de Badajoz.—A las 10.30, La orgía dorada (el mayor éxito de Velasco, con intervención de Pena (hijo) y Manolo el de Badajoz). Butacas, cinco pesetas.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé. Los recién casados. La victoria de Rayo. Spione (gran éxito).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé. La familia de Periquito. Ajustando cuentas. Glorias ajenas, por Esther Ralston (éxito enorme).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20). A las 6 y a las 10,15, Actualidades Gaumont. Bartolo, electricista. Ajustando cuentas. Glorias ajenas, por Esther Ralston (grandioso éxito).

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15). A las 4, Kokó, guerrero. El Pacto de Letrán. Fiesta de la jota, por el cuadro aragonés "El Pilar".—A las 6, Noticiario Fox. El Pacto de Letrán. La muñequita millonaria. Por encomienda postal.—A las 10,15, Crispulo pasa las negras. La muñequita millonaria. Noticiario Fox. Por encomienda postal.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—A las 6 y 10,15, Periquito quiere viajar. El estudiante pobre. El príncipe estudiante.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6 y 10,15, Cámara lenta. El poder de una mirada, por Conrad Nagel y May Mac Avoy. Gimnasia moderna. Las tentaciones de un comisario. El último, por Emil Jannings.

ROYALTY (Génova, 6).—A las 6 y 10,15, La mujer del leopardo. El estudiante pobre, por Harry Liedke. Sensacional acontecimiento: Mercedes Serós en sus creaciones, que actuará a las ocho y a las doce de la noche.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 5 y a las 10, Revista Paramount. Romeo en las nubes. La manzana de Adán. La legión de los condenados (gran acontecimiento), por Gary Cooper y Fay Wray.

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche, Noticiario Fox. Por encomienda postal (Eddie Cantor y Jobina Ralston). Agustina de Aragón (Marina Torres, Luz Callejo y San Germán).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Noticiario Fox. Por encomienda postal (Eddie Cantor). Exito sin precedentes: Agustina de Aragón (Marina Torres). Rondalla Ramírez y jotas por los colosos de la jota Consuelo Navarro y Cecilio Navarro (campeón de Aragón).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—A las 6 y 10,15, Revista Metro. El heredero de su excelencia. El caballero pirata, por Ramón Novarro.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde. Primero, a pala: Azurmendi I y Ermúa contra Gallarta II y Ochoa. Segundo, a pala: Badiola y Amorebieta I contra Zubeldia y Pérez.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Denuncias contra el Banco Español de C. Hipotecario

SU DIRECTOR, A LA CARCEL

El Juzgado que entiende en el asunto del Banco Español de Crédito Hipotecario, sito en la calle de Hilarión Eslava, 89, contra el que se presentaron varias denuncias, que a su tiempo publicamos, ordenó, según tenemos entendido, el ingreso en la Cárcel del director de la entidad don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, el que después pasó a Prisiones militares.

Por disposición de la misma autoridad judicial, se encuentran en la cárcel don Antonio Sánchez Virueta, inspector del expresado Banco; don Emilio López Valencia, delegado provincial del mismo Banco, en Toledo y Ciudad Real, y que se titulaba ingeniero sin serlo, y Felisa Martínez Albillo, unida por amistad al director.

Según información de la Policía contra el Banco que nos ocupa, se han presentado muchas denuncias, que seguramente obran en poder del juez, entre ellas las de 21 propietarios de barracas instaladas en la playa de Valencia, dedicadas a la venta de baratijas, a los cuales se firmó el compromiso de construirles viviendas. Cada uno pagó 1.000 pesetas y el Banco no cumplió su compromiso.

Otra de las denuncias la han presentado los padres agustinos de Orense, a los que, según creemos, se compró una gran extensión de terrenos, que con las combinaciones del Banco, acabaron por inscribirse a nombre de una persona amiga del director. A los padres agustinos les entregaron acciones sin valor y sin legalizar. Los terrenos valían cerca de 100.000 pesetas.

De Jerez procede otra denuncia, por valor de 250.500 pesetas, también por venta de terreno que adquirió el Banco primero, en virtud de un contrato privado a nombre de la entidad. Al llegarse a la escritura definitiva figuraba el director como apoderado de la Felisa Martínez. Empezó después la combinación y parece que el asunto no quedó muy aclarado.

De Alicante parece que se han recibido 41 denuncias de socios cooperadores, que se consideran estafados, y se tiene conocimiento de que en aquella población no se pagó al constructor de alguna de las casas.

Un contratista de Montijo ha presentado otra denuncia. Se considera estafado porque el Banco no le ha pagado las casas que construyó por orden del mismo.

El jefe de la primera brigada, señor Maqueda, y su secretario señor Planelles y otros agentes a sus órdenes, continúan los trabajos para aclarar por completo esta cuestión.

Lesionado en un choque

Miguel Garzón López sufrió lesiones de pronóstico reservado al chocar la bicicleta que montaba con el automóvil 30.788-M., conducido por Esteban Trillo Alejandro.

El hecho ocurrió en el paseo de la Castellana.

Denuncia por estafa de 1.410 ptas.

Reyes Lara Nieto, de cincuenta años, con domicilio en la Ribera de Curtidores, número 21, denunció a Angel Verdigo, domiciliado en la calle del Pozo, número 6, por estafa de 1.410 pesetas, importe de varios pedidos de vino.

430 pesetas que no se liquidan

Román García García, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de San José número 2, denunció a Carmen Soto Martínez, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle A, provisional, a la que acusa de no rendirle cuentas de objetos de bisutería por valor de 430 pesetas, que le entregó para la venta.

OTROS SUCESOS

Accidente del trabajo.—Jesús Romero Rodríguez, de veintiún años, con domicilio en Serrano, 100, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en el número 110 de la misma calle.

Pequeño timo.—En la plaza de San Martín dos desconocidos timaron cien pesetas a Juan Manuel Puebla Fariñas, de treinta y seis años, residente en La Guardia (Pontevedra).

Coacción.—Santiago Carmona Arroyo, de cincuenta y un años, que habita en Doña María de Molina, 27, denunció a Manuel García García, de veintiuno, que habita en Príncipe de Vergara, 82, por coacción.

Ratería.—Al tomar un tranvía en la Puerta del Sol le robaron del bolso de mano a doña Rosalía Cavanillas, de sesenta y nueve años, que habita en Chamartín, una carterita con 57 pesetas y un resguardo del Monte de Piedad del empeño de unos pendientes valorados en 800 pesetas.

Dependientes de cuidado.—Manuel Rodríguez Silva, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle de Amaniel, 17, denunció a Alfredo Fernández Vázquez, dependiente suyo, por estafa de 225 pesetas, en unión de otro dependiente.

Abuso.—Carlos Navarro Fernández, de cuarenta y seis años, que habita en Fernández de los Ríos, 12, denunció a Alejandro Aparicio Maroto, de diez y ocho, que vive en el paseo de los Pontones, 27, y a otro individuo, del que sólo sabe que se llama José Fernández, por disponer ambos de un automóvil del denunciante y causar desperfectos en el coche.

Caídas.—Por caída casual en el paseo de las Delicias se produjo lesiones de pronóstico reservado el niño de cinco años Salvador Palomo.

—Cuando jugaba al "football" en la calle de Hilarión Eslava sufrió lesiones de relativa importancia Carlos Solano Pereda, de veinte años, con domicilio en Castelló, número 25.

Obrero herido.—José López Benítez, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Tudelilla, sufrió heridas de pronóstico reservado cuando trabajaba en los talleres de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Nuestros suscriptores de Madrid deben recibir EL DEBATE en su domicilio antes de las nueve y cuarto de la mañana.

Cualquier deficiencia en el servicio será corregida inmediatamente, avisando a nuestro departamento de circulación.

Teléfonos 71.500 y 71.509

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con su majestad despachó el ministro de la Gobernación.

Cincuenta mil pesetas para la Ciudad Universitaria

El tesorero de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, señor Peláez, ha recibido dos donativos de 25.000 pesetas cada uno con destino a dos camas para el Hospital Clínico, que habrá de formar parte de dicha Ciudad Universitaria.

Los donantes son el marqués de Maltrana y don Gabriel Montero.

Dimite el jefe municipal de Limpiezas

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había dimitido por motivos de salud el jefe del Servicio de limpiezas, don Rogelio Sol.

Añadió el señor Aristizábal que sigue la campaña en pro del cumplimiento del bando de limpiezas y que todos los días, desde primera hora, inspecciona distintas zonas de Madrid.

El señor Sol nos manifestó ayer que, en efecto, había presentado la dimisión de su cargo porque así se lo exige su estado de salud. Añadió que tendrá que someterse a una operación quirúrgica y que después saldrá probablemente a reponerse a Málaga.

—Parece que el día 5 o el 6 de marzo se reunirá el pleno municipal.

Suspensión de los jefes de bomberos

Manifestó ayer el alcalde que, en virtud de las facultades que le concede el estatuto, había acordado la suspensión de empleo y sueldo de los dos primeros jefes del Servicio de incendios, señores Monasterio, a resultas de un expediente que se instruye.

Ha encargado interinamente de la Jefatura de dicho servicio al arquitecto señor Alvarez Arraya.

El empréstito municipal

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para proceder a la apertura de pliegos del concurso para la emisión del empréstito municipal de 30 millones de pesetas.

Para el seguro se han presentado tres proposiciones: una del grupo de los grandes Bancos, otra del Banco de Crédito Local y otra del Sindicato Emisor de los Bancos.

Los grandes Bancos fijan la comisión en el uno por ciento. La del Banco de Crédito Local fija el uno y medio por ciento de comisión y ofrece la bonificación del cupón de enero y febrero, y el Sindicato Emisor ofrece el uno y medio y análoga bonificación del cupón de enero y febrero que hace el anterior.

En la sesión que hoy celebrará la permanente se resolverá el concurso.

Pleno de la Asociación Francisco Vitoria

Pasado mañana, 1 de marzo, se reunirá por primera vez el pleno de la Asociación Francisco Vitoria. Hasta ahora no habían celebrado sesiones más que el Consejo o el pleno de miembros titulares, pero no de todos las asociados.

Se llevará, entre otros asuntos, el plan de publicaciones de obras de nuestros juristas desde el siglo XVI y la distribución de trabajos.

Romanones sostendrá a diez niños cojos

El conde de Romanones visitó ayer el Asilo de San Rafael, para niños raquíticos, escrofulosos y lisiados pobres, con objeto de escoger los diez primeros niños cuya estancia ha de sufragar en adelante.

En una sala estaban todos los niños, en número de doscientos, acogidos en el centro. Uno de ellos da un "¡Viva el excelentísimo señor conde de Romanones!", que contestan todos, al mismo tiempo que aplauden todos aquellos a quienes se lo permiten las lesiones. El conde de Romanones queda a la entrada con los hermanos de San Juan de Dios y los médicos del establecimiento. Habla el ex presidente del Consejo, emocionado.

—Mi propósito es—dice—proteger a los desgraciados inválidos de piernas a los que los facultativos no vean remedio. Es decir, voy a atender a los más desgraciados, a lo peor de lo peor.

No es la primera vez que el conde de Romanones fija su atención en los cojos. En el Instituto Rubio sostiene a sus expensas un pabellón con seis camas para niñas y seis para niños lisiados de las piernas. Luego, allá por 1921, paseándose en "auto", se fijó en el asilo de San Rafael y entró a visitarlo. Entonces se suscribió con una cantidad mensual para sostener ese centro, que vive de suscripciones y limosnas recogidas de puerta en puerta por los hermanos.

Hace algunos meses llamó al superior, padre Ayúcar, y le expuso su propósito de atender a los cojos incurables. Como prueba —le dijo— empezaremos por diez niños.

Ayer, declarado su deseo, encargó a los médicos que señalaran los diez niños. Bromeaba el conde con los presentes. "No sienta su fracaso al declarar que no hay remedio", les decía a los médicos. Mas a veces había en sus ojos lágrimas. Contemplaba a los niños que se hallaban de pie y a los pequeños que estaban inmóviles en pequeñas camas, y decía: "¡Es horrible! Si no se viera, no se creería tanta desgracia."

Entre los niños designados figura uno que fué llevado en brazos y otros en camas. Uno de éstos, inmóvil, sonríe continuamente con gesto alegre. Varios sufren parálisis de tronco y extremidades inferiores y algunos tienen que llevar las muletas costosamente, porque sus brazos también carecen de movilidad. Hay también niños que sus pies nunca pueden tocar el suelo.

Por cierto que a algunos desgraciados de los asilados en el colegio, enviciados en sus casas a andar arrastrándose, no se les ha logrado acostumbrar al uso de muletas. Hay más de un centenar de cojos, y así lo observa desde el primer momento el ex presidente del Consejo.

A los fotógrafos que acudieron avisados por personas del establecimiento les ruega el conde que se abstengan de obtener placas. "Estas cosas no deben ser objeto de exhibición; además—añade—, ya pasaron mis tiempos fotogénicos."

Habla luego con los hermanos y médicos.

—Estas obras—declara—hay que iniciarlas y organizarlas en vida. Lo contrario es muy cómodo. Ordenar ante el notario que se haga esto y lo otro que no he querido o no he sabido hacer o realizarlo con tanto dinero: tales legados no son más que giros contra los herederos. ¡Y qué aficionados somos en España a estos giros!

Tiene gran interés el conde en el comedor de madres lactantes que sostiene en el convento de la Inmaculada del paseo de Martínez Campos. Diariamente van allí a comer a costa del conde 33 madres lactantes.

—No es el reparto de alimentos, que a lo mejor luego no prueban las madres. Comen éstas como puedo comer yo. He elegido esta obra pensando en el fortalecimiento de la raza. Hay en la institución una hermana de la Caridad inteligentísima, una alhaja. Para ciertas obras de caridad se necesitan personas abstraídas, apartadas del mundo, como las monjas y religiosos.

Recorre algunas dependencias y se retira luego, anunciando próxima visita para examinar los talleres, lo más grande de la obra, como él dice.

Junto a una ventana, pregunta qué asilos son uno que existe delante del de San Rafael—el de Convalecientes—y otro posterior. "¿Estarán abiertos?", inquiere.

Al marcharse quedan los médicos conversando con el padre Guillermo Llop acerca de las necesidades médicas más urgentes: instalación de rayos X, quirófano, instrumental—se carece del necesario para realizar las operaciones con la debida rapidez—, etcétera. Del Cuerpo facultativo asistieron los doctores Creus, Fernández Iruegas, Morales, Escribano y Alvarez Sierra.

La estancia de cada niño ha salido a diario en el último trimestre, sin contad ciertos gastos extraordonarios, a cuatro pesetas. La alimentación es abundante y sana.

Cincuenta niños del Asilo fueron ayer al cine Avenida, invitados por la Empresa, a ver la película sobre el Tratado de San Juan de Letrán.

Felicitación de Su Santidad al padre Urbano

Nuestro querido amigo el reverendo padre Fr. Luis Urbano, O. P., acaba de recibir un valioso testimonio de estimación inefable para todo escritor católico con la siguiente carta del Vaticano con motivo de las Conferencias de San Ginés, impresas en el volumen titulado "El Milagro". Por cierto, que en tres meses se agotó este libro.

La carta dice así:

"M. R. Padre:

Cumplo el venerando encargo de significar a V. P. Rma, que el Santo Padre ha agradecido vivamente el homenaje que usted, con delicado pensamiento, ha querido ofrendarle del libro titulado "El Milagro", que contiene las conferencias predicadas por usted en Madrid, en la pasada Cuaresma.

Su Santidad le da las gracias por este testimonio de devoción filial, y le concede, como auspicio de celestiales favores, la Bendición apostólica.

Me aprovecho gustosamente de la oportunidad para presentarle mi personal reconocimiento por el ejemplar que me ha destinado, y para asegurarme con los sentimientos de distinguida estimación.

De V. P. Rma, afmo. en el Señor, **P. Card. Gasparri.**"

Conferencia del ministro de Checoeslovaquia

El ministro de Checoeslovaquia, señor Vlastimil Kybal, dará mañana, a las siete de la tarde, invitado por la Federación Universitaria Escolar, una conferencia en el Paraninfo de la Universidad Central. El tema elegido es "La educación física en Checoeslovaquia". Se proyectará una película relativa al Congreso "sokol" últimamente celebrado en aquella república.

El día 9 se inaugura la Escuela de Librería

En la Cámara Oficial del Libro (San Sebastián, 2), ha quedado abierta, de cuatro a nueve de la tarde, la matrícula de la Escuela de Librería.

Podrán inscribirse los mayores de catorce años, de uno y otro sexo; los menores de diez y ocho deberán estar autorizados por sus representantes legales. La matrícula es completamente gratuita. No se admitirán inscripciones, sino para la totalidad de las del curso. El plazo de inscripción termina el día 7 de marzo.

Durante los días 8 y 9 se someterá a los inscriptos a un somero examen de ingreso, en el que deberán acreditar que poseen los conocimientos elementales de Gramática y Aritmética, o cualquier título académico.

La apertura de curso se celebrará el día 11. Las clases serán alternas y nocturnas, con arreglo al horario y plan siguientes: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez, "Organización comercial de librería; publicidad y contabilidad"; de diez a once, "Teoría de la disposición material del libro y de las artes decorativas con él relacionadas"; de once a doce, "Iniciación a la Historia general de la Literatura y nociones de clasificación de las Ciencias y Tecnología". Martes, jueves y sábados, de nueve a diez y media, "Bibliografía y catalografía, prácticas de información y tasación bibliográfica antigua y moderna; y de diez y media a once, "Lengua francesa".

Para los ancianos

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, que hoy celebra el XXI aniversario de su ley fundacional, en reunión celebrada ayer, ha acordado:

Primero. Una propuesta de reglamentación del fondo extraordinario de Homenajes a la Vejez, para estimular la generosidad social y procurar que llegue al mayor número de ancianos de toda España la concesión de pensiones vitalicias, notablemente favorecido este año por el Estado con la aplicación de una cantidad procedente del superávit del ejercicio anterior. Aprovechando ese mismo fondo, se iniciará la celebración de Homenajes a la Vejez en favor de los españoles ancianos y necesitados residentes en el extranjero.

Segundo. La aplicación anual del fondo de bonificaciones extraordinarias procedentes del recargo sobre las herencias lejanas, con el cual se entregará, desde el día primero del próximo mes de marzo, una bonificación de 400 pesetas, por una vez, a todos los que, estando afiliados al régimen obligatorio de retiro obrero en 1927, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año, y otra cantidad igual, también por una sola vez, a los que, estando afiliados al régimen citado en 1928, cumplieran en el mismo año la indicada edad. Todos ellos habrán de vivir en 27 del actual.

Por estos dos acuerdos se podrá mejorar en 1929 la situación de más de quince mil ancianos trabajadores, a muchos con pensiones vitalicias y a los más con bonificaciones extraordinarias; y todo ello sin merma alguna del capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

La vicepresidencia del C. paritario de Agua

Le ha sido admitida a don Antonio Torres Marvá la dimisión del cargo de vicepresidente del Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Madrid y ha sido nombrado para substituirle, don José María Bosch y Oppenheimer.

Consejo de la Corporación de la industria hotelera

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Trabajo que inserta la "Gaceta" de ayer, que se constituya en Madrid el Consejo de la Corporación de la industria hotelera y cafetera, que representará el conjunto de los Comités paritarios del grupo 23 del decreto ley de 26 de noviembre de 1926.

Conforme a las especialidades de estos apartados, el Consejo se compondrá de cuatro grupos: primero, hoteleros, fondistas, dueños de restaurantes y camareros. Segundo, dueños de cafés, bares, cervecerías, etcétera, y camareros. Tercero, hoteleros, fondistas, dueños de restaurantes y cocineros. Cuarto, dueños de cafés, bares, cervecerías, etcétera, y cocineros. Estarán comprendidos en la jurisdicción del grupo primero los empleados de hoteles, y en el segundo, los dependientes de mostrador de cafés, bares y similares.

Cada subgrupo se compondrá de cuatro vocales patronos y cuatro obreros e igual número de suplentes, elegidos por las representaciones profesionales de su clase de los Comités paritarios, bien funcionen éstos con independencia o formen parte de Comisiones mixtas del Trabajo o Comisiones mixtas provinciales.

Tienen derecho a intervenir en la elección los Comités paritarios y Comisiones mixtas siguientes:

Los Comités interprovinciales de la industria hotelera de Madrid, así como las dos secciones de empleados de hoteles y dependientes de cafés, bares y similares; los Comités interprovinciales de la industria hotelera de Barcelona; los Comités paritarios interlocales de Alicante, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Vigo, Sevilla, San Sebastián, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y los Comités de la industria hotelera de la Comisión mixta provincial de Santa Cruz de Tenerife y el de cafés, bares y cervecerías de la Comisión mixta provincial de Lérida.

La elección se verificará en el seno de la representación profesional respectiva de cada Comité el día 10 de marzo próximo, votándose por los vocales patronos y obreros, separadamente, una candidatura determinada.

El escrutinio se verificará en Madrid el 18 de marzo a las doce de la mañana, en el ministerio de Trabajo y Previsión, haciéndose la proclamación de los vocales del Consejo de la Corporación.

Federación Nacional de Fabricantes de Pan

Se ha constituído, con domicilio en la calle de Jardines, número 17, la Federación Nacional de Fabricantes de Pan, formada por todos los gremios, Sociedades y Sindicatos panaderos de España. Preside la Federación don Rosendo Coldeira Bahamonde.

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de mal tiempo del Atlántico apenas ha experimentado movimiento de traslación. Continúan las nieblas en el Canal de la Mancha y es muy grande la nubosidad en toda Europa.

Lluvias recogidas en España. — En Jaén, 6 mm.; Melilla, 7; Baeza, 5; La Coruña, 3; Santiago, Pontevedra, Orense, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Granada, 2; Guadalajara y Córdoba, 1; Badajoz y Gerona, 0,6; Tarragona, 0,3; León, Valladolid, Avila, Madrid, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Sevilla, inapreciable.

Servicio meteorológico para los aviadores.—Costas italianas del Mediterráneo, bastantes nubes; costas francesas disminuye la nubosidad; pocas nubes en las catalanas y despejado en las levantinas. Vientos flojos, buena visibilidad.

Para hoy

Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia provincial (Aula del doctor Marañón).—7 t. Don Enrique A. Sáinz de Aja explicará una lección.

Asociación Española de Derecho Internacional y Legislación comparada (Real Academia de Jurisprudencia).—7 t. Asamblea general.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t. Don Angel Pulido Fernández: "Desarrollo fisiológico perfecto y embellecimiento orgánico excelente de la infancia femenina. Efectos adecuados del corro de niñas."

Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol (Fortuny, 15).—7 t. Reverendo padre José D. Gafo, O. P.: "El momento social de España. Hechos e ideas."

Hospital de la Princesa.—11 m. Sesión clínica pública.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "Los pintores de la Sociedad romántica" (proyecciones).

Museo del Prado.—12 m. Don Miguel Martínez de la Riva: "La vida de un gran pintor español."

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 tarde. Discusión de la Memoria del señor Antón.

Otras notas

Escuela Social del ministerio de Trabajo.—Las conferencias anunciadas para los días 28 del actual y 2 y 4 de marzo han sido suspendidas por enfermedad del general Marvá.

Comidas de vigilia. Una taza de Manzanilla "Espigadora" asegura una agradable digestión.

GRIPPE Catarros - Asma - Bronquitis - Tuberculosis incipientes - etcétera
se previenen
se combaten
SE CURAN
con Pulmozonol, preparado científico que obra por inhalación y destruye todos los microbios pulmonares. Millares de curas maravillosas lo atestiguan. Venta: Juan Martín, Vicente Ferrer, Doctor Andreu, Casa Segalá, Uriach, La Cruz. Frasco, 6,50 pesetas.

SOBRE UN REMEDIO EFICAZ EMPLEADO POR EL PATRONATO DE CATALUÑA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico "Histógeno Liopis", se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.—Barcelona, 6 de noviembre de 1926.—El presidente, **A. Presta.**"

Nota.—El "Histógeno Liopis", producto adoptado en los más importantes Sanatorios y Clínicas nacionales y extranjeras, existe en dos formas: líquido y granulado, siendo recomendado de preferencia el empleo del "Histógeno Liopis" granulado, cuando el enfermo sufre trastornos gástricos o intestinales.

BUSSING
OMNIBUS Y CAMIONES
Entrega inmediata.
S. A. ZENKER. Alcalá, 33.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Corredera Baja, 15. MADRID.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de
PEREZ MOLINA
C. de San Jerónimo, 29. T.º 12.646. Madrid
Casa de gran confianza

LINIMENTO ESPAÑOL
es
Embrocación Hércules
SUAVE — LIMPIO
Cura: Dolores — Reumas — Golpes
Contusiones

12 plazas en
Pericial de Aduanas
Publicada convocatoria. Para varones de 16 a 30 años, con título académico o profesional. Oposiciones en abril.
"Contestaciones Reus"
por Cordón (A. y F.), Doporto, Fábregas, Martínez Strong, Masaveu y Valverde. 9 volúmenes. 80 pesetas al contado o a plazos. Preparación: 60 pesetas mes.
Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la
Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Correspondencia: Apartado 12.250. Madrid.

Sufragios por la reina doña María Cristina

Ayer hubo un solemne funeral en la Basílica de la Milagrosa

En la Basílica de la Milagrosa se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de la reina doña María Cristina, organizadas por la Real Asociación de la Milagrosa, a la que pertenecía la augusta finada. Presidieron el duelo en el presbiterio los Obispos de Sión y Pamplona, el duque de Miranda, el Superior Rvdo. padre Higinio Pampliega, el presidente de la Asociación de la Milagrosa, don Vicente Torres, con los primeros dignatarios de dicha entidad, entre ellos el conde de Torre Alta.

Después de la misa ofició de pontifical en el responso el Obispo de Sión. La capilla de la Basílica, dirigida por el padre José María Alcácer, C. M., cantó la misa y responso del maestro Perossi. Dijo la misa el padre Hilario Orzando, director nacional de la Asociación.

El templo estuvo repleto de fieles.

En el Asilo de Lavanderas

En el Real Asilo de Niños de Lavanderas, del que durante muchos años fué constante protectora la reina doña María Cristina, dieron comienzo al día siguiente del fallecimiento de la augusta señora diversos sufragios por su alma. Hubo un septenario de misas; fué expuesto el Santísimo durante los días de Carnaval, y ayer mañana se celebró una solemne misa de comunión general. A todos estos sufragios asistieron numerosos pobres, a quienes hacía cuarenta y dos años venía proporcionando la comida durante los cuatro meses de invierno la Soberana fallecida, así como los trescientos niños acogidos en el Asilo.

* * *

—En la capilla del Asilo de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, se celebraron ayer funerales por el alma de la Reina madre.

—Organizados por los padres Agustinos y las Asociaciones piadosas de su iglesia de San Manuel y San Benito, de esta Corte, se celebrarán hoy, a las nueve de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso de la reina doña María Cristina.

—Mañana, a las once, se celebrará un solemne funeral en la iglesia del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, organizado por la Asociación de Señoras de dicho Colegio, de la que era presidenta honoraria y constante bienhechora la Reina madre.

—Por disposición del reverendísimo padre Vicario general de los Franciscanos, las cuatro Comunidades franciscanas de Madrid celbrarán un solemne funeral en sufragio del alma de la reina María Cristina, mañana jueves, 28, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

—La Hora Santa de Reparación Mariana que se celebra mensualmente en la parroquia de la Concepción los primeros viernes, de once a doce de la noche, será el día 1 de marzo en sufragio del alma de la Reina madre.

—El día 1 de marzo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (plaza de Chamberí) un solemne funeral por el eterno descanso de la reina doña María Cristina.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

CONCURSO

PARA LA PROVISION DE LA PLAZA DE JEFE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE SALUD "VALDECILLA", DE SANTANDER

Se abre un concurso público para la provisión de la plaza de jefe administrativo de la "Casa de Salud Valdecilla, de Santander", con arreglo a las bases siguientes:

a) Estar comprendido en la edad de treinta a cuarenta y cinco años.

b) Saber francés e inglés.

c) Presentar una Memoria acerca de "Cómo concibo la organización, funcionamiento y especialmente la administración de un Hospital general moderno".

d) Los aspirantes presentarán además cuantos títulos y méritos posean.

e) La plaza estará remunerada con la cantidad anual de 8.000 pesetas, más 3.000 pesetas en concepto de vivienda.

Las solicitudes, acompañadas de la Memoria, títulos, méritos y justificantes de las bases a) y b), se admiten hasta las doce de la noche del día veinticinco de abril del año de la fecha, y serán dirigidas al Director Médico y Administrativo de la Casa de Salud Valdecilla, don Wenceslao López Albo.

Madrid, 23 de febrero de 1929.—El Presidente del Patronato, **El Marqués de Valdecilla.**

DE SOCIEDAD

Bodas

Para los primeros días del próximo mes de abril está concertado el enlace de la bellísima señorita Hortensia Romero Girón con el joven ingeniero industrial don Leonardo Herrón, de distinguida familia montañesa.

—En breve contraerán matrimonio la preciosa señorita Carmen Gálvez, hija del afamado doctor, con el oficial aviador señor García Morato.

—En breve se prosternarán ante el ara santa la bella señorita Julita Obregón y Casas y el distinguido joven don Agustín Herranz.

—Para el día 4 del próximo mes de marzo se ha fijado el matrimonio de la angelical señorita Cristina Ros y Ros con don Luis Antonio Larrauri.

Ilustre octogenario

El marqués de la Hermida, don Nicolás de Santa Olalla Rojas F. de Moya y Guerra de la Vega, ex senador, ex diputado a Cortes, caballero de la Orden Militar de Calatrava, licenciado en Derecho.

Está casado con doña María Ana Moreno, marquesa viuda del Bosch de Arés.

Enfermo

Las noticias que se reciben de Saint-Moritz acusan que ha entrado en franca convalecencia el ilustre prócer duque de Alba, que fué allí a reponer su salud.

Mucho lo celebramos.

Santo Rosario

Por la noche, a las siete, se reza el Santo Rosario en el templo del Santo Cristo de la Salud por el alma de la condesa viuda de San Luis.

Viajero

Ha salido para Vigo don Cecilio Allanzón.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de San Sebastián, don Juan Montojo; de Sevilla, don Julio Martín y distinguida esposa.

Fallecimientos

Ha dejado de existir el barón de Purroy.

Fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado.

—Ha pasado a mejor vida el señor don Domingo Zamora Maza.

Contaba ochenta y seis años de edad.

Fué estimado por sus virtudes y caridad. Llevaba sesenta y dos años regentando el curato de Velilla de la Sierra (Soria).

Enviamos sentido pésame al sobrino del difunto, don Juan Peñalver, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los finados.

—Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, ha fallecido ayer en Madrid el marqués de Guad-el-Jelú, don Gonzalo Sangro y Ros de Olano.

El finado era grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre, coronel de Artillería, terciario carmelita calzado. Poseía diversas condecoraciones por méritos de guerra, etcétera. Se condujo siempre en vida como un caballero cristiano y sus dotes personales le granjearon gran número de amigos.

A su viuda, doña Luisa María del Prado y Lisboa, marquesa de Guad-el-Jelú; hermanos, la condesa de La Almina y don Pedro Sangro y Ros de Olano; hermanos políticos, los marqueses de Acapulco, doña Isabel (religiosa Salesa), doña Juana del Prado y doña Julia Torres, y demás respetable familia, expresamos nuestro sincero pésame.

Entierro

Ha tenido lugar el de la señora doña Felisa Mortera, viuda de Sanz Orozco.

Presidieron el duelo los hijos de la finada, padre José María de Manila, capuchino, y don Francisco; el hermano, don Leonardo; el reverendo padre Silvestre, superior de los Trinitarios, y el definidor provincial de los Capuchinos.

Concurrieron los señores Bofarull, Echegoyen, Meléndez, Bertrán de Lis, Callejo, Cabanyes, Roca, Etchevarría, marqueses de Villarias, Oliver y Vallcabra, Montojo, Campo, Grinda, Pitarque, Aguirre, Bermúdez Reina, Bravo, Reguera, Castilla, Rosillo, Guisasola, Velasco, Varela, Soriano, Crespí de Valldaura, conde de Montefuerte, Carreño, Ortiz, Sáinz de Vicuña, Marzal, Oyarzábal, Pellón, Gómez Cano, Arnáiz y Castillo.

Renovamos sentido pésame a la distinguida familia de la difunta.

El Abate FARIA

EL DEBATE, Colegiata, 7

Folletín de EL DEBATE 1)

¡SOLEDAD!

NOVELA

por

Ceferino Suárez Bravo

"Tal la paloma, que del Arca pía
Al aire fué lanzada sin defensa,
Las tenues alas trémula tendía
Sobre las aguas, de pavor suspensa."

MAURY.—Asvero y Almedora.

PROLOGO

La sedición

Tuvieron Marte y Amor
un día grandes combates,
en unas reales fiestas
en las cortes de Amurates.

(Romance.)

Si mis lectores no tienen otra cosa mejor que hacer, retrocedan conmigo hasta la mañana de un día y de un año, de los cuales ni ellos ni yo quisiéramos acordarnos, y plántense en las calles de Madrid, poco después de la salida del sol.

El día era uno de los buenos del mes de junio: entoldaba el cielo ligera gasa de nubes y agitaba las arboledas de los paseos suave y cálida brisa del Sur. Las calles estaban todavía solitarias. La gente acomodada y rica de Madrid, poco madrugadora por hábito, se hallaba entregada al sueño, y la mayor parte de los balcones aparecían cuidadosamente cerrados. Algunos, sin embargo, aunque pocos, de casa de nada pobre apariencia, comenzaban a abrirse prematuramente, asomándose a ellos personas que a medio vestir alargaban la cabeza para examinar la calle, con expresión entre asustada y curiosa, cuchicheando entre sí, y de cuando en cuando se quedaban inmóviles, señalando un punto del horizonte, como si sintiesen algún ruido anormal y lejano.

Sonaban, en efecto, a intervalos, por el lado de poniente, detonaciones sospechosas, que luego parecían repetirse, aunque más débilmente, en otras direcciones. Algo extraordinario ocurría, sin duda, en la capital de España. Los jornaleros que iban a su trabajo, las criadas que salían a hacer las primeras provisiones domésticas, las pocas gentes que suelen animar al Madrid que se despereza a los primeros rayos del sol, caminaban como recelosas y con la vista inquieta, parándose a cada instante, hasta mezclarse con los grupos de curiosos que se formaban poco a poco delante de las tiendas y de las porterías medio abiertas. De su actitud era fácil deducir que comentaban algún suceso grave, aunque todavía misterioso.

Pero el cuadro comienza a animarse. Con marcha precipitada, desemboca en la calle una persona, sobre la cual se fija ansiosamente la atención general. Es un oficial, que acude, sin duda, a cumplir algún acto perentorio del servicio. ¿Por qué tan sencillo y rutinario accidente provoca de tal modo la expectación y fija la curiosidad? El militar avanza con rapidez. Saliendo de una calle transversal, un grupo de hombres del pueblo, en actitud que transcendía a sedición, se adelanta como para cortarle el paso; pero, al llegar a la acera por donde el oficial iba a pasar, se detienen todavía irresolutos. Algunos llevan escopetas. El oficial, que se encuentra a pocos pasos, palidece ligeramente, pero no detiene su marcha, y al atravesar por delante del grupo, clava en él los ojos, con la expresión intensa que dan a la mirada las supremas resoluciones del ánimo. Los hombres, cohibidos, le dejan pasar, pero inmediatamente se rehacen de aquella primera impresión.

—¡Tirarle, tirarle! gritan algunas voces; pero el militar, sin alterar el paso, tuerce por una calle y desaparece. Los amotinados, después de breves instantes de indecisión, se disponen a seguirle; pero, antes de llegar a la calle, algunos tiros que parecen disparados en los mismos sitios que debía atravesar el oficial, acompañados de gritos siniestros, les hacen retroceder llenos de pánico. La calle queda limpia de curiosos, que se refugian asustados en las tiendas y portales, esperando en acecho detrás de las puertas ocasión de averiguar lo que aquello significaba.

No tarda en tener explicación el suceso. Por la calle que acaba de doblar el militar, desemboca desordenadamente un pelotón de soldados ebrios, con los fusiles todavía humeantes, los uniformes desabrochados, los rostros lívidos y dando gritos roncos, que querían ser aclamaciones políticas. La naturaleza del grupo y su aspecto siniestro es toda una revelación. Se trata de soldados que han roto el freno terrible de la disciplina y que, locos de su propia libertad, acaban de hacerla efectiva por medio del asesinato de uno de sus oficiales, que dejan a sus espaldas tendido en un charco de sangre. Al desembocar en la calle, dirigen a uno y a otro lado la mirada ansiosa, con signos evidentes de indecisión y como aterrados de su propia independencia. Uno de ellos, que hace de jefe de motín, al ver desierta la calle, da la señal de retroceder; pero los demás gritan: ¡Adelante!; resolución aparentemente atrevida, pero en realidad hija del pavor que les inspira la idea de pasar por delante del oficial asesinado. Por instinto se lanzan en dirección de las afueras, adonde, sin embargo, no llega ninguno; pues por el camino se van refugiando en las casas que consienten en darles asilo, o donde se lo toman.

Pero el rumor de la fusilería, alternando con los solemnes estampidos del cañón, se hace más perceptible y más nutrido. Los balcones se van abriendo poco a poco y llenándose de curiosos. De las casas sale más gente, pero gente que no circula y permance estacionada en las aceras, cerca de las puertas, en previsión de lo que pueda ocurrir. A ratos, y aunque en muy escaso número, aparecen otros grupos de paisanos con aspecto de revoltosos, los cuales dirigen inútilmente a uno y a otro lado la vista, como para comunicar el flúido de la rebelión, y se encaminan con paso vacilante hacia donde suena el rumor del conflicto. Allá, más lejos, se ven relumbrar fusiles y se oye el paso mecánico y acompasado de tropas que marchan en la misma dirección. El silencio de las cornetas habla con más elocuencia que si dieran al viento sus notas penetrantes. Van al combate.

Pero, ¿contra quién? Entre los grupos suenan muy a menudo las palabras "revolución, jarana, sublevación militar". El hecho es que los bulliciosos retozos de la política en aquel turbulento período habían fermentado, hasta producir lo que producen siempre los fermentos políticos: una sedición. Porción no escasa de españoles se estaban matando sin saber por qué, excitados los menos por el calor de su temperamento, y los más por instigadores ocultos, que esperaban en la sombra a que la sedición se convirtiese en revolución triunfante para ponerse al frente y beneficiarla.

Hacia los barrios del sur el incendio había prendido, aunque muy débilmente, en el combustible popular. Dejando al historiador la narración de los principales sucesos de aquel día, que tuvo graves consecuencias en la política española, a fuer de observadores libres, vamos a conducir a nuestros lectores a uno de los lugares de la refriega.

En la encrucijada que formaban tres calles al enlazarse, una compañía de soldados, reparándose lo mejor que podían en los portales y huecos de las puertas y detrás de los restos de una barricada de la que acababan de apoderarse, disparaban sus fusiles sobre un grupo de insurrectos que, desde el tercer piso y buhardilla de una casa de ángulo muy saliente, hacían en sus filas lastimosos blancos. Al abandonar la barricada, se habían atrincherado en aquella fortaleza urbana, de donde era muy difícil desalojarlos, sin sacrificar a algunos pobres soldados. Aunque pocos, estaban mandados por un joven vestido con elegancia, que, si bien se presentó el último, no tardó en señalarse como el primero por su audacia y su agresiva tenacidad. Los soldados, que le vieron retirarse el postrero, le veían ahora disparar sobre ellos casi a cuerpo descubierto, desde el balcón de aquella casa que enfilaba la calle. En cuanto asomaba el bulto, tiraban sobre él, pero sin conseguir nunca hacer blanco, a pesar de que llevaba, descuidadamente rodeado al cuello, un pañuelo de seda encarnada, no sabemos si para empapar el sudor o como distintivo de sus opiniones rojas. Tal vez el furioso deseo que les inflamaba de acabar con él, les hacía errar la puntería.

El capitán de la compañía, joven de veinticinco a veintiséis años, muy querido de los soldados por su bondadoso carácter, y de valor acreditado, ardía en deseos de apoderarse de la casa, pero al propio tiempo deseaba economizar la sangre. Urgía, sin embargo, hasta por humanidad, poner fin a aquel ojeo, y los mismos soldados lo comprendieron así.

—Mi capitán—dijo un sargento—; nos están cazando como conejos. ¿Por qué no vamos a tomar la casa y a echar a esos pillastres por los balcones?

En esto, un soldado que había descubierto un poco el cuerpo, cayó atravesado de un balazo.

Este incidente acabó con las vacilaciones del capitán.

—A ver, alférez Ibarra—dijo con voz firme a uno de sus subordinados—; salga usted con la mitad de la compañía y apodérese a la carrera de la casa. Yo le

(Continuará.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (75,55), 75,50; E (75,55), 75,50; D (75,55), 75,60; C (75,55), 75,60; B (75,55), 75,60; A (75,70), 75,70.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F (86,20), 86,20; E (86,20), 86,10; C (88), 88; B (88,75), 88,75; A (89,75), 89,75; G y H (93,50), 93,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (80), 80; B (80), 80; A (80), 80.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (93,50), 93; E (93,50), 93,25; D (93,50), 93,25; C (93,50), 93,25; B (93,50), 93,25; A (93,50), 93,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (92,50), 92, B (92,50), 92; A (92,50), 92.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (101,85), 101,85.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (102,20), 102; E (102,20), 102; D (102,20), 102; C (102,20), 102; B (102,20), 102; A (102,20), 102.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (90), 89,50; E (90), 89,50; D (90), 89,50; C (90), 89,50; B (90), 89,50; A (90), 89,50.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1928. Serie C (94,70), 94,65; B (94,70), 94,65.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (73,80), 73,70; E (73,80), 73,70; D (73,80), 73,70; C (73,80), 73,70; B (73,80), 73,70; A (73,80), 73,70.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie F (91,60), 91,40; E (91,60), 91,40; D (91,60), 91,40; B (91,60), 91,40; A (91,60), 91,40.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100 Serie A (101,55), 101,50.

IDEM, 4,50 POR 100.—Serie A (96), 95; B (96), 95.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones 1868 (100), 100,50; Ensanches 1915 (96), 96; Mejoras urbanas (98,50), 98,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. — Tánger a Fez: primera (102,15), 102,15; segunda (102,15), 102,15; tercera (102,15), 102,15; cuarta (102,15), 102,15.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas 4 por 100 (93,50), 93; 5 por 100 (101,75), 101,50; 6 por 100 (111,50), 111.

CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (102), 102.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,73), 2,73.

ACCIONES.—Banco de España (586), 586; Español de Crédito (425), 425; Hispanoamericano (223,50), 223; Guadalquivir, cédulas (245), 250; acciones (577), 579; Internacional (126,50), 126,50; Chade, A, E y C (697), 695; fin corriente (699), 695; Telefónica (102,25), 102,75; Minas Rif, nominativas (590), 593; al portador (635), 638; fin próximo, 642; Duro Felguera (85), 84; fin corriente (84,50), 84; fin próximo (85), 84,50; Los Guindos, 105; Tabacos (239), 239; Petróleos (146,75), 146,50; M. Z. A., fin corriente (585,50), 581; fin próximo (588,50), 584; Nortes (620), 617; Tranvías (143,75), 143,25; fin corriente (143,75), 143; fin próximo (144,25), 143,75; Altos Hornos (183), 183,50; Azucareras ordinarias (65,25), 64,50; fin corriente (65,50), 65; fin próximo (65,75), 65,25; Explosivos (1.180), 1.175; fin corriente (1.182), 1.174; fin próximo (1.188), 1.182.

OBLIGACIONES. — Gas Madrid, 6 por 100 (105,50), 105,50; Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (107), 106,50; Minas del Rif, B (100,25), 100,50; Bonos Naval, 1923, segunda (102), 102; Transatlántica, 1920 (101), 101; Norte, segunda, (74), 74; Alsasuas (90,30), 90,50; Norte, 6 por 100 (104,75), 104,75; Madrid a Zaragoza y a Alicante, primera, (340), 341; ídem Arizas, G, 6 por 100 (104,25), 104,25; H, 5 y medio por 100 (101,65), 101,65; I, 6 por 100 (104,25), 104,25; Andaluces (Bobadilla) (84), 84,50; Azucareras 5 y medio por 100 (102,50), 102,50; Bonos Azucarera, interés preferente (93,50), 93,50; Real Asturiana, 1926 (101), 101; ídem Peñarroya, 6 por 100 (102,50), 102,50.

Monedas.	Precedente.	Día 26
Francos	25,50	25,45
Libras	31,42	31,50
Dólares	6,46	6,495

BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 123,80; Alicantes, 116,65; Andaluces, 41,80; Chades, 698; Explosivos, 236; Filipinas, 382; Felgueras, 83; Aguas, 213,75; ídem nuevas, 157,75; Minas del Rif, 127,75.

* * *

BARCELONA, 26. — Francos, 25,50; libras, 31,54; marcos, 1,547; liras, 34,10; belgas, 90,35; suizos, 124,95; dólares, 6,495; argentinos, 2,72; Nortes, 123,60; Alicantes, 116,20; Orenses, 41,85; Andaluces, 87; Chades, 694; Coloniales, 126; Aguas viejas, 213,75; nuevas, 158; hulleras, 120; Docks, 27; Filipinas, 380; Felgueras, 3,580; Explosivos, 235; Minas Rif, 127,75; Banco Cataluña, 117,75; Azucareras, 65,35; Autobuses, 169,50; Guadalquivir, 98,50; Gas, 165,60; Platas, 46; Tranvías, 95,55.

Algodones.—Liverpool. Americano.—Disponible, 10,08; febrero, 10,45; marzo, 10,46; mayo, 10,57; julio, 10,59; octubre, 10,43; diciembre, 10,40; enero, 10,39.

Liverpool. Británico. — Marzo, 10,18; mayo, 10,32; julio, 10,41; octubre, 10,27; enero, 10,24.

Nueva York.—Disponible, 20,60; marzo, 20,38; mayo, 20,37; julio, 20,06; octubre, 19,85; diciembre, 19,78; enero, 19,84.

Nueva Orleáns. — Disponible, 19,42; marzo, 19,57; mayo, 19,77; julio, 19,84; octubre, 19,60; diciembre, 19,65.

Barcelona.—Disponible, 171 pesetas.

BILBAO

Altos Hornos, 185; Siderúrgica Mediterráneo, 128,50; Felgueras, 84,25; Explosivos, 1.182,50; Resineras, 60; F. C. Alicante, 586; Banco Vizcaya, 1.930; Vascongada, 365; Sota, 1.280; Nervión, 750; Duero, con c., 250; Idem, sin c., 200; Petróleos, 145,75; Dicido, 1.000; Babcock, 128; Rif, nominativas, 585; Idem, portador, 630.

LONDRES

Pesetas, 31,47; francos, 12,4205; dólares, 4,8526; francos belgas, 34,9337; ídem suizos, 25,23; liras, 9,2675; coronas noruegas, 18,1962; ídem danesas, 18,20; florines, 12,1155; marcos, 20,4512; pesos argentinos, 47,33.

(Cierre)

Pesetas, 31,495; francos, 124,20; dólares, 4,85 9/32; belgas, 34,935; francos suizos, 25,235; florines, 12,115; liras, 92,65; marcos, 20,455; coronas suecas, 18,16; ídem danesas, 18,20; ídem noruegas, 18,20; chelines austriacos, 34,53; coronas checas, 163,75; marcos finlandeses, 192,75; escudos portugueses, 109,5/8; dracmas, 375; lei, 813; milreis, 5,29/32; pesos argentinos, 47,11/32; Bombay, 1 chelín, 5,31/32 peniques; Changai, 2 chelines, 6,50 peniques; Hongkon, 1 chelín, 11,75 peniques; Yokohama, 1 chelín, 10,25 peniques.

ROMA

Pesetas, 295,25; francos, 74,61; libras, 92,63; francos suizos, 367,38; dólares, 19,07; peso argentino, 18,20; Renta 3,50 por 100, 71,20; Littorio, 82,42; Banco de Italia, 2.200; ídem Comercial, 1.458; ídem de Crédito Italiano, 850; ídem Nacional de Crédito, 514; Fiat, 610; Gas Torino, 278; Eléctricas Roma, 758; Metalúrgicas, 179; Ferrocarril Mediterráneo, 610; Pirelli, 192.

BERLIN

Pesetas, 65,20; dólares, 4,214; libras, 20,45; francos, 16,47; coronas checas, 12,479; milreis, 0,502; escudos portugueses, 18,60; pesos argentinos, 1,772; florines, 168,77; liras, 22,06; chelines austriacos, 59,24; francos suizos, 81,04.

PARIS

Pesetas, 394; libras, 124,215; dólares, 25,60; marcos, 607; belgas, 355,50; florines, 1.024,75; liras, 133,90; lei, 15,20; coronas noruegas 683; íd. checas, 75,90; ídem danesas, 682; francos suizos, 492,25.

NUEVA YORK

Pesetas, 1,539; francos, 3,9075; libras, 485; francos suizos, 19,2325; liras, 5,2375; coronas noruegas, 26,67; florines, 40,06; marcos, 23,7325.

ESTOCOLMO

Dólares, 4,74375; libras, 18,16375; francos, 14,64; marcos, 88,875; belgas, 52,05; florines, 149,95; coronas danesas, 99,85; ídem noruegas, 99,85; marcos finlandeses, 9,425; liras, 19,65.

NOTAS INFORMATIVAS

En el salón de liquidaciones del Banco, los particulares han tratado: Explosivos, a 1.187 y 1.184 fin próximo; con seis pesetas menos, al fin corriente; Chades, a 700 papel próximo; Felgueras, 84,25 y 84 próximo; Azucareras ordinarias, 65,75 papel y 65 dinero próximo.

* * *

La Bolsa de Madrid se ve afectada hoy por una nueva depresión general. Casi todos los Fondos públicos pierden terreno. Sólo se libran el Interior, que aparece firme, mejorado en cinco céntimos; el Exterior y los Amortizables 4 por 100 y 5 por 100 1926, que repiten precedente.

El 1920 cede un cuartillo, a 93,25; el 1917 abandona media peseta, quedando a 92. El 1927 libre pasa de 102,20 a 102. El con impuestos cede media peseta, a 89,50. Los 1928 pierden cinco y diez céntimos.

La Ferroviaria 5 por 100 pierde cinco céntimos. Los títulos 4,50 vuelven con baja de una peseta, a 95.

Las Cédulas Hipotecarias abandonan uno y dos cuartillos.

Del grupo bancario, el Hispano cede medio punto, a 223, y los demás repiten. La Chade abandona dos duros, cerrando a 695. Felguera no resiste 85 anterior y baja a 84. Petróleos pierden un cuartillo, de 146,75 a 146,50. Las Minas Rif mejoran tres puntos, nominativas y portador.

Los "ferros", muy flojos. Alicantes se hacen a 581 fin corriente contra 585,50, sin operaciones de contado. Nortes, decaen a 617 desde 620. Tranvías ceden 0,50.

Las Azucareras quedan a 64,50, perdiendo 0,75 y Explosivos, desanimados por su pesadez, pasan de 1.180 a 1.175.

* * *

En el mercado monetario los francos pierden 0,05 y quedan a 25,45. Las libras suben ocho céntimos, a 31,50, y los dólares se cotizan con ventaja de tres céntimos, a 6,495.

* * *

Corro libre (bolsín): Explosivos, 1.184 dinero; Azucareras ordinarias, 65,50; Nortes, 623,50; Felgueras, 84,50; Chade, 700, todo fin próximo.

* * *

Moneda negociada:

Francos, 25.000; libras, 1.000 a 31,46 y 1.000 a 31,50; dólares, 22.500 a 6,495.

* * *

Valores cotizados a más de un cambio:

Amortizable 1920, series E, D y B, 93 y 93,25; 1927, sin impuestos, 102,10, 102,05 y 102; 1928, 3 por 100, F, 73,80 y 73,70; Felguera, fin próximo, 83,50, 84, 84,25 y 84,50; Alicantes, fin corriente, 581,50 y 581; ídem fin próximo, 585, 584,50 y 584; Tranvías, fin próximo, 144 y 143,75; Explosivos, fin corriente, 1.179 y 1.174; ídem fin próximo, 1.185, 1.183 y 1.182.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 254.500; en dobles, 2.000.000; Exterior, 130.200; 4 por 100 Amortizable, 92.000; 5 por 100, 1920, 199.500; 1917, 20.500; 1926, 2.000; 1927, sin impuestos, 889.500; con impuestos, 170.000; 3 por 100, 1928, 339.500; en dobles, 1.000.000; 4 por 100, 174.000; 4,50 por 100, 20.000; Ferroviaria, 5 por 100, 203.500; 4,50 por 100, 61.000; Ayuntamiento, 1868, 2.000; Ensanche, 1915, 2.000; Mejoras urbanas, 10.000; Sevilla, 5.000; Tánger a Fez, 22.500; Hipotecario, 4 por 100, 5.000; 5 por 100, 23.000; 6 por 100, 22.500; Crédito Local, 6 por 100, 10.000; Cédulas argentinas, 10.000 pesos.

Acciones.—Banco de España, 8.500; Central, en dobles, 25.000; Español de Crédito, 14.500; ídem fin corriente, 12.500; ídem fin próximo, 12.500; en dobles, 12.500; Hispano, 54.000; Internacional, 25.000; Guadalquivir, 40 acciones; Cédulas, 3 cédulas; Guadiela, 5.000; ídem ordinarias, 5.000; Chade, 2.500; ídem fin corriente, 5.000; en dobles, 110.000; Telefónica, 38.500; Rif, portador, 25 acciones; ídem fin próximo, 25 acciones; Rif, nominativas, 46 acciones; Felguera, 42.500; ídem fin corriente, 25.000; ídem fin próximo, 137.500; Minera Los Guindos, 11.000; Petróleos, 26.500; Tabacos, 26.000; "La Estrella", 5.000; Andaluces, en dobles, 100.000; Alicante, fin corriente, 325 acciones; ídem fin próximo, 425 acciones; en dobles, 1.875 acciones; Norte, 25 acciones; en dobles, 900 acciones; Madrileña, 10.000; ídem fin corriente, 37.500; ídem fin próximo, 25.000; en dobles, 137.500; Altos Hornos, 10.000; Azucareras ordinarias, 25.000; ídem fin corriente, 37.500; ídem fin próximo, 12.500; en dobles, 1.562.500; Cédulas beneficiarias, 61 cédulas; Explosivos, 4.500; ídem fin corriente, 7.500; ídem fin próximo, 110.000; en dobles, 97.500; Pompas Fúnebres, 21.000.

Obligaciones. — Gas Madrid, 37.500; Madrileña, 6 por 100, 80.000; Rif, serie B, 5.000; Naval, 1923, segunda, 5.500; Transatlántica, 1920, 20.000; Norte, segunda, 34.000; Alsasua, 8.500; Norte, 6 por 100, 11.500; M. Z. A., primera hipoteca, 17 obligaciones; serie G, 12.500; serie H, 7.500; serie I, 10.000; Bobadilla, 50.000; Azucareras, 5,50 por 100, 8.000; bonos, segunda, 10.000; en dobles, 300.000; Asturiana, 4.000; Peñarroya, 1.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 26.—En la sesión celebrada hoy, las acciones del Banco de Bilbao se ofrecieron a 2.175 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, operaron con ofertas a 1.930 pesetas. Las de la serie B operaron con demandas a 485 pesetas. Las del Banco Hispanoamericano se ofrecieron a 224 por 100. Los Centrales tuvieron demandas a 200 duros.

Los Nortes se ofrecieron a 622 pesetas. Los Alicantes operaron con demandas a 586 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se pidieron a 196 duros y se ofrecieron a 197. Las Ibéricas, viejas, tuvieron ofertas a 670 pesetas. Las acciones nuevas se pidieron a 650 pesetas. Las Sevillanas de Electricidad se ofrecieron a 167 duros.

Los Saltos del Duero, ordinarias, operaron con ofertas a 200 pesetas. Las acciones especiales hicieron operaciones con demandas a 250 pesetas y ofertas a 275. Las Electras del Viesgo se solicitaron a 617,50 pesetas. Las Sota y Aznar operaron con demandas a 1.280 pesetas. Los Nerviones hicieron operaciones con demandas a 750 pesetas.

Las Navieras Vascongadas operaron con demandas a 365 pesetas. Los Petróleos tuvieron operaciones con demandas a 145,75 duros. Las Papeleras se ofrecieron a 185 duros. Las Resineras operaron a 59 y 60 pesetas al contado y terminaron ofrecidas a 60. Las acciones de Explosivos operaron a 1.183 y 1.185 pesetas al contado, a 1.182,50 a fin del corriente mes y a 1.190, 1.192 y 1.190 a fin de marzo. Cerraron con demandas a 1.182,50 al contado y ofertas a 1.190 a fin de marzo.

Los Alcoholes se ofrecieron a 1.600 pesetas. Las Telefónicas operaron con demandas a 102,75 duros. Los Altos Hornos operaron con demandas a 185 duros. Las Siderúrgicas hicieron operaciones con ofertas a 128 duros y medio y demandas a 128. Las acciones de Babcock Wilcox operaron a 127,50 y 128 duros al contado y a 129,25 a fin de marzo. Terminaron con demanda a 128 al contado.

Las Felgueras operaron a 121 duros a fin del corriente mes y a 122 a fin de marzo. Las Minas del Rif, acciones al portador operaron con ofertas a 630 pesetas. Las acciones nominativas operaron con demandas a 585 pesetas. Las Dícidos operaron a 1.000 pesetas.

Las Setolazar, acciones al portador, se ofrecieron a 275 pesetas. Las Sierra Menera se ofrecieron a 129 pesetas. Las Minas de Afrau tuvieron demandas a 1.050 pesetas y ofertas a 1.100.

Se registraron dobles de Explosivos a siete y ocho pesetas; de Minas del Rif, al portador, a 4,10 pesetas, y de Papeleras a 6,25 pesetas.

Información financiera

Una gran fusión en la Banca norteamericana

El lunes ha debido verificarse en Nueva York una fusión entre dos Bancos, que han venido a formar el que ha de ser el de mayor capital del mundo. Los dos Bancos neoyorquinos a que nos referimos son: el Guaranty Trust Company y el National Bank of Commerce. Entre ambos reunirán un capital de unos 1.200 millones de pesetas.

La nueva entidad así formada pasará a ocupar el primer lugar, por la cifra de su capital, entre los Bancos del mundo, con gran diferencia sobre los que inmediatamente le siguen, cuales son el Bif Five, ingleses. Cualquiera de éstos, como se sabe, no posee más de unos 900 millones de pesetas de capital. El Garanty Trust Company es conocido como uno de los Bancos del grupo Morgan, el cual también posee intereses en el National Bank of Commerce. Esta afinidad, así como el que ambos tengan sus oficinas principales en Nueva York en sitios juntos, explica y justifica su fusión.

De la industria del corcho

Según noticias de Bruselas al "Frkf Ztg" la "Cil" (Compagnie Commerciale Industrielle du Liege) publica una ganancia de 54 millones de francos. Esto sólo se explica por la gran alza que está experimentando el corcho.

Según nuestros informes, la escasez de corcho que se siente en el mercado es tan intensa, que hasta la nueva cosecha, que no se empezará a coger hasta dentro de medio año, está, si no vendida, al menos computada en la cifra de existencias disponibles.

Ya en otra ocasión insistiremos en el porvenir que a esta industria del corcho se le presenta a España.

TORAL SE DESPIDE DE SU PADRE

En la fotografía aparece José de León Toral, el autor de la muerte de Alvaro Obregón, apoyado en el brazo de su padre en el momento de la despedida. Pocas horas después, Toral era fusilado en la Penitenciaría de la ciudad de Méjico. (Fot. Vidal.)

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 27:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 426 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12, Campanadas. Noticias. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. La orquesta de la estación: "Los voluntarios" (pasodoble), Giménez; "La Parranda" (canto a Murcia), Alonso, "Counting the hours" (vals), Stampa; "Los mosqueteros en el convento" (fantasía), Warney. Intermedio literario. La orquesta: "Vísperas sicilianas" (fantasía), Verdi. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. La orquesta: "Canción de cuna", Hartmann; "El baile de Luis Alonso" (intermedio), Giménez.—15,25, Noticias de Prensa. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Recital de piano por la señorita Margarita Halffter. Primera parte: "Sonata en "do", Scarlatti; "Sonata en "re" menor", Rodolfo Halffter; "Sonata en "la" mayor", Rodolfo Halffter. Segunda parte: "Danza de "La pastora", Ernesto Halffter; Danza de "La gitana", Ernesto Halffter (del ballet "Sonatina"); "Danza ritual del fuego", M. de Falla (de "El amor brujo"). Concierto variado: "Angela mía" (melodía), Schipa - Rafee - Pollack; "La ciudad invisible de Kitege" (La batalla), Rimsky - Korsakoff.—20, Cuestiones agrícolas.—20,25, Noticias de última hora. 22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. La orquesta de la estación: "La flauta encantada" (obertura), Mozart; "Dos valses" Brahms; "Marcha del Zarevitch" (de Boris Godounoff"), Moussorgsky.—22,30, Concierto de banda.—24, Campanadas. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 396 metros). De las 17 a las 19, Orquesta "Tutt'in maschera" (obertura), Pedrotti. Santoral. Orquesta: "Los borrachos" (fantasía), Giménez. Conferencia sobre "El país de Jesús", por el reverendísimo señor don Manuel Rubio Cercas, párroco de Nuestra Señora de los Angeles. Orquesta: "Coral variado", Bach. Cotizaciones de Bolsa. Orquesta: "Andante de casation", Mozart. Sección de caridad. Orquesta: "Stachi", Heykens. Noticias de última hora. Orquesta: "Los hijos del Zebedeo", Chapí. Cierre.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria el día 13 de marzo, a las 12 de la mañana, en el domicilio social (Aduana, 37 a 43).

El derecho de asistencia a la Junta y su justificación se regulará por lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, designándose para efectuar el depósito de los títulos o resguardos, la Caja social o la del Banco de Vizcaya en Bilbao.

Madrid, 26 de febrero de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, **El Marqués de Aldama.**

LA SUSCRIPCION PUBLICA
DE
69.364 CEDULAS DE CREDITO LOCAL INTERPROVINCIAL 5 POR 100
EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION Y POR INGRESOS CEDIDOS A LAS DIPUTACIONES POR EL ESTADO,
cuya fecha expiraba el próximo día 28, queda cerrada anticipadamente con fecha de hoy, por haber sido solicitados ya todos los títulos.
BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

ANUNCIO OFICIAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLECAS
El día 18 de marzo próximo, a las once de la mañana y en esta Casa Consistorial, se celebrará subasta pública para el arrendamiento del arbitrio municipal sobre el uso voluntario de PESOS Y MEDIDAS, bajo el tipo de SIETE MIL pesetas y con arreglo a las condiciones que se expresan en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 21 del actual.
Vallecas, 25 de febrero de 1929.—El Alcalde, Adolfo Salvador.

Los Comités paritarios de la vivienda

Se les dota de medios económicos

Las Cámaras de Inquilinos formarán el padrón tributario

A fin de dotar de medios económicos a los Comités paritarios de la vivienda y demás organismos creados por real decreto de 17 de octubre de 1927, se ha dictado por el ministerio de Trabajo una real orden en la que se dispone que para sufragar los gastos de los Comités paritarios de la vivienda, de la Junta consultiva de las Cámaras oficiales de Inquilinos y del 50 por 100 del Consejo de la Corporación de la vivienda, la cuota del 2 por 1.000 sobre los alquileres contratados, autorizada por el artículo 17 del real decreto de 17 de octubre de 1927 se distribuirá en armonía con la siguiente escala:

En las poblaciones de más de 100.000 habitantes no pagarán cuota alguna los alquileres inferiores a 2.401 pesetas anuales.

En las de 50.000 a 100.000 las de 1.801; y

En las de 20.000 a 50.000, las de 1.201.

Las Cámaras oficiales de Inquilinos procederán inmediatamente a formar el padrón tributario respectivo, con arreglo a los datos que les faciliten las Cámaras oficiales de Propiedad urbana y los que obtengan de las listas cobratorias de los Ayuntamientos que tengan establecido el impuesto de inquilinato, así como por cualquier otro medio de investigación que, en defecto de los anteriores, puedan tener a su alcance.

Para evitar gastos de cobranza e ínterin se normaliza este régimen o se acuerda su sustitución, el cobro de las cuotas que hayan de pagar los inquilinos sujetos a tributación se hará por los propietarios de las fincas arrendadas, y a este fin, las Cámaras de Inquilinos extenderán los recibos correspondientes, y los entregarán a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana, haciéndole cargo de su importe. La Cámara, a su vez, hará la distribución a los propietarios u optará por hacer el cobro directamente, a la vez que el de sus cuotas, quedando facultada para satisfacer un premio de cobranza que no excederá del 5 por 100 del importe de los recibos. Trimestralmente, las Cámaras de la Propiedad urbana liquidarán a la respectiva de Inquilinos el importe de la cantidad recaudada.

Las cuotas superiores a 20 pesetas se liquidarán por recibos trimestrales; las de 10 a 20 pesetas, por recibos semestrales y las de menos de 10, por recibos anuales.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mecanógrafos de Aduanas.—Segundo ejercicio.—Ayer ha sido aprobado solamente el opositor número 446, doña Mariana Zabal Cervera.

Se quedó para segunda vuelta el número 420.

Y fueron suspendidos el 409, 419, 435, 438 y 440.

Hoy están citados desde el 448 hasta el final.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—A estas oposiciones han concurrido 38 aspirantes.

El sábado 2 de marzo se verificará la práctica del primer grupo del primer ejercicio, estando citados todos los presentados para las cuatro de la tarde en la Dirección de Tesorería y Contabilidad (ministerio de Hacienda).

Cuerpo pericial de Aduanas.—Se convoca a oposiciones para cubrir doce plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas.

Concurso de méritos.—Se anuncia a concurso de méritos entre jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo administrativo del ministerio de la Gobernación, la provisión del cargo vacante en la Alta Comisaría de España en Marruecos (Tetuán), de jefe de la secretaría de gobierno de las plazas de soberanía española en el Norte de Africa, dotado con 8.000 pesetas anuales y 7.000 de gratificación, también anuales.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

Pocas existencias en el mercado de aves

Mercado de los Mostenses

MADRID.—Anticipamos en nuestra pasada impresión que debido a las pocas entradas de huevos extranjeros, el mercado se encontraba regular abastecido y que abundaba la oferta de los nacionales. Se esperaba que hubiese mayor afluencia de los primeros y también el que bajasen algo los precios de los segundos, pero durante los siete últimos días, el mercado ha seguido estando con pocas existencias, debido en parte al mayor consumo que se hace en estos días de Cuaresma y también a que los vendedores aprovechándose de ambas cosas pretenden alcanzar mejor cotización, lo cual no es de esperar, dada la época en que nos encontramos, pues sabido es que durante los últimos días de febrero y todo el mes de marzo la puesta de las gallinas llega al máximum y esto hará el que dentro de breves días haya en el mercado más existencias que el mismo demanda.

El mercado de aves ha estado y sigue estando con precios firmes y con pocas existencias.

Rigen los precios siguientes:

Aves.—Gallinas, de 6 a 7,25 pesetas una; patos, de 5 a 6,75 ídem; pavos, de 13 a 19 ídem; pollancos, de 6 a 7,25 ídem; pollos, de 4 a 4,50 ídem.

Huevos.—De Castilla, de 20 a 22 pesetas el 100; de Galicia, de 18,50 a 20 ídem; de Marruecos, de 17 a 20 ídem; de Egipto, de 14 a 15,50; de Francia, de 20 a 22 ídem.

Los ganaderos de Badajoz

BADAJOZ, 25.—Celebró sesión plenaria la Asociación provincial de ganaderos, que tomó el acuerdo de suprimir los intermediarios, culpables de las oscilaciones bruscas que se registran en las cotizaciones del mercado, y vender directamente a la Asociación general de Ganaderos del Reino, quien intervendrá en la colocación de ganados y en la fijación de precios.

El café brasileño

SANTOS, 26.—El tipo 4 se cotizó a 33.500 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 36.000 sacos. Quedan en los stocks 970.987 sacos.

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 26.—El trigo se cotizó a 10; la avena, a 8,70, y el maíz, a 9,60. La carne, a 30,40.

Personal de Agricultura y Montes

Dirección de Montes, Pesca y Caza.—Ha quedado constituído, afecto a la Dirección de Montes, Pesca y Caza, el Consejo Superior de Pesca y Caza en la siguiente forma: presidente, don Miguel del Campo Bartolomé, presidente de sección del Consejo forestal; vocales natos: don Eladio Romero Bohorques, jefe de la sección de Pesca y Caza; don Lorenzo Moyá Matanza, jefe de la sección de Navegación del ministerio de Marina; don Juan Barceló y Marco, representante del Consejo Superior Ferroviario; don Manuel Becerra, jefe de la sección de Puertos; don Rafael Martínez del Cerro, en representación del ministerio de Economía Nacional; don Carlos Díez, delegado regio del Consorcio Almadrabero; vocales electivos: don Enrique Camino, don José María Castelló, señor conde de Villagonzalo, don Ignacio Pidal y Bernaldo de Quirós, don Rafael Troyano, señor marqués de Marzales, don Agustín González Amezúa, don Diocleciano Llorente, don Celso Arévalo Pardo, especializados en pesca fluvial y caza; don Ricardo Nicolás García, ingeniero de Montes, especializado en Piscicultura.

Representantes de las regiones del litoral: don José Gainzarain, don Alberto Marcos y de la Fuente, don José Prat y Prat, don Tomás Benet y Benet, representante de la Federación Nacional de Armadores de Buques de pesca; don Alfredo Saralegui y Casellas, representante de la Federación Nacional de Pósitos marítimos; don José Curbera Fernández, representante de las industrias terrestres de pesca.

La Comisión permanente del mencionado Consejo Superior de Pesca y Caza queda constituída por el presidente del Consejo, don Miguel del Campo Bartolomé; don Eladio Romero de Bohorquez, don Alfredo Saralegui Casellas, don Agustín González Amezúa, don Rafael Troyano, don José Prat y Prat y don Tomás Benet y Benet; secretario del pleno y de la Comisión permanente, don Manuel María de Solance y Enrile.

Ingenieros agrónomos.—Don Manuel Gadea Loubriel, ingeniero tercero, queda en situación de supernumerario por prestar servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

—La Dirección general de Agricultura ha acordado, y la "Gaceta" publicará el aviso correspondiente, anunciar concurso para proveer la plaza vacante de ingeniero agregado a la Embajada de España en Wáshington, cargo dotado con 20.000 pesetas de gastos de representación independiente del sueldo que corresponda con la categoría del ingeniero que sea designado.

Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.—Don José María Beltrán Monferrer ha sido nombrado, por concurso, veterinario agregado a la Estación de Patología pecuaria en el Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómicas y Forestales.

Las Juntas periciales del Catastro

Para resolver consultas formuladas sobre la manera de constituir la Junta pericial del Catastro en aquellos Ayuntamientos en los que por pertenecer todo el término municipal a una sola persona o no llegar el número de propietarios a los que señala el reglamento de 30 de mayo de 1928 no es posible constituirla según los preceptos del mencionado reglamento, la Presidencia del Consejo de ministros ha dictado una real orden que ayer inserta la "Gaceta", en la que se dispone, primero, que cuando en un término municipal el número total de propietarios no llegue al que determina tal artículo para constituir la Junta pericial, bastará que forme parte de ella el propieario, si fuese uno solo, o los propietarios, si fuesen varios, del dicho término, y sólo se procederá a la votación cuando el número de éstos sea mayor del necesario para constituirla según el artículo 253, y segundo, que si además de no llegar el número de propietarios al consignado en el repetido artículo fuesen uno o más de ellos forasteros, podrán delegar su representación en la persona que estimen conveniente, previos los requisitos reglamentarios.

EL PLAN DE LINEAS AEREAS SUBVENCIONADAS

Por real orden de la Presidencia se ha concedido la representación autorizada del Gobierno en la Compañía adjudicataria de explotación del plan de líneas aéreas subvencionadas al general de división don Jorge Soriano, vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica y director general de Navegación y Transportes aéreos, para que intervenga en la propuesta de contrato y en su firma.

FIRMA DEL REY

GOBERNACION.—Ascendiendo a jefes de Telégrafos con 12.000 pesetas, a don Santiago Miers y Adrio; con 11.000 a don Augusto A. Boyer y Granero, y con 10.000 a don Vicente Julio Colón Labán.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, al jubilarse, al oficial de Telégrafos don Eladio Martínez Falero y Calderón.

Aprobando los estatutos de la mancomunidad formada por los Ayuntamientos de Puras y Almenara de Adaja (Valladolid) y Villorobe y Pineda de la Sierra (Burgos), para sostener un secretario común.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 27. Miércoles. Ayuno.—Stos. Leandro, Arz. de Sevilla; Gabriel de la Dolorosa, cfs.; Alejando, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, mrs.; Baldomero, Basilio, Procopio, cfs.

La misa y oficio divino son de S. Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—S. Francisco de Asís.

40 Horas.—Basílica de la Milagrosa.

Corte de María.—Socorro, en S. Millán y O. del Caballero de Gracia; Temporales, en S. Ildefonso; Aránzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en su Basílica.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de S. Ginés.—8,30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa y ejercicio.

Parroquia de Santiago.—8, misa de comunión y ejercicio en el altar de la Virgen de la Medalla Milagrosa, con salve cantada.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—3 a 6, Exposición; 5,30, rosario y bendición.

Basílica de la Milagrosa (40 Horas).—8, misa de Exposición; 10, misa solemne; 6 t., Exposición, sermón y reserva.

Capilla de PP. Pasionistas (A. de Federico Rubio).—Termina el triduo en honor de S. Gabriel de la Dolorosa. 8, misa de comunión; 10, misa solemne; 5,30 t., Exposición, rosario, sermón P. Basilio; ejercicio, reserva y adoración de la reliquia de S. Pablo.

Cristo de S. Ginés.—Ejercicios de Cuaresma. 5,30 t., rosario, meditación, explicación de la Doctrina Cristiana, plática, señor Terroba, y preces.

Esclavas del S. C. de Jesús (Cervantes).—7, Exposición, que quedará de manifiesto hasta las 5; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

María Auxiliadora.—6, 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, misas.

María Inmaculada (Fuencarral, 113).—10,30 a 6,30 t., Exposición.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8, 9 y 10, misas; 6 t., ejercicio.

O. del Caballero de Gracia.—5,30 a 8,30 t., Exposición.

Servitas (S. Nicolás).—8,30, 9, 9,30 y 10, misas; 6 a 7 t., Exposición; 6,30, corona dolorosa.

MIERCOLES DE CUARESMA

Parroquias.—S. Ginés: Al anochecer, vía crucis y rosario.—S. Lorenzo: Terminado el rosario, ejercicio de vía crucis.—S. Marcos: 6 t., vía crucis, rosario y explicación de la Doctrina Cristiana a los niños.—Sta. Bárbara: 5,30 t., vía crucis cantado, rosario y plática doctrinal.

Iglesias. — Basílica de la Milagrosa: 6 t., vía crucis.—Buen Suceso: ejercicio de vía crucis, después de la misa de 11.—Calatravas: 6,30 t., Exposición, rosario, preces y reserva.—Cristo de la Salud: Después del rosario de las 12 y 6 t., ejercicio de vía crucis. — Jesús: Por la tarde, ejercicio de vía crucis.—S. Antonio de Padua (D. de Sexto): 6 t., vía crucis.—S. Antonio de los Alemanes: al anochecer, rosario y ejercicio de vía crucis.—S. Pascual: por la tarde, después de la reserva, ejercicio de vía crucis. — Templo Nacional de Sta. Teresa (P. de España): Al anochecer, rosario y vía crucis.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—Carmen: 10, misa rezada por los congregantes del Santísimo Sacramento.—Almudena: 8,30.—S. Lorenzo: 8.—S. Luis: 8,30.—S. Sebastián: 6, 7 y 8. Sta. Bárbara: 8.—Santiago: 8.—S. Jerónimo: 8,30.—Purísimo Corazón de María: 8,30.—Salvador y S. Nicolás: 8.—Los Dolores: 8,30.

Iglesias. — Agustinos Recoletos: 8,30, misa de comunión.—A. de H. del S. Corazón de Jesús: 6,30, ejercicio.—Basílica de la Milagrosa: 8,30, comunión y reserva. — Buena Dicha: 8,30, comunión general con Exposición. — Calatravas: 8,30. — Capuchinos: 7 y 8, con Exposición.—Cristo de la Salud: de 5 a 7, Exposición. — Comendadoras de Santiago: 8,30. — Esclavas del S. Corazón (paseo de Martínez Campos): 6.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): 8. — Hospital del Carmen: 8,30, con Exposición. — Jerónimas del Corpus Christi: 8,30.—S. Pedro: 8, con Exposición, que quedará de manifiesto hasta la tarde.—Pontificia: 6,30 y 8, misa de comunión. — S. Antonio (padres franciscanos): 8,30.—S. Pascual: 9, comunión general; 4,30 t., ejercicio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Obra de las Marías.—Dirigidos por el R. P. José María Rubio, darán comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) el día 3 de marzo, a las cinco de la tarde, para terminar el día 9 con la comunión general a las ocho y media de la mañana.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de caridad

No hubiésemos querido acudir tan pronto de nuevo a la caridad de nuestros lectores, pero en la tarde de ayer tuvimos conocimiento, y por conducto bien autorizado, de un caso que reclama remedio urgente.

Ana Orellana, casada, con domicilio en la calle de Mira el Sol, número 20, patio, número 14, tiene a su marido enfermo del pecho en el Hospital. Vive con sus dos hijos de dos y trece años. No encuentra dónde ganarse un pedazo de pan. Está ya enferma de debilidad, pues pasan verdadera hambre. Para mayor desdicha le han notificado en el Juzgado que mañana 28 le pondrán su pobrísimo ajuar en la calle, a causa del desahucio tramitado por deber el alquiler del mes de enero. Tiene además casi toda su ropa empeñada.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3 PESETAS
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas, mesillas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

COMPRA-venta muebles ropas, objetos. Ruiz. Galileo, 27, teléfono 36.806.

CAMAS doradas, comedores, dormitorios, armarios, aparadores, sillerías, despacho Español. Gangas. Desengaño, 20.

ALMONEDA urgente de 2.000 cuadros antiguos, muebles y objetos. Traspaso local. San Mateo, 15 cuadruplicado.

POR marcha todo piso, comedor, modernísimo, alcoba sillería, otros. Puebla, 4, entresuelo.

POR marcha extranjero, muebles seminuevos, tapices, objetos arte. Reina, 35.

POR ausencia almoneda urgente. Columela, 6, segundo.

ARMARIOS dos lunas, 185 pesetas; cama dorada matrimonio, 150, muchos muebles. Desengaño, 20.

DESPACHO estilo español, vale mil pesetas, 575. Estrella, 10. Matesanz.

COMEDOR lunas mesa ovalada, sillas tapizadas, 575 pesetas. Estrella, 10.

CAMA colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano automático, 125 pesetas. Sillón, 25 pesetas. Estrella, 10.

ARMARIO luna barnizado, mucha fantasía, 80 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMEDOR completo lunas, barnizado, mucha fantasía, 575 pesetas. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego con sommier, 100 pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Matesanz.

PARTICULARES, líquido muebles diez pisos, cortinas, piano, armarios, tapices. Leganitos, 17.

ALMONEDA, despacho, comedor, tresillo, vajilla, recibimiento, más muebles. Madrazo, 16.

ALQUILERES

EXTERIOR espacioso sanísimo, 25 duros. Alvarez Castro, 11.

EXTERIOR magnífico, teléfono, ascensor, "Metro", tranvía, 23 duros. Espronceda, 6.

ALQUILASE bonito principal, 33 duros, próximo Salesas. Justiniano, 7.

ALQUILO piso amueblado, todo nuevo, todo "confort". Calle Alcalá, 112.

AUTOMOVILES

REAL Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. Conducción y mecánica automóviles.

CAMIONES "Minerva", ómnibus construcción sin rival, en calidad y robustez pidan demostraciones. Representación Automóvil Salón. Alcalá, 81.

AUTOMOVILES de todos los tipos, Citroen y otras marcas; precios ventajosos. Auto Citroen. Caños, 2.

LAS mejores marcas en coches ocasión puede adquirirlos a muy bajo precio en Agencia Badals. Madrazo, 7. Pago bien coches de ocasión.

PARABRISAS, alzavidrios, ventiladores, defensas testero, bisagras capot. Narváez. Magallanes, 17.

TRA-Fic. Agencia Automovilista. Matrículas, carnets, transferencias, sustituciones. Gestión rapidísima. Milaneses, 3, primero.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

PROFESORA y practicanta Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

EXPROFESORA de la Maternidad, consulta diaria, asistencias desde 50 pesetas. Princesa, 73.

COMPRAS

ANTIGUEDADES, compra venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, alhajas, gabanes, pellizas, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.633.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5. Tienda, esquina a Echegaray. Teléfono 19.829.

ALHAJAS, antigüedades, pianos, muebles, papeletas Monte y todo objeto valor. Al todo de ocasión. Fuencarral, 45.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

CASA Serna. Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23; esquina Ciudad Rodrigo.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y pañuelos manila. Casa Viudas. Cruz, 10, paga su valor.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17.487.

ALHAJAS, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

COMPRO, vendo y cambio discos y películas Pathe Baby a precios reducidos. Casa Vergara. Corredera Alta, 21, teléfono 16.613.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una. Siete-nueve.

ENFERMEDADES estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Diatermia. San Bernardo, 23. Honorarios módicos.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesa en Extremadura, Toledo, C. Real y Salamanca. Cortijos y olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 96. Madrid.

HELGUERO. Compra-venta fincas. Agente - préstamos. Banco Hipotecario. Barco, 23. Teléfono 14.584.

VENDO casa nueva 50.000 duros, renta 19.000 pesetas, facilidades de pago. Señor Orvar. Apartado 12.075, sin intermediarios.

COMPRO usufructos, nudas propiedades, créditos hipotecarios. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

VENDO suntuoso hotel Castellana, 1.500.000 pesetas; otro, próximo, 300.000 pesetas. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

VENDO terreno término Fuencarral, carretera Alcobendas. Ventura Rodríguez, 12. Carpintería.

URGE venta fonda del balneario, acreditadísima 250.000 pesetas, buena renta. Mundial S. L. Montera, 15. Teléfono 18.432.

FINCAS, terrenos, parcelaciones. Mundial S. L. Montera, 15. Teléfono 18.432.

UNGÜENTO GARCIA
cura sin operación ni dolor.
Panadizos. Granos. Forúnculos. Heridas.

ENSEÑANZAS

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Número 1. últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanflor, 4

OPOSICIONES a Escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

BANCOS, Academia González Molina. Cava Baja, 1. Pida prospecto explicativo. Dirección Profesorado: relaciones nominales alumnos ingresados principales Bancos.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad, cálculos taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

BACHILLERATO Enseñanza teóricopráctica. Planes especiales abreviados. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22.

INGLES, profesor diplomado. Especialidad Bachillerato, comercio. Ingenieros. Fuencarral, 22.

BACHILLERATO universitario. Carrera mercantil. Comercio práctico. Taquigrafía. Prado, 11. Academia.

CLASES prácticas Bachillerato universitario, Letras; tardes, tres a siete. Góngora, 5.

ADUANAS pericial, administrativos Profesorado técnico. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

AUXILIARES Contabilidad, periciales, oposiciones anunciadas Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

SECRETARIOS Ayuntamientos, grupos diez alumnos, Academia Gimeno. Arenal, 8, internado.

APROVECHAD el tiempo aprendiendo Taquigrafía. García Bote, taquígrafo del Congreso.

ESPECIFICOS

ESTREÑIMIENTO. Lo cura Rozena. No es purgante; es un alimento apropiado e inofensivo. Tómelo y se curará. Venta: Gayoso. Arenal, 2, y principales farmacias.

LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rusticas urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.100.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

VENDO hotel Collado Mediano, próximo estación, 12.000 pies, dos plantas, jardín, garage, molino, cuarto baño, "confort". Adquiérese 25.000 pesetas. Trato directo propietario. Glorieta Bilbao, 1, Díaz Delgado, tres a cinco

COMPRA-venta. ¡Todo Madrid! ¡Sólo Madrid! Agente matriculado, Federico Soler, abogado. Alcalá, 173, teléfono 55.353. Madrid.

URGENTEMENTE vendo casa céntrica 390.000 pesetas, renta 34.000. Salamanca, 340.000, renta 37.000. Argüelles, 390.000, renta 42.000. Helguero. Barco, 23, cinco a siete.

CASA Lagasca, 97, esquina todo "confort", construcción inmejorable, renta 35.610 pesetas. Precio, 350.000, hipoteca Banco 142.000.

COMPRO fincas, Díaz Delgado, Glorieta Bilbao, 1, tres a cinco.

FOTOGRAFOS

ESPECIALIDAD niños Comunión, fotografía Gil. Plaza España, 5. Garantiza ampliaciones, reproducciones perfectas de retratos, etc.

¡NENES! Guapísimos salen siempre retratándolos Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS para invierno y verano Restaurant Hotel Cantábrico, pensión desde 7,50 a 12 pesetas. Cruz, 3. Madrid.

PENSION Nacional para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montera, 53, segundo.

PENSION Mirentxu. Buenas habitaciones, estables, dos amigos, comida abundante, desde 5,50. Teléfono, ascensor. Plaza Santo Domingo, 18, segundo izquierda.

PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo desde siete pesetas. Mayor, 19.

PENSION Mirentxu. Habitaciones exteriores, matrimonios, dos amigos, cocina atendida por su dueño. Baño, teléfono. Travesía Arenal, 1, principal (esquina Mayor).

IDEAL Pensión. Comida inmejorable, variadísima, tranquilidad. Higiene, baño, teléfono. Jardines, 5, principal.

PENSION desde 4,50. Calle Toledo, 12, tercero, próximo Plaza Mayor.

HUESPEDES estables, pensión económica. Cabeza, 7, segundo.

SEIS cincuenta pensión, trato esmerado, cocina a cargo de su dueño. Carrera San Jerónimo, 33, tercero (ascensor).

SEÑORA cede gabinete uno, dos caballeros. Jesús del Valle, 40.

SIETE cincuenta pensión, cocina a cargo de su dueño. Calefacción, baño, teléfono. Conde Romanones, 1 duplicado, principal.

CASA particular desea huéspedes. Andrés Mellado, 9, principal, F exterior.

PENSION, baño, uno o dos amigos, estables, casa nueva. Paseo Atocha, 25.

BUENA pensión, económica, caballeros estables. Mayor, 40, tercero.

FAMILIA honorable, gabinete para caballero estable. Jesús Valle, 30, principal.

FUENCARRAL, 33, "Confort", matrimonios, señoras solas estables, con, sin muebles.

CEDO alcoba, caballero en familia. General Oráa, 30, bajo derecha.

PENSION "Romero Hotel", exteriores, Gran Vía, 10 pesetas, Valverde, 1.

PARTICULAR hermosas habitaciones económicas, con, sin. Pez, 7, principal izquierda.

LIBROS

LIBROS antiguos y modernos. La casa mejor surtida por ser la que mejor los paga. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29.

LIBROS antiguos, nadie paga más que Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montera, 29.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Montera, 29.

MODISTAS

MODISTA acreditada, elegante, económica. Hortaleza, 9, primero.

MODISTA color, ropa blanca, en casa o domicilio. Mayor, 88, segundo.

MUDANZAS

LA Vascongada. El mejor servicio. Barco, 1. Teléfono 18.072. Almansa, 14. Teléfono 31.995. Madrid.

MUDANZAS, 20 pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Plaza Bilbao.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

MUSICA

EL Bufón, número 35, seis novedades musicales, 1,50. Arenal, 20.

MISS España, pasodoble dedicado a Pepita Samper, 2,50 Arenal, 20.

OPTICA

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

LENTES, gafas, impertinentes; últimos modelos. Vara y López. Príncipe, 5.

¡No beber el agua sin filtrarla!...
LA CASA DE LOS FILTROS. Plaza del Angel, 9. Teléfono 10.643, tiene el mejor surtido y toda clase de repuestos para filtros. Unica casa depositaria de **El Lustre de Achuri**, la mejor cera para pisos.

FAMILY-House. Pensión confortable, 10-15 pesetas. Avenida Pi Margall, 22.

A todo forastero, católico recomendamos pensión económico, Montera, 18, segundo izquierda, encima del principal.

PENSION Valés. Nueva instalación, cien metros Sol. Hileras, 10, principal.

PARTICULAR cede habitaciones todo "confort". Plaza Progreso, 5, tercero.

PARTICULAR cede a caballero habitación. Santa Engracia, 61, principal derecha, de 12 a 6.

PARTICULAR cede gabinete caballero, estable. Mayor, 41, tercero izquierda, ascensor.

HABITACION cedo a señora formal. Plaza Isabel II. Razón: Escalinata, 6, Ultramarinos.

PENSION. La mejor situada centro Madrid, "confort" viajeros estables, magníficos exteriores, ascensor, baño, desde 8 pesetas. Alcalá, 4, segundo izquierda.

CASA honorable desea uno, dos estables. Pez, 4, tercero.

PENSION Norte. Avenida Eduardo Dato. Gran Vía, 8, precios reducidos.

EN familia, gabinetes exteriores matrimonios, dos amigos, con. Infantas, 34.

PENSION. Gran "confort", calefacción, ascensor. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

PARTICULAR, familia honorable, gabinetes exteriores plaza España. Leganitos, 47, segundo.

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, garantizada, 25 pesetas. Marcel, 1. Corte pelo, 1. San Bartolomé, 2.

PRESTAMOS

DINERO rápidamente comerciantes, industriales, reducidos intereses, reserva, facilidades. Apartado 955.

NECESITO 700.000 pesetas primera hipoteca, finca Barcelona, buen interés, vale 5.000.000 pesetas. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

PERSONA seria muy conocedor gremio paraguas, etc., precisa socio algún capital implantar negocio. San Bernardo, 79; 2 1/2 a 3 1/2.

DISPONGO 500.000 pesetas para previas o primeras hipotecas. Apartado 231.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele Audión. Arenal, 3.

SUPERHETERODINO seis lámparas, completo 500 pesetas. Europa, alta voz eliminando estaciones locales. Montajes, reparaciones, consultas. Figueroa. Lagasca, 126.

SENOIRB: el aparato que desafía a todos. Pida gratis revista "Antena" "La Radio Popular". Desengaño, 14.

TRABAJO

Ofertas

SACRISTIA vacante. La de Meco (Madrid). Solicitudes y detalles. Párroco.

SACRISTAN-organista necesitase Fuencarral (Madrid), casa, luz, 1.850 pesetas aproximadamente.

LICENCIADOS Ejército, 93 plazas de guardias con ocho pesetas diarias, y 30 de bomberos con 7,50 para Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Unico centro en España, que puede demostrar tener colocados más de 2.000 licenciados. Informes absolutamente gratis. Centro Gestor. Montera, 20.

SERVIDUMBRE informada verdad. Centro femenino, Conde Duque, 52. Teléfono 36.440.

LICENCIADOS Ejército, obtendréis destino oficial escribiéndome. Urgentes 140 plazas con 3.000 pesetas. Mínguez. Infantas, 25. Madrid.

SE necesita chica adelantada para modista. Hortaleza, 61, principal izquierda.

DOCUMENTOS militares, reclutamiento, destinos públicos, 7,50; Penales, 4,50. Rosario, 5.

FALTA empleada conociendo muy bien confitería, bombones. Dirigirse detalles, apartado 12.170.

CONCEDERIA comisión, sueldo, funcionarios públicos, particulares, activos. Apartado 12.254.

EMPLEOS para licenciados Ejército, informes, consultas, legalización documentos, expedientes completos para ingreso en compañías particulares. Preciados, 33. Contratación servicios.

PORTERIAS dependientes, amas gobierno, señoras compañía, chofers, cobradores, ordenanzas, gestionamos colocaciones con absoluta seriedad. Preciados, 33. Contratación servicios.

SERVIDUMBRE respetuosa facilitamos. Preciados, 33. Contratación servicios. Teléfono 19.600.

MECANOGRAFOS, institutrices, profesores, contables, secretarios, administradores, gestionamos colocaciones. Preciados, 33. Contratación servicios.

CENTRO de colocaciones, 14.150 colocados, casa fundada 1915. Colón, 14.

Demandas

JOVEN 25 años, gran cultura, contabilidad mercantil industrial, francés, serio, activo, excelentes referencias. Ofrécese asunto porvenir. Azunag. Paseo Atocha, 1, cuarto derecha. San Sebastián.

MATRIMONIO sin hijos, guardia Seguridad, desea portería. Razón: Eguilaz, 3.

MECANOGRAFA, conocimientos taquigrafía, contabilidad con práctica oficina; aceptaría cajera auxiliar, cosa análoga, preferible interna, casa seria. Bonísimos informes. DEBATE 9.743.

MODISTA domicilio. San Jaaquín, 6, portería. Mesón de Paredes, 34.

JOVEN formal ofrécese cuidar señora, niño, costura, pocas pretensiones. Fuencarral, 87, tercero. Esperanza.

JOVEN alemán 20 años que posee buenos conocimientos del español, desea obtener una colocación en España de dependiente para la correspondencia en inglés y alemán o de tenedor de libros. Dirección: Ingo Schuetz, Süderstr, 202, Hamburgo, 35. Alemania.

SEÑORAS, necesitan servidumbre. Nuestra Señora del Carmen. Treviño, 3. Cuatro Caminos.

VIUDA ofrécese regentar, acompañar señora. Escribid Luisa. Prensa. Carmen, 18.

SEÑORITA francesa ofrécese institutriz interna. Informes inmejorables. Dirigirse: Continental. Arenal, 9. Lucie Heno.

TRASPASOS

SE traspasa tienda con vivienda. Razón: Pez, 11, portería. No admite intermediarios.

TRASLADADO destino, traspaso casa viajeros, calle primer orden. DEBATE 3.681

TRASPASASE peluquería caballeros, señoras, todo "confort". Razón: Pepe, Sol 6, principal izquierda; 4 a 5.

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, redacción contratos. Cava Baja, 16.

ULLOA. Cristal reloj, 0,25, cintas con broche, 0,50. Carmen, 39.

SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda. Colegiata, 8, primero (fábrica).

ABOGADO. Asuntos judiciales y administrativos. Consulta por correo. Detalles: Apartado 8.081. Madrid.

TESTAMENTARIAS asuntos civiles, anticipo gastos. Abogado competente. Centro Gestor. Montera, 20.

PINTURA, revocos, decoración y empapelar, precios sin competencia. Avisos: Hortaleza, 24. Droguería. Teléfono 13.084.

TINTORERIA Católica "El Mosquito". La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en 12 horas. Despacho Central. Glorieta de Quevedo, 7. Teléfono 34.555. Sucursales: Esparteros, 20, teléfono 15.869. Almansa, 3. Cuatro Caminos.

DEPILACION eléctrica. Extirpación radical garantizada, única eficaz e inofensiva. Procedimiento rápido e indoloro. Doctor Subirachs. Montera, 51.

EL Cicerone. Guía de Madrid, 1929. Utilísimos datos. Pídala en librerías, kioscos y estaciones. Una peseta.

CAMAS doradas. Las mejores y más baratas las vende la Fábrica Igartúa. Construcción y dorado garantizado. Calle de Atocha, número 65.

RE. Ma. Se. Pi Margall, 5. Envía certificados Penales, últimas voluntades, 24 horas gestiona todos documentos.

CAFES tueste natural. Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

VENTAS

PIANOS Erard, Pleyeal, Görs-Kallmann, Bösendorfer Ehrbar, Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

BOLSILLOS preciosos, medias, paraguas. Precios increíbles. "Sánchez Sierra". Fuencarral, 46.

100 Cupones Progreso, Mundial o Madrid, o 200 Ideal, Nacional o Fortuna, regala el Economato de Relatores por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo, marca "Gullis", "Estrella" o "Cafeto" y especialidad de la Casa, y 25 ó 50 por cada paquete chocolate de la acreditada marca "Panamá". Nota: En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos, plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

CANARIOS y mixtos de todas razas. Hembras preparadas para la cría con alimento Gessa. Monos, titis y carita negra. Conde Xiquena, 12. Pajarería Moderna.

BRONCES para iglesias; pedir catálogo Casa Lamberto. Atocha, 45. Madrid.

CUADROS. Mejor surtido. Casa Roca. Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

PARA toda clase de camas somier acero Victoria, compruebe etiqueta y marca.

LINOLEUM. Persianas. Gran saldo mitad precio. Salinas. Carranza, 5, teléfono 32.370.

RINCON moro, cama turca oriental. Varios objetos artísticos. Diego León, 61.

CREDITOS 10 meses. Camas doradas y de hierro; turcas, 30 pesetas. San Bernardo, 91.

FONOGRAFOS, discos, autopianos, rollos, pianos, contado, plazos. Oliver. Victoria, 4.

URGE venta balneario acreditadísimo, 250.000 pesetas, buena renta. Apartado 791. Madrid.

PIANO con pianola adaptable vendo baratísimo. Velarde, 22, principal.

SARDINAS en aceite, tomate, escabeche, al limón, al vino blanco, a la Ravigot, a la cazuela, trufadas y con mantequilla. Rivas. Montera, 23. Teléfono 15.943.

TABLAS con cepillo para vestíbulos y cuartos de baño. Castélls. Plaza Herradores, 12.

CALZADOS saldo: Señora, 6,95; niño, 2,50; zapatillas, 1,50. Argensola, 1, Puig.

LENTES, gafas. Cristales, armaduras, a peseta. Arroyo. Barquillo, 9.

COLCHAS seda, matrimonio, todos colores, 15 pesetas, teléfono 51.915. Gómez. Serrano, 38.

VENDO dos preciosas sillerías de caoba y tapiz. Arenal, 2.

APROVECHAD ganaderos. Vendo remenudo de alfalfa seca en pacas, a 16 pesetas los 100 kilos. Almacenes de alfalfa de Aragón y pulpas de remolacha de C. Bescos. Calle Gato, 9. Madrid.

ESPEJOS, cuarto de baño y tocador. **ESPEJOS** regalo en celuloide y metal. **LUNAS y ESPEJOS** de todas clases. Precios económicos.
CRESAS
Altamirano, 31
(entre Ferraz y Rosales)
Teléf. 31.953. MADRID

Pluma Corona Nº 70

Pluma punta esférica Nº 240

Pluma Oblicua Nº 560

Las mejores plumas
E. S. Perry Ltd.
De venta en las principales papelerías y librerías

Su aparato radio defectuoso o poco potente, puede transformarse en magnífico receptor 4 6 5 lámparas circuito americano por muy pocas pesetas. Consultas gratis. **Talleres Radio — Técnicos ARIAS.** Teléfono 14.662, Madera, 61, primero.

Quiosco de EL DEBATE
calle de Alcalá, frente a las Calatravas

REPRESENTANTES

Casa francesa especializada desde muchos años en la fabricación de máquinas para trabajar la madera, busca representante exclusivo teniendo organización comercial. Hacer ofertas, añadiendo todos informes convenientes, a **INANT, Agence Havas, NANCY.**

REGALO a los niños de España
Como recuerdo de nuestra inauguración, regalaremos a todo niño que nos mande su dirección una bonita obra moral instructiva y amena de aventuras y viajes, con ilustraciones en colores y negro. Deben acompañar 0,50 céntimos para gastos de envío.
LIBRERIA Y JUGUETES: "MULTICOLOR". ARENAL, 3. MADRID.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

Velas y cirios para el culto divino deben pedirse a la nueva Cerería San José, Andújar (Jaén)

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.—El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao el día 12 de marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 7 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.—El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK.—El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona el día 28 de marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.
Próxima salida el día 23 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA.—El vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Barcelona el día 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 6 de abril.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Isla de Panay" saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

LINEA A NEW-YORK-CUBA.—El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hôtel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.**

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales "CENARRO"
(Al eucalipto y savia de pino)
DESINFECTANTE DEL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35 y 70 céntimos
FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALMORRANAS
Sólo **JULPER** las cura
Cajita propaganda, 1 peseta

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30. — TELEFONO 13.279

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España **RAPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA.** En **MADRID, CASA HERNANDO Y GRAN VIA, 3.**
Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4 · MADRID

MUEBLES

Tapicería lujo, la casa más barata en su calidad.
Goya, 29. Talleres: Ayala, 45. MANUEL CEREZO.

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

PRESTAMOS
por **ALHAJAS**
y Papeletas del Monte de Piedad
Peligros 1 dupgo., enir.º

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el excelentísimo señor

DON GONZALO SANGRO Y ROS DE OLANO

Marqués de Guad-el-Jelú, terciario Carmelita Calzado, grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre, coronel de Artillería, condecorado con cruces de guerra, etcétera, etc.

QUE HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Juan Bautista Feliú, Carmelita Calzado; su viuda, doña Luisa María del Prado y Lisboa, marquesa de Guad-el-Jelú; sus hermanos, la condesa de La Almina y don Pedro Sangro y Ros de Olano; hermanos políticos, los marqueses de Acapulco, doña Isabel (religiosa Salesa), doña Juana del Prado y doña Julia Torres; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 27, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Ayala, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Se dirá una misa de "corpore insepulto", a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.
No se admiten coronas.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CLAUDIO COELLO, NUM. 46. NO PERTENECE A NINGUN TRUST.

LA "PARROQUIA-SINDICATO"

Eran las doce de la noche, cuando una salva de bombas anunció al vecindario que algo extraordinario sucedía en la pacífica parroquia de Meirás, que está a nueve kilómetros de la costa de El Ferrol. Nadie durmió en toda la noche, y desde el amanecer todo era barullo y alegría. ¿Qué había pasado?

Meirás es una de tantas parroquias rurales de Galicia, en que el remedio supremo para las grandes crisis colectivas es emigrar; lanzarse a lo desconocido en las remotas tierras americanas. Cincuenta y tantas familias hacían

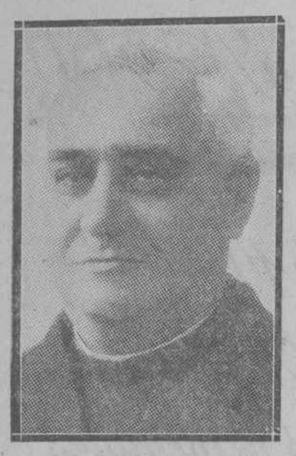

D. Misael Prieto García

ya los dolorosos preparativos de marcha. Pero había en Meirás un Sindicato Agrícola, cuya alma y vida era el párroco, don Misael Prieto García; y nadie emigró. Este buen sacerdote había comprendido, con el Cardenal Manning, que "predicar el Evangelio a estómagos hambrientos es perder el tiempo"; y por eso, a la vez que predicaba el Evangelio, pensó en ayudar a sus feligreses a buscar el pan de cada día.

Siendo labradores todos ellos, les enseñó a sindicarse, y como base de todas las obras sociales que proyectaba, empezó con una "Caja Rural". Esta se acreditó pronto. "De los miles de reales se pasó a los miles de pesetas; después a los miles de duros." Habiendo fondos y crédito, estaba vencida la usura; los pequeños propietarios y colonos ya podían maniobrar. En seguida disminuyó la aparcería pecuaria, se intensificaron los abonos, se compraron algunas "máquinas"; compráronse asimismo pequeñas tierras; don Misael veía que sus feligreses mejoraban en costumbres tanto como en bienestar; en fin, el Sindicato, a más de ser un maravilloso instrumento de prosperidad material, lo era también de cristiana perfección. Eso sí que al pobre párroco le causaba grandísimos disgustos, "sabores y sinsabores"; pero él decía que "los otros" se los darían mayores, aparte de extraviar las almas. Y siguió adelante. El Sindicato adquirió un toro semental, cosa que no había en la comarca, y constituyó una "parada" que produjo grandes beneficios; después se agregó una "Mutualidad de ganados", o sea, una sección de socorros mutuos con este fin. Hoy tiene muchos cientos de miles de pesetas asegurados.

Como el Sindicato aumentaba en socios, se hizo necesario un local amplio y decente; y se construyó. En la planta baja se instaló la Cooperativa y la sección de maquinaria. En el piso principal, una escuela; en ella se tienen las juntas de los socios; además, una oficina para la Caja Rural. El ministerio parroquial, que don Misael llevaba con toda solicitud, no le impedía actuar en su Sindicato, cuya labor creía él "complemento necesario" de aquél. Después hubo que pensar en una Cooperativa de Compraventa; es decir, dos Cooperativas, una de compras en común y otra de consumo. Lo grave es que ésta debía ser también una "taberna"; el cura no retrocedió. Precisamente en las "otras" tabernas se conjuraba contra el Sindicato, se desmoralizaban algunos socios; lo mejor era tenerla propia y hacer de ella un "factor social". En efecto, en dicho local se difunde y fomenta el espíritu cooperativista; se evita el aislamiento y se proporciona ocasión para entablar relaciones beneficiosas y hasta para tratar negocios.

Cuando el Sindicato fundó su escuela, no la había en la parroquia; la escuela nacional que el Estado estableció después no mermó en lo más mínimo la importancia de la del Sindicato, y todavía se construirá un edificio "ad hoc" y se encargará de la nueva escuela alguna orden religiosa.

La propiedad, tan dividida en Galicia, lo estaba particularmente en Meirás. Llegó un momento crítico en que muchas familias pensaban emigrar, porque su pequeña propiedad no bastaba para su sustento; sobre todo en los años difíciles. Había por allí dos grandes extensiones, "a monte" en su mayoría y ocupado el resto por colonos. Cuando parecía que no había modo de comprar alguna de esas tierras y la gente se disponía a emigrar, intervino providencialmente el Sindicato y la duquesa de la Conquista, propietaria de una buena parte, accedió a vendérsela en condiciones muy ventajosas.

Cuando a media noche se supo la noticia en Meirás, la alegría fué inmensa. Noche y día duraron los festejos y regocijo; la parroquia iba a transformarse. El Sindicato tenía entonces unos treinta y tantos mil duros de fondos; pero casi todos estaban empleados en préstamos. D. Misael se puso en busca de 80.000 ptas. que hacían falta. La Providencia le deparó una persona que le ofreció la suma indicada. Cuando las pesetas ingresaban en la Caja, moría el generoso bienhechor. Tasáronse y distribuyéronse las tierras a precios insignificantes; aun así, se dobló casi la cantidad que había costado.

De esta compraventa nacieron obras de utilidad pública. Las dos porciones de la parroquia se unieron con un puente nuevo, pues el que había estaba en completa ruina. Con eso se construyó también un canal. En una de las casas compradas se instaló un magnífico molino cooperativo; la maquinaria agrícola se aumentó. El Sindicato había comprado el primer "tren" de maquinaria, visto en aquella comarca; ahora tiene cuatro completos (motor, trilladora y aventadora), además de varios arados modernos, sulfatadoras, etcétera. También introdujo los abonos químicos y propagó la semilla de prados y árboles frutales en gran cantidad.

Todavía falta por hacer, y se hará pronto, la instalación de "las enseñanzas agrícolas"; habrá un buen campo de experimentación y se comprarán nuevas máquinas. Por último, se establecerá una parada de sementales.

Como hemos dicho, el progreso moral de la parroquia va al paso de su bienestar material. En Meirás comulgan diariamente, no sólo las mujeres y los niños, sino también muchos hombres; el culto en esta parroquia rural no desmerece en comparación con el de muchas ciudades; allí todavía se saluda a los viajeros con el saludo de nuestros abuelos: "Ave María".

Cuando Primo de Rivera vió las fotografías que acompañan a la información de "Galicia Agraria", revista de los Sindicatos gallegos, de la que tomamos estos datos, dijo que esta obra merece ser conocida en toda su magnitud y que se debe honrar debidamente al "cura de aldea" que tal hizo, "para estímulo de todos y como prueba de elemental justicia". Por eso la Federación Católica Agraria ha pedido para él la cruz del Mérito Agrícola, pues sabía que el Gobierno ha reconocido los méritos de este buen patriota, buen sacerdote; tan buen servidor de Dios como de su Patria.

Manuel GRAÑA

PROCEDIMIENTO FRIGORIFICO, por K-HITO

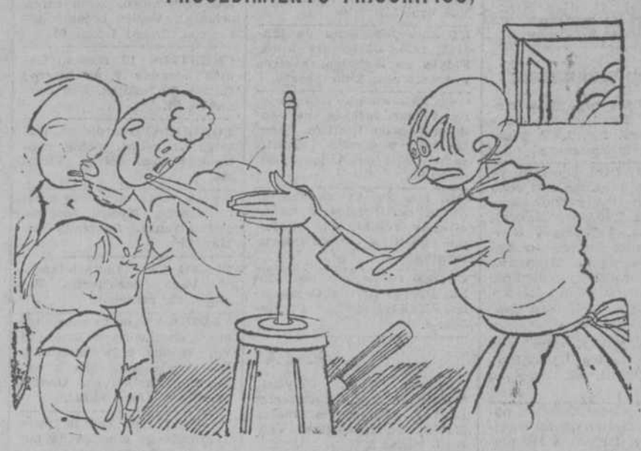

—Sóplale, Tiburcio, para que se frote las manos y nos haga un excelente chocolate.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La importancia de no tener importancia

Se nos ha aguado el contento de saber que se había solucionado uno de los problemas territoriales que más han dado que hablar al mundo: el de Tacna y Arica. Y digo que se nos ha aguado, porque después de saber que el problema ya estaba resuelto, nos dicen que sigue en pie, aunque bastante cansado y con tendencia a sentarse. Se supone, sin embargo, que la solución está próxima y, sea cual sea, todos nos alegraremos, por la sola razón de que asegura la paz entre dos simpáticas naciones.

Pero observo que al tratar de este asunto nadie piensa sino en esas dos naciones que discuten la posesión de un pedazo de tierra; y yo pienso en los habitantes de la tierra discutida y por ellos será por quienes más me alegre de que la fórmula de arreglo se halle pronto.

Debe de ser triste la situación de un pueblo que está años y años en espera de que los diplomáticos o los ejércitos decidan cuál es su patria. Durante el largo período de la discusión su patriotismo tiene que ser abstracto y ha de guardar la precaución prudente de no enamorarse de ninguna de las patrias que se lo disputan por si no es ella, al fin, la que le toca en suerte.

Sin duda, es parecido este estado de ánimo el de las muchachas que se ponían de largo (cuando se usaba ponerse de largo) y se entretenían con los primeros pensamientos matrimoniales (cuando se usaba tener estos pensamientos):

—¿Qué seré yo? ¿Generala o presidenta de Audiencia?

Esta perplejidad les impedía entusiasmarse decisivamente por el uniforme militar o por la severa toga. En las familias en que florecieron a la vez dos hermanas, fueron a menudo las dos como Tacna y Arica y resistían, precavidamente, la entrega de su corazón a los aspirantes hasta saber, con la posible certeza, cuál de ellos querría quedarse con Tacna y cuál con Arica. Muchas que no tomaron a tiempo esta precaución elemental pasaron luego grades apuros para hacer la debida mudanza en su entusiasmo. Y, según parece, estas cosas siguen ocurriendo.

Las pequeñas provincias americanas, que, sin querer, se han hecho famosas en el mundo, volverán a caer en el silencio histórico el día en que dejen de ser disputadas. Acaso entonces sientan la nostalgia de su nombradía de hoy y la obscuridad de su vida las haga melancólicas. Así somos todos. Y sin embargo, si ahora amanece para ellas la tranquilidad y esperan librarse pronto de su incertidumbre y del miedo a verse ensangrentadas por la guerra, lo deben a una circunstancia feliz que se ha descubierto en ellas y que es la causa de que el arreglo de la cuestión sea fácil y esté próximo: lo que se ha descubierto es que no tienen importancia.

Sin duda no se ha dicho esto por desdén, sino sinceramente; y el descubridor habrá recibido justos plácemes por ese hallazgo que permite el de la fórmula de concordia. Cuando el tratado amistoso se firme, ya no volveremos los distantes a oír hablar de las dos provincias y es lo mejor que podemos desearles. Serán felices. Y si la obscuridad les entristece piensen que deben la dicha al hecho de no tener importancia.

¡Gran cosa es no tener importancia! Para los pueblos como para las personas, un verdadero regalo de la fortuna.

Tirso MEDINA

DON CARNAL EN DERROTA

La Cuaresma tenía antaño un prólogo lleno de significación: las carnestolendas, que para los que saben latín quieren decir "las carresque se han de quitar", o sea, la despedida de las comidas de carne.

En efecto; este era el hecho más saliente a los ojos del vulgo y más característico de este tiempo. Solamente, en la Carnicería mayor de la Corte, y análogamente en las demás ciudades, se autorizaba una tabla de carnero para los enfermos y personas delicadas que estaban dispensadas del precepto de la abstinencia. A principios del siglo XVII, aun esto pareció escandaloso, y la Carnicería mayor fué cerrada en absoluto, llevando la carne de los enfermos a las puertas del matadero, donde se despachaba al menorete, para que nadie se permitiera ningún exceso. Así nos lo comprueba un Auto del año 1617, por el que los Alcaldes

"Mandaron se notifique a los obligados de las carnicerías de esta Corte, que tengan cuidado de que la carne que se hubiere de vender y pesar en esta Cuaresma, lo vendan y se pese en las tablas que les está ordenado que se venda y pese, junto a los mataderos de esta Corte, a las horas que les fuere mandado. Y que el carnero que allí se vendiere, no se venda ni pese por carneros enteros, ni a medios carneros, ni por cuartos, sino por libras; de manera que se pueda cumplir con las obligaciones, y en todo hagan y cumplan conforme a la obligación que para ello tienen."

Alguien encontró excesivo este celo de desterrar el despacho de carne tan atrasmano y fuera de la vigilancia de las autoridades. Tal fué el Corregidor de Madrid, don Gonzalo Manuel, quien por esta misma época de 1617, se dirigió al Tribunal de los Alcaldes, exponiendo

"que el carnero que se vende para los enfermos y personas, que por necesidad deben comer carne en la Cuaresma, se solía pensar en la Carnicería mayor, y de pocos años a esta parte, se dió orden que se pesase a las puertas del matadero, en unas mesas que allí se ponen, donde la carne se saca recién muerta y se dan malos pesos, y no se puede ver de ordinario qué tal es la dicha carne, ni poner remedio en ello, ni en el buen despacho de la gente pobre, que son los que principalmente comen carne en Cuaresma, que los ricos comen aves y otras cosas regaladas, y no basta decir que por ser Cuaresma no parecerá bien la carnicería abierta; pues la carne que allí se vendiere, es para enfermos y necesitados, y obra de caridad y muy digna de este tiempo, y en la Carnicería mayor está más cómodo para ir a comprar todo el lugar, y para que acudan allí vuestros Alcaldes y Corregidor y los demás ministros, a cuyo cargo está el ver cómo se hacen estas cosas y poner remedio en lo que conviniere."

A la retirada de carnes correspondía la invasión de pescados. Recordemos que Juan Ruiz pintó a la Cuaresma acaudillando toda la caterva de peces de mar y de río: las bermejas langostas de Santander, los aranques y besugos de Bermeo, el congrio de Laredo, el salmón de Castro-Urdiales, las anguilas de Valencia, las truchas de Alberche, los camarones del Henares, los sábalos y albures y lampreas de Sevilla y de Alcántara.

Tres siglos después del Arcipreste de Hita volvía Quiñones de Benavente, otro poeta festivo y humorista como aquél, a revivir el mismo episodio, prestando animación al atún que se hace rajas por venedrse, a la lamprea que encubre su mal gesto con su buen gusto, al besugo que se engríe porque desciende de Vizcaya, al congrio que chorrea sangre de fresco y al salmón que parece decir:

"Colorado me paro
De vergüenza de verme vender caro."

De aquí la importancia que por estos días tenía para Madrid que viniera mucho pescado y la diligencia que en ello ponía la Comisaría de Abastos, encomendada a los alcaldes de la Casa y Corte del Rey. El año 1616 fué escasísimo en pescado para la Cuaresma; y como el mercado general del que la Corte se proveía estaba en Medina de Rioseco y Villada, acordó el dicho Tribunal "que un Relator de los del número de esta Corte vaya a las dichas villas y haga averiguación de los despenseros que han ido a los dichos mercados a comprar los dichos mantenimientos y qué personas los han comprado por ellos en las dichas villas y lo han remitido a esta Corte a los dichos despenseros, y los tratantes que han ido a comprar a los dichos mercados y la cantidad de mantenimientos que han comprado, para que se sepa y averigüe si lo han traído a esta Corte. Que venido que sea, se le mandará pagar sus salarios de los que resultaren culpados, o de gastos de justicia".

Otro gremio al que la Cuaresma afectaba era el de los pasteleros. Sus agujas o emparedados de carne eran sustituidos por empanadas de pescado.

El 18 de febrero de 1611 se daba licencia a María Román "para que pueda hacer empanadas de sardinas y venderlas en la Plaza Mayor de esta Corte, a precio la empanada de dos sardinas de 10 maravedís, y la de una, a seis maravedís, sin que por ello incurra en pena alguna".

Y como aun en esto había sus trampas, el año 1614 hubo que notificar a los pasteleros "que las lampreas que llevaren a empanar a sus casas, no sean osados ellos, ni sus mujeres, ni criados a sacar de ellas el caldo ni grasa, y las empanen con los huevos que cada lamprea tuviere".

De este modo, comiendo pescado a pasto durante cuarenta días, podía muy bien Moreto decir de unos que habían quedado limpios y desvalijados por completo:

"Nosotros hemos quedado
Como tabla de pescado
Sábado Santo en la tarde."

M. HERRERO-GARCIA

Extremistas "sinn-feiner" detenidos en Irlanda

LEITRIM (Irlanda), 26.—El redactor jefe del diario "The Republic", órgano oficial del partido "sinn-feiner" y de los republicanos extremistas de Irlanda, fué detenido ayer después de haber pronunciado un discurso de tonos violentos en una reunión del partido republicano. Otro orador y el secretario de la reunión fueron igualmente detenidos por la Policía del Estado libre.

Cartas a EL DEBATE

La Semana Santa en Madrid

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Próximas las festividades de la Semana Santa, se me ocurre pensar:

¡Qué grandiosa y emocionante resulta en varias regiones de España, y qué monótona, fría y casi sin interés se celebra en Madrid!

Me diréis que, por ejemplo, en Sevilla tiene abolengo el fausto con que se celebra; que los pasos, obras maravillosas de insignes escultores, van ataviados con verdadero derroche de lujo y arte, y que, por otra parte, la poesía del cielo y el solar sevillanos hacen un conjunto de difícil, si no imposible, imitación.

Pues ninguna de esas razones son suficientes para convencerme de que en Madrid no pueda y deba celebrarse con una solemnidad y grandiosidad mucho mayores que hasta la fecha la Semana Santa.

El cielo y el clima de Madrid no son tan opuestos a los de esas otras regiones. Imágenes, hay en Madrid muchas y magníficas. ¿Qué falta? Cofradías que saquen procesionalmente esas imágenes, muchas de ellas desconocidas por el público por estar diseminadas en parroquias, conventos u oratorios particulares, y que lo hagan con riqueza, arte y religiosidad.

Veamos, por ejemplo, la diferencia que se advierte con el magnífico paso del Jesús de Medinaceli, cuya Cofradía de Esclavos de Jesús Nazareno se esfuerza en presentarlo cada año con mayor brillantez. Pues de igual modo podría crearse una Hermandad de la Santa Cena, a base, por ejemplo, de los asociados de los Jueves Eucarísticos y demás obras eucarísticas, y así sucesivamente para cada uno de los demás pasos. Los cofrades de esta Hermandad podrían ir vestidos con túnicas a semejanza de los Apóstoles, y los del Prendimiento, como en Sevilla, de soldados romanos, etcétera, con lo cual es de suponer la diferencia de visualidad que ofrecerían. Organización perfecta y distribución racional en varias procesiones de todo lo que, por salir actualmente en una sola y a hora no muy apropiada, ni luce ni parece todo lo que es y vale, haciéndose pesado el desfile, y a lo cual podría agregarse mucho de lo que, como antes digo, se halla diseminado.

Yo creo que si se estudia esta iniciativa con cariño, se llegaría a conseguir un resurgimiento de las festividades de la Semana Santa en Madrid, como se va consiguiendo en muchas capitales españolas.

Suyo afectísimo

Luis IRUMBERRI

Los "taxis"

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Nos hemos enterado que la Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler va a someter a la aprobación de la Comisión permanente del Ayuntamiento, una tarifa única "que es perjudicial para los intereses del pueblo de Madrid".

Para nadie es un secreto que hoy día los taxis mejores, los más modernos, los más elegantes y los que tienen más comodidades, son los que circulan con la tarifa de 0.40 por kilómetro; y que (los mismos choferes lo declaran) por un "taxi" de 0,60 que se alquila se alquilan tres de 0,40. Ambas razones son las que motivan que de poco tiempo a esta parte todos los "taxis" que, nuevos, han salido al servicio público, han sido con tarifa de 0,40 y no con la de 0,60.

Pues si esto es tan cierto, ¿cómo se pretende elevar la tarifa de los "taxis" en la proporción que se pide, con la que además de ponernos el kilómetro de 800 metros nos ponen ese kilómetro raquítico a 0,50?

Como vecino de Madrid yo denuncio ante la opinión pública, este abuso.

A Madrid, a su pueblo, a la gente modesta (la sufrida clase media), que es la que para sus ocupaciones y negocios tiene que valerse de este servicio público, lo que le interesa es que el servicio sea bueno y barato; y no buenos sino magníficos son la casi totalidad de los "taxis" de 0,40 que en la actualidad prestan servicio; y cada día que pase serán mejores y serán los que más servicio presten.

Unos madrileños que confían en sus autoridades y que particularmente confían en ese periódico y con él en la Prensa toda, se permiten molestarle con estas líneas para hacer resaltar que los intereses de la Sociedad anteriorcha están en pugna con los del pueblo de Madrid; y que en la lucha que se avecina es justo y es caritativo que nuestras autoridades, nuestra Prensa toda sin distinción de matices ni opiniones, se pongan del lado del pueblo madrileño; justo, porque obligación de todos es velar por nuestros intereses comunes; caritativo, porque al hacerlo, se ponen del lado del más débil, que es en este caso, sin duda de ningún género, el pueblo, a quien siempre le toca pagar.

En la seguridad de que atenderá este ruego y de que ese periódico publicará esta carta en la sección que le parezca más oportuno, es de usted afmo. s. s.,

Javier DE CORRECHER

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Buena situación de Rumania

HA RESUELTO SU PROBLEMA MONETARIO Y ECONOMICO

La firma del protocolo Litvinoff y la solución de su pleito con Alemania han mejorado su posición internacional

El ministro rumano de Negocios Extranjeros, Mironesco, ha llegado ayer a Varsovia. He aquí la explicación oficial del viaje: se trata de adaptar los documentos diplomáticos firmados entre las dos naciones a la situación creada por el protocolo Litvinoff. Este protocolo, firmado por Rusia, Polonia, Rumania, Letonia y Estonia, tiene por objeto poner en vigor el Pacto Kellogg contra la guerra antes de lo que podía esperarse, dado el número de naciones que deben ratificarlo.

En total, se habrán ganado alrededor de dos meses. No es mucho ni ha de modificar este adelanto la situación del mundo. Sin embargo, hay en la firma de ese protocolo un hecho importante: La asistencia de Rumania, que desde el año 1917 no tiene relaciones con Rusia, pero cuya ruptura con ese país data sobre todo de la anexión de Besarabia, que los soviets no han reconocido. Tampoco la han reconocido ahora, pero al menos se ha dado a entender que el Gobierno de Moscú renuncia a la guerra como medio de recuperar el territorio perdido.

Esperemos que la visita del ministro rumano a Varsovia no servirá, en vista de que se ha firmado un acuerdo pacífico, para reforzar las medidas militares. Polonia y Rumania están unidas por un Tratado de alianza—defensiva naturalmente—y como complemento de esta alianza existe un acuerdo militar para estar prevenidos ante un posible ataque de Rusia. Pero no tratamos de hablar ahora tanto de las relaciones polacorrumanas, como de la situación de la propia Rumania, que en estos últimos meses se ha afirmado notablemente, lo mismo en el terreno internacional como en la política interior.

Si no ha resuelto el conflicto con Rusia, y en esto no puede pensarse durante bastantes años, al menos ha suavizado las relaciones y ha terminado el que tenía pendiente con Alemania. Este conflicto era de orden financiero, y se refería sobre todo a la moneda emitida por Alemania durante la ocupación del país. El Gobierno de Berlín accede a entregar 65 millones de marcos en cuatro plazos, y a cambio de ello, Rumania renuncia a varios derechos que le concedían los Tratados de paz, a propósito de embargos y confiscaciones.

Este conflicto había sido un obstáculo, siquiera de poca importancia en la regulación de la moneda rumana, pero el obstáculo mayor, la dificultad más importante residía dentro del propio país, en la incierta situación política, y sobre todo en la hostilidad rencorosa que se profesaban los dos partidos de la nación y que hacía casi imposible la modificación pacífica de los Gobiernos.

La decisión de la Regencia y el resultado de las elecciones de diciembre ha despejado esa incógnita, y la estabilización del leu, realizada por la ley del 7 de febrero pasado, han sentado las bases de una nueva etapa en la vida de Rumania, etapa cuyo comienzo puede decirse que está en el día de la muerte de Juan Bratiano.

La estabilización monetaria se ha hecho con los trámites ya conocidos por haberse practicado en muchas naciones europeas en estos últimos años. Equilibrio del presupuesto, independencia del Banco de emisión y empréstito exterior para la estabilización.

Además en el programa económico y financiero, redactado por el Gobierno Maniu, figura también una serie de obras públicas principalmente en los ferrocarriles, de que estaba necesitado el país. El total del empréstito es de 101 millones de dólares.

Y ahora puede ya el Gobierno Maniu dedicarse a otros problemas menos urgentes, pero necesarios para la buena gobernación del país.

R. L.

Se non é vero...

Veinte años en busca de un dátil

De "La Prensa", de San Antonio de Texas:

"Por espacio de cerca de veinte años el departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha estado buscando vástagos de un dátil de gran tamaño conocido en el comercio con el nombre de Wahi. Esta variedad es considerada como la más fina de cuantas se crían en Egipto, pudiendo competir con las variedades tan renombradas Deglet Noor, de Argelia y Túnez, y con esta diferencia: que mientras que la variedad Deglet Noor produce pocos vástagos que puedan criar árboles, la variedad Wahi es prolífica a este respecto, pues echa de veinte a treinta vástagos durante el período de vida del árbol. No obstante, todos los esfuerzos que se hicieron para dar con la fuente de procedencia de dicha variedad, se habían malogrado año tras año.

El profesor Mason, del departamento de Agricultura de los Estados, fué a Dakhla (desierto Líbico) en 1913, siendo él el primer representante de dicho departamento que visitaba aquel histórico oasis de tierra adentro: llegó en la estación de la cosecha de los dátiles. Habiéndole preguntado a un jeque, que era su huésped, algo respecto de unos dátiles, pues Dokhla tiene unas 200.000 datileras, le contestó: "Este es el único artículo que podemos exportar en todos estos cinco oasis. Este dátil se empaqueta tan bien, que podemos mandarlo hasta el valle, muy lejos de aquí." El profesor Mason preguntó el nombre del dátil.

"Los del desierto lo llamamos Saidi, contestó el jeque, pero cuando estos traficantes beduinos llegan al valle con su cargamento, llaman a ese mismo dátil Wahi."

A tan amable jeque se debió el descubrimiento del verdadero nombre de esta preciosa variedad de dátil y el paradero de un cuarto de millón de árboles en las profundidades del desierto Líbico.

El profesor Mason no pudo conseguir más que 108 vástagos Saidi en su expedición de 1913. Estos, con unos cuantos que de origen desconocido había conseguido pocos años antes, eran las únicas fuentes para la introducción de la variedad en los Estados Unidos hasta la fecha de una reciente visita.

El profesor Mason salió otra vez de Nueva York, en marzo de 1920, y desembarcó en Alejandría en abril. Con un experto jardinero egipcio de la Estación de Giza se hicieron contratas en los mejores puntos para la adquisición de 1.000 vástagos de dátiles Sewi, de más arriba de Giza, con entrega en las barracas de empaque de la estación hortícola. Otra contrata se hizo con un jeque árabe de confianza, cuya amistad había sido ganada en un viaje anterior, en el oasis de Kharga, para la adquisición de 1.000 vástagos de la variedad Saidi, puestos en los vagones de la línea de ferrocarril de vía estrecha que corre desde el Nilo por la meseta hasta dicho oasis."

Los primeros barberos fueron romanos

Del "Jornal de Noticias":

"Roma tuvo los primeros barberos del mundo, tres siglos después de haber sido fundada la gran capital de las siete colinas. En un principio, el afeitarse era un privilegio especial concedido por los emperadores, y que fué interrumpido por el emperador Adriano, el cual, a causa de unas cicatrices que le desfiguraban la cara, comenzó a dejarse crecer la barba y estableció el uso de la barba larga como moda universal.

Muchos años después, los barberos de Roma se dedicaron a otros varios oficios: usaban como emblema una bacía toscamente pintada, con un brazo y una pierna que tenían las venas abiertas y presentaban sanguijuelas en las incisiones.

"Aquí se extrae sangre", decía un letrero pintado junto a los ensangrentados miembros.

Para afeitar a los parroquianos con una mayor comodidad y perfección, introducíanles en la boca una bola de madera que servía para hacer más dura la piel. El barbero romano, además, había de poseer, para obtener su título, conocimientos especiales que de ningún modo se exigen al barbero moderno.

Andando el tiempo, se estableció, por medio de los "Estatutos de la Venerable Compañía y Universidad de los barberos de Stufaroli", que nadie pudiese ejercer el arte del afeitado si antes no poseía un exacto y preciso conocimiento de todas las venas del cuerpo humano, y ello con objeto de que pudiera sangrar o aplicar sanguijuelas, ventosas, cauterios o las restantes especies de remedios que la remota ciencia quirúrgica de aquellos tiempos aconsejaba."

Tarifa máxima en Grecia a las mercancías francesas

El 11 de marzo expira el acuerdo provisional entre los dos países

ATENAS, 26.—Las autoridades aduaneras del Pireo han comunicado a los importadores griegos que, una vez caducado el acuerdo provisional greco-francés en vigor, que expira el día 11 de marzo, las mercancías de procedencia francesa estarán sujetas a la tarifa máxima.

REUNION DEL PARLAMENTO

ATENAS, 26.—El Gobierno convocará al Parlamento para los últimos días del próximo mes de marzo, con objeto de discutir varios proyectos de ley de carácter urgente.

La Cámara estará reunida solamente unos quince días.

KARAPANOS, A PARIS

ATENAS, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros, Karapanos, se dirigirá a París, después de la reunión de Ginebra del Consejo de la Sociedad de Naciones, y, a su regreso, se detendrá en Belgrado.

ROMANONES EN EL ASILO DE SAN RAFAEL

El conde de Romanones ha visitado el Asilo de San Rafael, donde los beneméritos hermanos de San Juan de Dios tantos cuidados y consuelos prodigan a los niños desgraciados. En ese Asilo hay diez niños cojos a cuyo sostenimiento atiende el ex jefe del Gobierno. El grabado lo muestra rodeado de tales niños, a quienes acompañan el provincial y un hermano de la Orden de San Juan de Dios. (Fot. Vidal.)